FÉNIX

MARIO: *Un amor de Lope de Vega desconocido.—La «secreta venganza» en Lope, Tirso y Calderón.—Lope en la Universidad de Sala-*
—La Cárcel de Lope.—Las novelas ejemplares de Lope, por M. Herrero-García,

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

El Tricentenario
de
Lope de Vega

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Número 4 27 Agosto 1935

FÉNIX

REVISTA DEL TRICENTENARIO
DE
LOPE DE VEGA
1635-1935

Directores: Miguel Herrero-García y Joaquín de Entrambasaguas

El número presente de FENIX lleva la fecha del gran recuerdo que celebramos. Gracias al celo de la Junta oficial nombrada al efecto, esa fecha puso en vibración a España entera, y, sobre todo, a Madrid, cuna y sepulcro de Lope de Vega.

Creemos haber contribuído con nuestro humilde esfuerzo a agitar el ambiente dormido y a preparar la sensibilidad española para percibir la grandeza de Lope. Con tiempo sobrado vinimos advirtiendo que España no debía desaprovechar, por falta de preparación a conveniente distancia, una ocasión magnífica de robustecer el sentimiento nacional y bañar en una atmósfera de alta idealidad todas sus instituciones fundamentales.

Italia nos aleccionó sabiamente con las dos conmemoraciones que celebró estos últimos tiempos: la de Dante y la de Virgilio. Italia supo madrugar en la preparación de entrambos acontecimientos, para hacer de ellos dos hechos nacionales. El día que se estudie la evolución ideológica y sentimental del alma italiana, se verán las estrechas relaciones que median entre su vuelta a la religiosidad tradicional y su exacerbación nacionalista y las sucesivas apoteosis de la «Divina Comedia» y de la «Eneida».

La improvisación, las precipitaciones de última hora pudieron poner el centenario de Lope de Vega en peligro de fracaso. Porque fracaso sería, y fracaso por partida doble, hacer lo que se

Biblioteca Nacional de España

hizo cuando el centenario de Calderón: desfigurar en absoluto la significación del magno poeta y salir del paso con unas docenas de discursos de aparato, cuando mejor ocasión se presentaba de enriquecer la cultura nacional con trabajos fundamentales sobre el teatro calderoniano. Gracias a la serie de conferencias que dió en el Ateneo Menéndez y Pelayo y a su famoso «brindis», puede decirse que se subsanó, en lo que se pudo, aquella indecorosa desnudez con que sorprendió a España una conmemoración de semejante magnitud.

Lope se ha salvado de este riesgo, en general. No han faltado voces discordantes. No han faltado cretineces biográficas ni sandeces periodísticas; pero, en general, la cultura española de 1935 ha hecho sus pruebas ante la figura de Lope. Y es que España ha comprendido perfectamente que los pueblos colocados en ocasiones como la presente, de afianzar los elementos básicos de su vida, si los dejan pasar desaprovechados por indolencia, o por incomprensión, son pueblos amagados de tendencias suicidas. Un pueblo ágil, despierto, vivo y ansioso de vivir como España, tiene que reaccionar al unísono de las circunstancias en el tercer centenario de la muerte de Lope.

Así ha sido, y de ello nos congratulamos por la partecita que nos corresponde.

Biblioteca Nacional de España

Un amor de Lope de Vega desconocido

La "Marfisa" de la "Dorotea"

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

1

¡Un amor de Lope de Vega desconocido! Me imagino el gesto de asombro de quienes, enterados de la vida del *Fénix*, se enfrenten con este trabajo.

¡Pero...! Sí, eso es, un amor de Lope de Vega desconocido..., y los que queden aún por conocer. Ni nos hagamos ilusiones de haberlos descubierto todos, ni nos asombremos de ellos. ¿No hemos quedado con Cervantes—con el clarividente Cervantes—en que Lope fué un «Monstruo de Naturaleza»? Pues entonces nada que en él se salga de lo frecuente debe extrañarnos. Acaso así es como únicamente llegaremos a comprenderle alguna vez. Sigamos.

Un amor de Lope nuevo. Otra sombra femenina en el desfile erótico que contemplamos a través de su alma y a lo largo de su obra. Pero, a la vez, otro nombre poético de ésta, que deja de ser imaginativo para recobrar su valor humano. Una mujer más en la vida amorosa de Lope y un personaje menos en su creación literaria.

Así es. No siempre la vida del *Fénix*, con sus aventuras maravillosas y sus acaecimientos novelescos, ha de convertírsenos en literatura cuando la narramos. También su obra, llena de fondo humano y observación vital, se hace a veces corpórea y sus personajes reclaman imperiosamente un puesto en la historia, un lugar en la biografía del poeta, a que les da derecho el documento árido, pero evidente, o el dato nimio, pero revelador. Lope idealizó su vida y la de su época en la literatura. Admirémosle. Mas procuremos deslindar una y otra para admirarle aun con mayor fervor por lo que vivió y el genio que tuvo para hacerlo arte.

Esa literatura que a la luz de la crítica histórica de los documentos se le convierte a Lope en biografía, tiene su base fundamental en *La Dorotea*, donde el *Fénix* quiso simbolizar y recrear

Biblioteca Nacional de España

literariamente lo mejor de su vida, no siempre tal como fué, sino como hubiera querido que fuese (1).

Tengo reciente la lectura de un artículo de Montesinos (2), donde con agudeza—un poco nerviosa, pero fina—se arremete contra quienes sólo estudian *La Dorotea* como «documento fehaciente, *la pura verdad* o la verdad casi pura», y desdeñan su apreciación estética como creación literaria.

Lamento tener que ser de los primeros en este caso, ya que el arte es más grato que la historia y el apreciarlo es cuestión de tener o no sensibilidad, y no de trabajo; pero lo que aquí escribo así lo requiere. Trato de identificar a uno de los personajes de la famosa obra de Lope, basándome en nuevos datos hallados por mí.

Porque el valor histórico de *La Dorotea* es innegable, aun cuando aparezca embellecido por la creación literaria. Bien está este párrafo de Lope que cita Montesinos (3): «[Hay] algunos melindrosos catones que, en viendo en las comedias un galán muy tierno, presumen que el poeta imita sus costumbres mismas, censura indigna de hombres cuerdos que de las cosas naturales hacen milagros» (4). Conforme en que Lope, hábilmente, quiso exaltar la poesía, o mejor, confesar la poesía; y más, digo, yo, en que quiso escamotear su intimidad de las gentes, dejándola una posibilidad de escapar con una negativa; pero tampoco olvidemos unas líneas del final, en que Lope exclama con irrefrenable sinceridad: «No quiso el poeta faltar a la verdad, porque lo fué la historia» (5).

Quedemos, pues, en que el relato de *La Dorotea*, como ya dijo

---

(1) No olvidemos que *La Dorotea* es obra de los últimos años de Lope. Suponiendo verídica la pérdida del manuscrito, comenzado en 1588, es evidente que, en conjunto, fué redactada totalmente antes de publicarse, en 1632. Así, no es de extrañar que los hechos, siendo verdaderos, aparezcan desvanecidos de contorno y de detalle por el afán noble de idealizarlos, y que en muchos casos se observe claramente una superposición y refundición de acontecimientos y sensaciones que, sucedidos en distintas épocas, tenían para Lope clarísimas afinidades.

(2) *Lope, figura del donaire.* (En *Cruz y Raya*, núms. 23 y 24, febrero-marzo de 1935, págs. 53-85.)

(3) Art. cit., pág. 55.

(4) Edic. Juliá Martínez. Madrid, 1935, t. I., pág. 55.

(5) Idem. Juliá, II, 187.

Biblioteca Nacional de España

Menéndez y Pelayo, tiene carácter «rigurosamente histórico» (1), y que, por lo tanto, es lícito aprovecharlo para completar—salvando las fantásticas adiciones puramente literarias—lo que se pruebe documentalmente, como ya hicieron, entre otros, Tomillo y Pérez Pastor (2). Lope, como observa muy bien Montesinos, es la figura del donaire correspondiente al protagonista de su obra; pero no por eso dejan de coincidir ambos, como en la dualidad de personajes del teatro clásico, en los rasgos esenciales de sus acciones, ni la biografía del *Fénix* con *La Dorotea*. Identificados en ésta la protagonista con Elena Osorio, *Teodora* con su madre, Inés Osorio; *Fernando* con Lope, *Don Bela* con Francisco Perrenot de Granvela, y *César*, el astrólogo, con Luis Rosicler, el cuñado del *Fénix*, sólo quedaban como personajes, no coincidentes con seres verdaderos, *Julio* y *Ludovico*, amigos de Lope (3); *Gerarda*, o la pura invención literaria (4), y con interés primordial, *Mar-*

---

(1) *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, tomo II. Madrid, 1921 (página 124). Rennert y Castro, en su *Vida de Lope de Vega* (Madrid, 1919, página 7), opinan, de modo análogo, que el texto de *La Dorotea*, «en su mayor parte, es indudablemente autobiográfico».

(2) *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*. Madrid, 1901.

(3) Me parece acertado La Barrera en su *Nueva biografía de Lope* (Madrid, 1890, pág. 20, n. 3), cuando niega la identificación de *Julio*, ayo y consejero de *Fernando*, que fué a Alcalá acompañando a éste cuando tenía diez que era de menos edad que el poeta, ya que se bautizó en Madrid en 29 de años y él «tendría entonces veinte», con Claudio Conde, el inseparable de Lope, julio de 1566. (Véase Millé y Giménez: *La juventud de Lope de Vega*, en *Estudios de Literatura Española*, La Plata, 1928, pág. 59.) Pero, a mi vez, no debo callar una suposición que, si me es imposible probarla documentalmente, tampoco carece de probabilidad, y es la de que *Julio* se haya concebido pensando en Vicente Espinel, que tenía alrededor de veinte años cuando Lope tenía diez (nació en 1550), y fué su maestro en los primeros años de su vida.

Respecto de *Ludovico*, tampoco pudiera ser imposible que aludiera, dentro de la idealización literaria, a Luis de Vargas Manrique, también aficionado a letras e íntimo de Lope por aquella época. (Véase Millé y Giménez: *Ob. cit.*, pág. 61.)

(4) Me parece, en cambio, absurdo todo intento de identificación de *Gerarda* con persona real y existente. Nada importaría que Lope hubiera tomado tal o cual rasgo suyo de la realidad cotidiana para que este personaje tenga afianzamiento literario indestructible en *La Celestina*. *Gerarda* es, sin duda, el personaje creado, por excelencia, de *La Dorotea*, cuya fuerza literaria, ya topicista, llega a contaminar a *Teodora* misma en algunos momentos del diálogo.

Biblioteca Nacional de España

fisa, la rival de *Dorotea* y segunda dama de la gran comedia humana que vivió y escribió Lope de Vega.

Marfisa, no obstante su papel principalísimo, permanecía hasta ahora en la sombra. Casi era el único personaje de *La Dorotea*, como se ha visto, que quedaba indeciso entre la literatura y lo humano. Sólo a fuerza de reflejar como un espejo la existencia real de la protagonista había logrado vagos matices históricos por los que algunos sospechaban en ella algo más que una pura creación literaria (1). Lo cierto es que nadie había hallado elementos para identificar este amor de Lope ni para deducir la huella que dejó en su alma y en su vida. Pero hoy ya me parece que puedo lograr esto en el presente trabajo.

---

(1) «Su existencia real, fuese o no parienta de parientes de Lope, parece probable, porque su retrato está delineado con análogos caracteres que en *La Dorotea*, en varios relatos autobiográficos escritos por el poeta en épocas distintas. Demos, pues, por muy creíble su existencia y su intervención en la trama de este complicado episodio [los amores con Elena Osorio]; pero no entremos más adelante en el camino de las suposiciones.» (Millé y Giménez: *La juventud de Lope de Vega*, en *Estudios de Literatura Española*, La Plata, 1928.) «No fué el de *Filis* el primer afecto de Lope de Vega (en *La Dorotea* se nos habla de una *Marfisa* pariente suya, «primer sujeto de mi amor en la primavera de mis años», a quien aún no ha sido posible identificar documentalmente, pero sí el primero que dejó honda huella en la producción literaria del poeta.» (Gómez Ocerín y Tenreiro: Id. *Comedias de* Lope de Vega, II. Madrid, 1931, pág. 12.) «El nombre de Marfisa resulta lampo fugaz cuyo verdadero carácter nos es desconocido. ¿Una ilusión infantil? ¿Un idilio frustrado? ¿Una aventura significativa?» (Juliá Martínez: Id. *Obras dramáticas escogidas*, de Lope de Vega, t. I. Madrid, 1934, capítulo XIV.)

«No sabemos quién fuese la desgraciada Marfisa.» (Rennert y Castro: *Vida de Lope de Vega*, Madrid, 1919, pág. 52.) ¿Quién podrá ser esta Marfisa relacionada con Lope en el período referido?» (Sánchez Estevan: *Frey Lope Félix de Vega*. Barcelona [1931], pág. 59.) Ni La Barrera en su *Nueva biografía*, ni Tomillo y Pérez Pastor en su *Proceso*, ya citados, que estudian minuciosamente *La Dorotea*, se preocuparon de identificar a Marfisa, ni aun conjeturalmente. En obras modernas también hay esta ausencia inexplicable. Vossler, en *Lope de Vega y su tiempo* (Madrid, 1933), ni alude a que pudiera ser un personaje real, y Carayon en su *Lope de Vega* (París, [1929]), ni la cita siquiera como personaje. Pero más extraño aún es que Icaza, en *Lope de Vega, sus amores y sus odios* (Madrid, s. a.), prescindiera totalmente de ella, aunque el tema bien requería lo contrario. Otras obras de menor cuantía hacen lo mismo.

Biblioteca Nacional de España

Y me parece también que no carece de interés, y aun de importancia, la identificación de Marfisa y, a la vez, el hallazgo de un amor de Lope desconocido, que es un nuevo capítulo de la biografía más extraordinaria que pueda concebirse con refrendo histórico. Prescindiendo del escritor, Lope, psicológicamente, es un superhumano tan fecundo como aquél, y su complejo erótico está pleno de sugestión y singularidad. La vida amorosa de Lope constituye un tema tan digno de estudio como cualquiera de sus obras, si es que no consideramos aquélla como la más profundamente humana que creó (1). Pero para llegar a conocerla es preciso averiguar sus menores detalles con investigaciones de esta clase. Es imprescindible la demorada y paciente reconstrucción erudita, donde con el espíritu en tensión inductiva y deductiva y la memoria y la mente torturadas sin piedad, se afinan la sensibilidad y la razón hasta que de los vagos y escuetos elementos documentales se alza un fragmento histórico más de lo borrado a través del tiempo (2).

Esto ha habido que hacer aquí. Ocupación pesada y fatigosa. Si la fortuna me ha acompañado en ella, considero leve mi trabajo. Si se juzga que no, ello me animará a continuar como siempre mi labor con más ahinco y entusiasmo que nunca, porque en el desengaño se templa la vocación y sólo a fuerza de intentar se logra construir conscientemente.

---

(1) Espero, publicadas estas y otras aportaciones documentales, que me será posible redactar, con cierta posibilidad de no dejar lagunas importantes, *La vida amorosa de Lope de Vega,* cuyos materiales tengo ya reunidos y ordenados, aguardando los que faltan. Y espero también que, a través de ella, aparezcan con rasgos claros y sinceros el panorama del alma de Lope, libre de los consabidos tópicos de origen admiratorio o improvisado y sus conceptos complejos, contradictorios, peculiares, del amor y de la mujer.

(2) Ya sé que hay algunos—pocos, por fortuna—que no opinan así de estos trabajos. Consideran que la erudición—concepto oscuro en su mente—se consigue y se ejercita a fuerza de horas de asiento y que el erudito e investigador es incapaz de crear ni de sentir la literatura y el arte puros. Unos hablan así porque intentaron tales trabajos sin lograrlos. Otros, porque, siendo autores de cualquier cursilería en prosa o en verso, «sacada de su cabeza», como dicen—lo que nadie que les lea puede discutir—, y no de datos ningunos, se sienten inmortales. Pues bien: para unos y para otros, el más inquebrantable apartamiento y la indiferencia más absoluta.

Biblioteca Nacional de España

2.

Hace ya algún tiempo que, rebuscando en los viejos libros del Archivo parroquial de San Ginés, la famosa iglesia madrileña, hallé un documento (1) cuya lectura causó en mí verdadera emoción histórica, por la importancia del hallazgo para la biografía de Lope de Vega que voy reconstruyendo desde hace varios años.

Era una lacónica partida donde se decía que el 2 de enero de 1581 se bautizó en aquel templo una niña a quien se impuso el nombre de Manuela, cuyos padres eran Lope de Vega y doña María de Aragón. Apadrinaron a la criatura Francisco de Oviedo y Ana de Bonilla, y de testigos actuaron Pedro Sánchez y Sebastián Martín, según el testimonio del Licenciado Delgado, cura de la parroquia.

Sobre estos escuetos datos hube de comenzar una larga investigación, que ha esclarecido lo más posible cuanto refería la simple lectura del documento. Comentémoslo.

Este Lope de Vega que allí aparece le conocemos todos, aunque no tanto como quisiéramos, en esa primera época de su juventud. Es el muchacho precoz e impaciente de vivir que no hace mucho abandonó la Universidad de Alcalá de Henares, y con ella los estudios sacerdotales a que le inclinó un día su protector, el Obispo don Jerónimo Manrique de Lara, quién sabe tras cuáles irresistibles impulsos de amores o de afanes de horizontes indefinidos... Este Lope de Vega es el que comienza a escribir y a figurar como poeta en Madrid, junto con una cáfila de ellos, amigotes suyos, harto conocida por sus escándalos y locuras. Aún este Lope de Vega no ha sido picado del deseo de nobleza. Todavía, como en documentos familiares anteriores, no figura en éste el Carpio, sonoro de hidalguía (2). Aún no es el Lope de Vega Carpio que presume

---

(1) Véanse el *Apéndice documental*, I, y la reproducción fotográfica que se inserta en estas páginas.

(2) Véanse las partidas de nacimiento de Lope y sus hermanos (Rennert y Castro, *Ob. cit.*, págs. 2, n. 1, y 5, n. 1 y 2) y de defunción de sus padres (ídem, íd., págs. 3, n. 2, y 4, n. 1), etc. El apellido Carpio no lo usa Lope hasta que por apetencias de nobleza se lo busca más tarde. (Cfr. Entrambas-

Biblioteca Nacional de España

de caballero y poeta de afición en el proceso por libelos contra unos cómicos en 1587. Todo un mundo de vida y de arte está empezando a abrirse ante sus ojos impacientes y atónitos.

Doña María de Aragón (1) no es tampoc noble, aunque el tra-

---

aguas: *Los famosos libelos contra unos cómicos,* Valladolid, 1933, pág. 3) Recuérdense las burlas de Góngora con motivo del escudo de los Carpios en *La Arcadia.* Lo usó también—con exclusión frecuente del Vega—su hermana Isabel, ya mayor. La procedencia de dicho apellido y el derecho de Lope a usarlo aparecen bastante turbios. (Cfr. Rennert y Castro: *Ob. cit.,* pág. 3, n. 2 y 6.)

(1) El nombre de María de Aragón lo hallamos en personas coetáneas de Lope, que no son, en modo alguno, identificables con la que figura en el documento descubierto.

Doña María de Aragón se llamó la célebre fundadora del Colegio de su nombre, de religiosos calzados de la Orden de San Agustín, de Madrid, señora de noble linaje y dama de la Reina doña Ana, cuarta esposa de Felipe II, quien la autorizó, por cédula dada en Elvas (Portugal), en 20 de enero de 1581, para que edificara el citado Colegio en terrenos reales que habían pertenecido antes a la Orden de San Benito, del Monasterio de San Martín, cerca de la fuente de Leganitos. Se inauguró el edificio en 3 de abril de 1590, pero no se terminó hasta 1599, por los herederos de la fundadora. En 1820 se convirtió en la Cámara Unica, y en 1835 en el actual palacio del Senado. Por cierto que, habiendo sido el Greco quien se encargó de ejecutar el retablo y las pinturas de la iglesia—hoy perdidos—, como al genial artista no se le pagaran los 65.300 reales en que se había concertado la obra, hubo de poner pleito a doña María de Aragón, y le embargó los bienes, hasta que, a petición de los albaceas de ésta, levantó el embargo, en 22 de junio de 1599, con esperanza, tal vez, de cobrar más fácilmente.

Creo que no será necesario insistir sobre la imposibilidad de identificar a esta señora, cuyo nombre verdadero era el de doña María de Córdoba y Aragón, con la amante de Lope. La diferencia de años —murió el 5 de septiembre de 1593, de respetable edad—y el ambiente social en que se desenvuelve, bien a las claras están, sin necesidad de añadir que además ni vivió en la demarcación parroquial donde se bautizó la hija de Lope, ni el escándalo la hubiera permitido la protección real al poco tiempo, ni es lo propio andarse en amores de esa índole una dama reconocidamente virtuosa que anda madurando proyectos de fundar un convento.

Feligresa de San Ginés hallamos otra María de Aragón, casada con Alonso de Guzmán, a quien nombró su heredero en 8 de mayo de 1622, y murió en 6 de agosto del mismo año. Era natural de Covarrubias (Toledo) y vivía en la calle de los Jardines, de Madrid, adonde debió de llegar ya casada y en fecha muy posterior a la de los amores de Lope, por lo cual queda descartada también de ser la posible amante del poeta. (Véanse en el Archivo parroquial de San Ginés: *Defunciones,* t. 111, fol. 69 vto., y en el de Protocolos de Madrid el de *Tomás Ramírez,* 1622, 8 de mayo y sigts.)

Biblioteca Nacional de España

tamiento lo haga sospechar. Es burguesa, rica, y de familia que anda junto a Palacio. Sus padres, Jaques o Jácome de Amberes, flamenco, y María de Aragón, son panaderos de Corte, al servicio de la Emperatriz doña María (1), que, viuda de Maximiliano II, y habiéndose trasladado a España, junto a su hermano Felipe II, habita entonces en el ilustre convento de las Descalzas Reales de Madrid, fundado por su otra hermana doña Juana, madre del Rey don Sebastián de Portugal.

La casa de los Aragón y la panadería—importante y popular en Madrid (2)—están situadas más allá del convento de Nuestra Señora de la Piedad, de monjas bernardas, llamadas «Vallecas», esto es, aproximadamente, hacia la mitad del primer trozo de la calle de Alcalá, y son de su propiedad (3).

No es extraño, pues, que a María de Aragón, hija única, al parecer, y de posición económica desahogada, casi se la tenga por una dama cuando surgen sus amores con Lope de Vega (4).

Nada sabemos de cómo se desarrollaron éstos, aparte el documento aludido; pero no es difícil hacer algunas conjeturas y deducciones, de ese y los demás datos, que nos permitan imaginarnos este episodio de la vida de Lope.

El poeta, de diecinueve años, apuesto y decidido, como siempre fué, enamoraría a María de Aragón, cuando vino a Madrid, a mediados de 1579 o al comenzar 1580, pero siempre antes del mes de marzo de este último año (5). Ella no tardaría en rendirse, como tantas otras habían de hacerlo más tarde, ante galán de tan buenas partes—según entonces se decía—, y Lope pondría todo su ardor y su entusiasmo característicos en lograr esta conquista juvenil.

---

(1) Véase *Apéndice documental*, III, IV, V, VI y VII.

(2) Se la citaba como conocidísima. (Véase *Apéndice documental*, II y VII.)

(3) Véase *Apéndice documental*, IV y VI.

(4) Inevitablemente, la persona de María de Aragón me recuerda la de doña Juana de Guardo, la segunda mujer de Lope, hija, como ella, de un rico industrial y encumbrada por sus dineros; pero tan distintas en la vida del *Fénix*, aunque ambas coincidieran también en otra cosa, en preceder a sendas pasiones del poeta—*Filis* y *Amarilis*, respectivamente—que fueron las más profundas a que se entregó.

(5) Téngase presente que la hija de ambos nace en enero de 1581.

Biblioteca Nacional de España

Pero aquellos amores, que podrían haber tenido un fin satisfactorio—si tal puede llamarse al casamiento—, sólo produjeron al cabo dolor y verüenza. María de Aragón era soltera (1), y en la familia, que soñaría con casarla elevándola a otra clase social mejor que la suya, por sus dineros, debió de producir hondo pesar el nacimiento de aquella criatura, hija ilegítima de unos amores fugaces, en que el galán, seguramente, ya se habría desentendido de la madre cuando nació (2).

Es de suponer que el asunto, a pesar de que se sabría de muchos, transcurrió en todo lo posible oculto. Trasciende de algunos detalles del documento que creo oportuno destacar.

Nacería la niña el 1 de enero de 1581. Con urgencia indiferente se le impuso el santo del día, a pesar de no usarse entonces frecuentemente por las mujeres, y sin perder tiempo, al día siguiente, fué llevada a bautizar por los que figuran como padrinos en la partida.

Ambos, Ana de Bonilla y Francisco de Oviedo, sin indicación de estado, profesión, o domicilio al menos, contra lo corriente, según se ve por otras partidas análogas, no dejan de tener cierto tufillo picaresco de encubridores o terceros (3). Allá harían la ins-

---

(1) No he hallado en el Archivo parroquial de San Ginés, a cuya feligresía perteneció desde muchos años antes, seguramente, partida alguna de casamiento donde figure su nombre. Y no ha de olvidarse que sus padres ejercían en la misma casa su profesión desde antiguo. Tampoco he hallado su partida de bautismo; pero se trata de fecha muy anterior, y es muy posible que no naciera en la demarcación de la parroquia, aunque ingresara en ella de muy niña.

(2) Parece lo más probable que Lope no esperara, dado su modo de ser, el desarrollo de los acontecimientos. En seguida le hallamos estudiando en Salamanca, según la aceptabilísima opinión del P. Hornedo, y luego en la expedición a las Terceras. Acaso un deseo de huir y de ocultarse fuera el motivo —hasta ahora inexplicable— de incorporarse a esta expedición naval. No ha de pensarse en que Lope raptara a María de Aragón como a Isabel de Urbina, su primera mujer, porque le habría sobrevenido un proceso igual que aquél, del cual tendríamos noticias, sin duda. Además, ya se ve que María de Aragón, al ser madre, no había dejado la demarcación de la parroquia.

(3) El Francisco de Oviedo pudiera ser un homónimo suyo, natural de Pancorbo (Burgos), hijo de Alonso de Oviedo y de María López, que se amonestó en 12, 15 y 16 de agosto de 1612 con Catalina de la Fuente, natural de Auñón (Guadalajara) e hija de Luis de la Fuente y de otra María López. (Véase el *Apéndice documental*, VIII.) Nótese que tampoco se indica

Biblioteca Nacional de España

cripción de la niña como se les ocurrió, con los datos que habrían oído, sin pararse en barras—bien es verdad que no se exigía entonces, en tales casos, documentación probatoria ninguna—y tratando de doña a la infeliz mujer que acababa de dar a luz, tal vez fuera de su casa, entre gentes extrañas como ellos, porque el secreto les sería pagado, sin duda, con esplendidez señoril. Los testigos figuran a menudo en otras partidas, y serían del servicio de la parroquia o de los llamados «hombres buenos», dispuestos, por unas monedas, a testificar lo más inverosímil. Por remate, no figura el domicilio y profesión de los padres, contra lo que era costumbre hacer en los casos corrientes, y al nombre de la niña no siguen las palabras sacramentales de «hija legítima de», siempre empleadas.

Así aparece esta inscripción bautismal, sin antecedentes ni consecuentes familiares, en que los nombres de Lope de Vega y de María de Aragón sólo se encuentran juntos en un momento de sus vidas, y aun figuran por eventuales circunstancias.

No obstante, los honrados industriales flamencos se resignarían con su desgracia. Si no en seguida, al poco tiempo pudo volver a su casa aquella hija única, con la de sus tristes amores, que murió a los cuatro años y meses. Así se trasluce de una breve partida del libro de difuntos de San Ginés de 1585, donde se indica la muerte de «una criatura de casa de Aragón»—sin nombre de ella ni de sus padres—, acaecida en 11 de agosto de aquel año (1).

Aunque es más probable que se sucedieran de otro modo los acontecimientos. La madre y homónima de María de Aragón debió de morir al poco tiempo, pues Jaques de Amberes, su marido, volvió a casarse con una tal Lebina o Livinia, flamenca seguramente (1), y ya había muerto antes de 1592 (2). Por tanto, es posible que estos sucesos tuvieran lugar de 1581 a 1585, lo cual

---

domicilio ni profesión. De Ana de Bonilla nada he hallado. Acaso el mismo nombre fuera falso o alterado en algo.

(1) Véase el *Apéndice documental*, II.

(2) En el manuscrito se lee Lebina; pero sospecho que fuera Livinia, nombre flamenco frecuente. Esta segunda mujer de Jaques de Amberes debió de quedar viuda, aunque no sobrevivió mucho a su marido, pues ya no existía en 1608. (Véase el *Apéndice documental*, VI.)

(3) En la partida de casamiento de su hija, donde no figura como asistente, se dice «que *vivió* más allá de las Vallecas». (Véase el *Apéndice documental*, IV.)

Biblioteca Nacional de España

no es inverosímil, y María de Aragón regresara a su casa familiar muertos ya sus padres.

Sea como fuere, desaparecida aquella primera hija de Lope de Vega y entregado éste a la ciega locura de sus amores con Elena Osorio, la familia de María de Aragón, o esta misma si estaba ya sola, pensaron en reparar cuanto fuera posible el desaguisado, buscando un marido que supliera al soñado, tal vez, en otro tiempo.

Habrían pasado once años y medio desde el nacimiento de la que pudo haber sido llamada Manuela de Vega y Aragón, cuando hallamos amonestándose en la misma parroquia de San Ginés a María de Jaques —esto es, María de Aragón (1)— con Juan o Hans-Uquer (2), natural de Bruselas, en Flandes, e hijo de Rolando Uquer y Juana Flamenca, los días 30 de agosto y 6 y 8 de septiembre de 1592 (3).

No es difícil imaginarse cómo se llegó a esto. Uquer, recién llegado, seguramente, de su tierra, blando a los bienes de la hija de su compatriota Jaques de Amberes, no tuvo inconveniente en casarse con ella. Si se llegó a enterar de que otro le había precedido en llamar a aquella puerta, hizo la vista gorda y apencó con todo. Pero lo más probable es que acaso ni llegaron a sus oídos, poco habituados al español, las consabidas murmuraciones, y que cuando las entendiera ya fuera tarde.

Celebróse, al fin, el matrimonio de María de Aragón con Uquer, el día 23 de septiembre de 1592, si bien no se velaron hasta el 21 de febrero de 1593, y asistieron a ambas ceremonias,

---

(1) No debe pensarse que se trató aquí de ocultar el nombre de la amonestada, desfigurándolo. Simplemente se cumplió esta vez la regla general de llamar a los hijos por el apellido del padre, que así pareció a los de la parroquia el nombre de aquél, exótico en España. La identificación de María de Jaques con María de Aragón no ofrece dificultad, leyendo el documento y los que siguen. (Véase el *Apéndice documental,* III, IV y V.)

(2) La pronunciación castellana alteraba profundamente los nombres extranjeros que se difundían por España. El de este personaje aparece de las siguientes formas (véase el *Apéndice documental*): *Juan Uquez* (III), *Juan Acquier* (IV), *Juan Oquiel* (V); *Ance de Arquer, An de Unquer, An de Uquer, Ans de Uquer* (VI) y *Ansuquer* (VII), que aun teniendo evidentes puntos de contacto comunes fonéticamente, no permiten identificar con certeza la forma original del apellido, por lo cual adopta la más frecuente. El nombre sería seguramente Hans, que con *h* aspirada semejaría el español Juan.

(3) Véase el *Apéndice documental,* III.

Biblioteca Nacional de España

de testigos, Francisco Hernández, Mateo Martínez, Jaquet Pomen, Enrique Maleot, Francisco Corbon y Pedro Castanier, «y otros muchos», principalmente flamencos, según revelan los apellidos (1).

Aquel matrimonio—reservas espirituales, intereses materiales—no podía ser feliz y no lo fué. La falta de hijos le desuniría aún más. Hay datos que descubren tras su pequeñez todo un ambiente de realidad (2).

A Uquer no se le dió dote; pero de la legítima ya heredada de su madre —después de muerta su madrastra— por María de Aragón se le hizo entrega de doscientos ducados, en sustitución de lo que debía haber percibido al casarse (3).

¿Llegó a enterarse el marido de los amores de su mujer con Lope y fué creciendo su desprecio hacia ella, injustamente, ya que el tiempo no ha de aumentar el pecado, sino que debe borrarlo? ¿Le llevó su desenfado—llamémoslo así—a aprovecharse de su situación para abusar como amo y señor de aquella desgraciada? Nada de estas sutilidades de vida humana se recogen en los documentos. Hay que imaginárselas individualmente, según la sensibilidad del lector de ellos.

El caso es que las cosas fueron de mal en peor. La casa de los Aragón, de industria floreciente, comenzó a hundirse. Posiblemente, el marido derrocharía aquella hacienda, suya a cambio de la que él juzgaba tal vez su dignidad varonil. Las deudas y los empeños comenzaron. La antigua amada de Lope de Vega conoció, seguramente, días de miseria. Llegó a pedir dineros prestados sobre ropas y enseres, algunos personales. A la vez, su padre había dejado deudores que no le pagaban, entre ellos los gajes de la panadería de la Emperatriz doña María de Austria, y varios maravedís por pan de Jerónimo de Roesta (4).

La infeliz mujer no pudo resistir, a no dudar, tantas y tan diver-

---

(1) Véase el *Apéndice documental* IV y V. Transcribo los apellidos flamencos como aparecen en el original, aunque no sería muy difícil reconstruir algunos.

(2) Basta leer detenidamente los documentos publicados. Conociendo la época, el ambiente y la fina semántica emotiva de nuestro idioma, infinitos datos se revelan entre líneas que, si no están demostrados, tampoco es lícito negar.

(3) Véase el *Apéndice documental*, VI.

(4) Idem, id.

Biblioteca Nacional de España

sas desventuras. Acaso hasta tuvo que abandonar su casa familiar. Cuando enfermó vivía en casa de su tía Juana de Aragón, casada con Fabricio de Mora (1), que la atendió y costeó los gastos de su enfermedad hasta su muerte, acaecida en 6 de septiembre de 1608, precisamente cuando su antiguo amante, en la cumbre de su fama y de su gloria, *Fénix de los ingenios españoles*, gestionaba la publicación de la *Jerusalén conquistada*, su poema más famoso y discutido, y perdía el seso más que nunca por la hermosa comedianta Micaela Luján, la *Camila Lucinda* de sus versos (2).

Un día antes de morir, el 5 de septiembre de 1608, hacía testamento María de Aragón ante el escribano Pedro González de la Vega y los testigos Diego de Carranza, Pedro de Cuenca y Pedro del Campo, calceteros, Andrés de Cuenca, sastre; Juan Ocar y Tomás Fernández, dejando por su heredera universal de lo que quedara de sus bienes, pagadas mandas y deudas—que poco sería—, a Juana de Aragón, su tía, y encargando especialmente, con un afán obsesionante de salvación ultraterrena, sus funerales, misas y aniversarios, sin reparar en lo maltrecho de su hacienda (3).

Entre las mandas especiales, que habían de satisfacerse casi por entero con la venta de su casa—seguramente hipotecada—, que se haría sin prisas, para sacar el mayor producto posible, figuraban cien ducados para su marido, que éste no había de reclamar ni pedir en forma alguna hasta que se le dieran por los albaceas—Juana de Aragón y su marido Fabricio de Mora—, so pena de perderlos si molestaba de cualquier modo. Tampoco podía exigir otros bienes, porque, no habiendo tenido durante el matrimonio gananciales ningunos, sino pérdidas, respecto de la hacienda que quedaba «no tenía que ver en ello».

---

(1) Vivían en las casas de Juan López de Letona, sastre, enfrente de las casas de don Juan Hurtado, «en la calle que sube desta iglesia [de San Ginés], que ha de identificarse con la de Bordadores actual. Fabricio de Mora ya me salió al paso en otra ocasión. Fué panadero de Carlos Manuel, Príncipe de Saboya (1580-1630), casado con la Infanta Catalina Micaela, hija de Felipe II y de Isabel de Valois, y vivía aún en 1618. Pero en esta fecha habitaba en la calle de las Hileras, enfrente del dorador José Gaitán de Aristay. (Véase Entrambasaguas: *Noticias de algunos entalladores, doradores y ensambladores que trabajaron en Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII*. Madrid, 1931, pág. 7.)

(2) Cfr. Rennert y Castro: *Ob. cit.*, págs. 178 y 185.

(3) Véase el *Apéndice documental*, VI.

Biblioteca Nacional de España

Las otras mandas revelan la situación económica a que habían llegado. Unas eran deudas: a un cervecero llamado Anes (1), ocho reales que le debía; otros cinco al panadero Alonso de Cuéllar, que, por haber muerto el acreedor, se habían de emplear en misas; a la mujer de cierto Martín de Velasco, cinco reales; a una pastelera, seis reales. Otros eran empeños realizados: una cama completa de cotonía que había de recobrarse pagando cincuenta reales a Ortega, «maestro de hacer carros»; un manto «de lama de seda», en prenda de cinco ducados, a Jacomina, flamenca; un ferreruelo de paño negro, sobre el que dió ocho reales el calcetero Brizuela. Pero los principales prestamistas fueron una tal Marirroja y su marido Francisco de Barahona, que, a cambio de dos sábanas y un jubón, entregaron seis, siete y ocho reales, respectivamente, en ocasiones distintas. Y no debían haber tratado mal a la deudora, porque, «por sus buenas obras», les dejaba cincuenta ducados, más otros cincuenta que les debía por habérselos dejado al morir Jaques de Amberes, en cuyo entierro, por cierto, ya había tenido que ayudar a María de Aragón, pagando veintidós ducados, su tío Fabricio de Mora, a quien también debían algunos maravedís ella y su marido Uquer (2).

Por el testamento sabemos que María de Aragón no sabía escribir, lo cual era peculiar de las mujeres de aquella época—salvo excepciones—, en todos los órdenes sociales.

Mandó asimismo que se la enterrara en el convento de Carmelitas descalzos de San Hermenegildo, hoy iglesia de San José, en la calle de Alcalá, en una sepultura enfrente del altar de Nuestra Señora del Carmen, donde debemos suponer que yace.

A esta serie de miserias prosaicas vinieron a parar los amores de Lope de Vega con María de Aragón. ¿Los primeros que fueron algo más que devaneos? ¡Quién sabe! ¡Cualquiera puede asegurar que no se revelen otros nuevos, inesperadamente, como éstos! No salió de ellos el poeta muy airoso, ni tardó mucho tampoco en pagar con creces su donjuanismo, esclavizado de Elena Osorio.

---

(1) ¿Será este Anes un tal Jerónimo Halles, inglés que fabricaba en Madrid cerveza desde hacía tiempo, en 1611? (Véase Herrero-García: *La vida española del siglo XVII.*—I. *Las bebidas.* Madrid, 1933, pág. 219.)

(2) Véase el *Apéndice documental,* VI.

Biblioteca Nacional de España

Pero aún su castigo, con el tiempo, fué más doloroso. El deshizo el hogar de una familia feliz por un deseo arrollador y un amor a flor de piel, mas también gustó las hieles de esta desgracia. Pensando esto se me viene a la memoria la escena amarga y dolorosa de otro hogar destruído también, de un «huerto deshecho», de aquella casa de la calle de Francos, donde mucho más tarde otro galán, Cristóbal Tenorio, sembró el dolor raptando a Antonia Clara, la hija más amada del poeta, y donde éste lloraría con lágrimas de arrepentimiento los días solitarios de su vejez, aterrado por los fantasmas de los recuerdos...

3.

En páginas anteriores, sirviéndome de unos documentos hasta ahora inéditos y haciendo conjeturas más o menos posibles, pero lícitas y fundadas, sobre los datos existentes, he reconstruído, con el detalle que me ha sido factible, los desconocidos amores de Lope con María de Aragón.

De intento me he limitado a exponerlos en su aspecto puramente documental e histórico, sin valerme de las aportaciones que fuentes literarias pudieran añadir a los datos fehacientes. Ni aun he querido apoyar en ellos algunas conjeturas, de las hechas a vista de los documentos, que hallan plena base y elocuente confirmación en escritos del *Fénix*.

La causa ha sido el deseo de que en todo momento se pueda separar la historia de la interpretación autobiográfica de las obras de Lope.

Ahora bien: en lo que sigue trataré de fijar y ampliar, como ya dije, las noticias biográficas de Lope antes expuestas, con las alusiones encubiertas que hay en sus obras, especialmente en *La Dorotea*.

La identificación de María de Aragón con *Marfisa* no ofrece lugar a dudas, aparte la similitud de nombres (1), teniendo en

(1) Nada se opone a que *Marfisa* sea una sustitución poética de *Maia*, que recuerda, con vaguedad fonéticamente. Lope tuvo presente esta misma si-

Biblioteca Nacional de España

cuenta la fecha de sus amores con Lope, casi simultáneos con los de Elena Osorio, como en *La Dorotea*, guardan igual coetaneidad con los de la protagonista. Pero esta similitud no quiere decir que hayamos de aceptar íntegramente como veraz el contenido de *La Dorotea*. Que Lope reflejó en ella su vida, o, mejor dicho, lo más grato al recuerdo de su vida, no cabe dudarlo, como se dijo; pero también que esta vida reflejada en *La Dorotea* aparece idealizada y deformada estéticamente, cuando conviene, por una espléndida creación literaria.

Voy a prescindir, para no complicar el tema, de los azares de la vida de Lope hasta que llega a Madrid, desde Alcalá, como él parece indicar, o de donde fuera, que aún estos años de la vida del poeta se pierden en lejanías más que dudosas.

Vayamos siguiendo el relato de *La Dorotea*, a la vez que intentaré destacar—basándome en lo que ya se conoce—aquello que pudiera ser fiel reflejo de la realidad deformada literariamente y la pura invención literaria, según todas las probabilidades.

Al regresar Lope a Madrid vino a casa de una parienta suya, que pudiera ser tal vez Juana de Aragón, la mujer de Fabricio de Mora. Uno de los dos podrá estar emparentado con la familia de Lope, más o menos lejanamente. Lope afirma que ella. Al menos eran vecinos de su familia, como hemos visto. En ese caso, María de Aragón estaría viviendo por alguna razón en casa de su tía:

«FERNANDO Volví a la corte, y a su casa de una señora, deuda mía, rica y liberal (1), que tuvo gusto de favorecerme.

FELIPA Tuvo muy buen gusto.

---

militud entre *Marta* de Nevares y *Amarilis*, y la hallaba igual en *Marfisa*, según este pasaje de *La Dorotea* (Ed. cit.):

MARFISA. ¡Qué cortesano estilo!

CLARA. ¡Y qué descortés contigo! Pero dime, señora: ¿de cuándo acá se llama esta señora Amarilis? Dorotilis había de decir; que a ti, como a Marfisa, te tocó siempre ese nombre [Amarilis].

(Acto IV, esc. VII.)

(1) Sabiendo lo que sabemos de cómo Juana de Aragón, con medios de fortuna, auxilió a sus sobrinos, parece que este juicio le conviene perfectamente.

Biblioteca Nacional de España

FERNANDO Tenía una hija de quince años, cuando yo tenía diez y siete y una sobrina de poco menos que los míos (1): con cualquiera de las dos pudiera estar casado, pero guardábame mi desdicha para diferente fortuna. Las galas y la ociosidad (cuchillo de la virtud y noche del entendimiento) me divirtieron luego de mis primeros estudios, siendo no pequeña causa poner los ojos en Marfisa; así se llamaba la sobrina de esta señora, y ella Lisarda (2). Este amor aumentaba el trato, como siempre; mas en medio de esta voluntad, que por mi cortesía y poca malicia no dió fuego, la casaron con un hombre mayor y letrado, aunque no el mayor letrado, pero muy rico. El día que el referido jurisconsulto la llevó a su casa, hice la salva a su boca, porque no le matase el veneno que llevaba en ella con el disgusto de la violencia, y lloramos los dos detrás de una puerta, mezclando las palabras con las lágrimas; tanto, que apenas supiera quien nos mirara cuáles eran las lágrimas o las palabras» (3).

Nada de lo que se refiere al casamiento de *Marfisa* tiene fundamento en relación con María de Aragón, como se ha visto. Dos cosas pudieron suceder aquí: que Lope hiciera una superposición de hechos aplicables a otra persona, o que sea todo—y es lo más razonable—pura invención literaria. Igual puede decirse del pasaje que sigue, salvo en que al dejar sus relaciones con *Marfisa* comenzó las de *Dorotea*.

---

(1) Según esto, María de Aragón pudo nacer en 1564—no más de dos años serían los que la llevaba Lope—, y cuando murió, en 1608, tenía unos cuarenta y cuatro años aproximadamente.

(2) Si esta señora ha de identificarse, como parece con Juana de Aragón, hay que confesar cómo el nombre poético nada recuerda del suyo propio.

(3) *La Dorotea* (acto IV, escena primera). (En todos los textos que transcribo sigo la citada edición de Juliá Martínez.) Millé y Giménez (*Ob. cit.*, página 54) desconfiaba de la veracidad de este relato, con razón.

Biblioteca Nacional de España

No me inclino a creer que fueran simultáneos ambos amores, como Lope sostiene, sino sucesivos. Nótese que en el famoso proceso de 1587 nada se dice de intervención de otra dama, lo cual parecía obligado en caso contrario. Pero sigamos la narración de *La Dorotea*:

«FELIPA ¿En qué paró la señora novia?

FERNANDO En que el negro esposo se olvidó de la edad y se acordó de la hermosura, y ayudando su flaqueza con artificio perdió la vida en la empresa como buen caballero.

FELIPA *La vida del puerco, corta y gorda.*

FERNANDO Volvieron a Marfisa a casa, y no el dote, porque sin él la quiso (1); que hay muertes que se quieren de balde más que vidas por dineros.

FELIPA Bravas fiestas haríades a su venida.

FERNANDO Ningunas, cierto; que el día de su boda me trujo un grande amigo un recado de una dama desta corte (2).

Esta dama es *Dorotea*, como se comprende fácilmente, y su «grande amigo», cualquiera de aquellos balas perdidas que se reunían con el poeta en su primera época de Madrid. Más adelante se vuelve al tema:

«FELIPA ¿Fuistes en efecto a verla el mismo día de la boda de Marfisa?

FERNANDO Púseme lo mejor que tuve y lo más galán que supe y fuí a verla con todas las circunstancias de pretendiente, mesura, olor y aseo.»

.....

«FERNANDO Este día de la boda de Marfisa fuí galán, como dije; tanto, que se trocaron los efectos, por-

(1) He aquí una nota que conviene a la boda de María de Aragón con Uquer. Pero ¿pensó Lope en esto, o sólo fué un recurso para hacer el chiste que sigue?

(2) *La Dorotea* (acto IV, escena I).

Biblioteca Nacional de España

que yo parecía el desposado, y el novio el suegro.

JULIO — Sólo os diferenciaríades en que todos los desposados se hacen la barba, porque vos no la tendríades. Pero, ¡qué gentil sentimiento de la dama que se casaba! ¡Ay, hombres! ¡Qué presto se le enjugaron las lágrimas y se le olvidó la salva de la boca a la sombra de la puerta!

FERNANDO — Pues ¿qué queríades? ¡Qué gentil necedad fuera matarme yo cuando ella estaba en brazos de su marido!

FELIPA — Tenelda lástima, que es milagro del cielo haber conformidad en edades desiguales, de que han nacido muchas veces tristes sucesos.

FERNANDO — Para tristes sucesos no es menester la desigualdad de las edades, sino de las condiciones» (1).

Nuevamente Lope fantasea en esto lo que le parece; pero, a la vez, responden los conceptos a los sentimientos de su alma. Respecto a sus relaciones con *Marfisa*, es preciso entresacar las coincidencias verídicas del relato de *La Dorotea*, desentendiéndose de todo lo relativo al supuesto viaje a Sevilla, introducido a capricho en la narración, que encubre, muy variado, algún viaje de los que hizo Lope por aquella época (2).

Podemos admitir que Lope vivió en casa de *Marfisa*, es decir, de su tía—según se indica en los pasajes transcritos y en algún otro (3)—, y que con Marfisa pasó parte de sus primeros años, como se deduce de estos fragmentos del diálogo:

«JULIO — No me desagrada que te ausentes; pero, ¿con qué dinero?

---

(1) *La Dorotea* (acto IV, escena I).

(2) Véase Rennert y Castro: *Obr. cit.* pág. 29. Muy bien pudiera disfrazarse en él su ida a Salamanca a estudiar, idea sugerida por el P. Hornedo. En ese caso coincidirían con la realidad algunos puntos de la conversación que al regresar de Sevilla *Fernando* tiene con *Marfisa*, reproducida más adelante.

(3) Cfr. *La Dorotea* (acto I, escena VI).

Biblioteca Nacional de España

FERNANDO — Marfisa, a quien siempre he despreciado, aunque nos habemos criado juntos, y que la dejé injustamente por esta ingrata [Dorotea], socorrerá nuestra necesidad liberalmente» (1).

.....

«MARFISA — ¿Cuándo fué mío? [Don Fernando]. Pues con habernos criado juntos, aún no he merecido más amor que la llaneza de tratarnos sin cumplimiento» (2).

.....

«FERNANDO — Criámonos juntos Marfisa y yo, como otras veces habéis oído; y aunque es verdad que fué el primer sujeto de mi amor en la primavera de mis años, su malogrado casamiento y la hermosura de Dorotea me olvidaron a un tiempo de sus méritos, como si jamás la hubieran visto mis ojos» (3).

Muy bien pudo ser cierto que en un principio sólo existiese entre *Marfisa*—María de Aragón—y *Fernando*—Lope—un puro sentimiento de afecto mutuo, a lo más un sencillo galanteo. El poeta lo afirma, a la vez que la facilidad con que consiguió a *Dorotea*:

«FELIPA — ¿Y Marfisa?

FERNANDO — Era amor venial, y fué menester poca diligencia, y menos para Dorotea; pues yo pudiera decir lo que el excelente poeta Vicente Espinel dijo por la facilidad de la hermosa Ero:

De Ero murmuráis, yo lo sé cierto,
que fué muy blanda en el primer concierto...» (4)

Pero, ¡bueno era Lope para quedarse en esto! Al poco tiempo, la pobre Marfisa sucumbiría al cerco de los requerimientos del

(1) *La Dorotea* (acto I, escena V).
(2) *La Dorotea* (acto I, escena VI).
(3) *La Dorotea* (acto V, escena III).
(4) *La Dorotea* (acto IV, escena I).

Biblioteca Nacional de España

poeta. Lo relata de forma que no sabe uno, al leerlo, si se trata de una increíble ingenuidad y franqueza o del más escandaloso cinismo:

«FERNANDO Entretenía yo a Marfisa; pero vanamente, porque luego conoció mi engaño, si bien lo toleraba cuerda, por no darme a entender que la desestimaba; de suerte que entre los dos vivía el amistad por cuenta de la llaneza y de la crianza.

CÉSAR ¡Qué prudente mujer!, o no estaba celosa.

FERNANDO Yo, César, después de lo referido, como el arte se hace de muchas experiencias, y la tenía tan grande por cinco cursos en la universidad de amor, peregrino estudiante, hice resolución de amar a Marfisa sin dejar a Dorotea, hasta que con el trato y el favor de mi buen deseo convaleciese de todo punto.»

.....

«FERNANDO Como Dorotea no penetraba la causa, dormían los celos, engañados del agravio que resultaba en mi honor de la amistad injusta de don Bela; y no se engañaba, en parte, pues era la ocasión por que yo intentaba aborrecerla, con las prevenciones de los remedios fundados en la asistencia a la hermosura y entendimiento de Marfisa, que aunque no era con las gracias de Dorotea, tenía más de señora y de recatada. Bien quisiera Dorotea quererme solo; pero ya no podía ser, ni el interés la dejaba» (1).

Lope, pues, conseguiría de *Marfisa* cuanto se propusiera. Serían entonces los últimos días del invierno de 1580. No parece que aquí Lope se saliera mucho de la realidad. Esta parte de su relato tiene visos verídicos y evidentes coincidencias con los datos que se conocen documentalmente. Ahora bien; todo aquel enredo aca-

(1) *La Dorotea* (acto V, escena III).

Biblioteca Nacional de España

bó por descubrirse. Hay una alusión curiosísima, que tiene más señas de exactitud histórica que de casualidad. Quien a *Marfisa* le cuenta los amores de *Fernando* con *Dorotea* es un tal *Fabricio*, amigo del poeta, que *Marfisa* supone enamorado tal vez de ella (1), y dejando aparte estas circunstancias de puro atuendo literario, bien pudo ser Fabricio de Mora, el tío de María de Aragón—*Marfisa*—, quien contara a ésta cómo Lope la era infiel.

Marfisa, antes de saber esto, había ayudado a *Fernando*—Lope—para el fingido viaje a Sevilla. Y si no es cierto que éste se realizara, que *Marfisa* le auxiliara con dinero es muy posible. Véase la escena:

«FERNANDO — Mira si tienes qué darme, que me voy a Sevilla mientras pasa esta furia; porque temo que sepan quién lo ha hecho o que me conozca el que ha quedado vivo (2).

MARFISA — ¡Triste de mí! Que, si no son mis joyuelas, no tengo otra cosa que darte; pero piérdanse, pues te pierdo, que eras mi mejor joya. Estas arracadas tienen diez diamantes...

FERNANDO — No te las quites, Marfisa.

MARFISA — Quien no ha de oír tus palabras, ¿para qué quiere galas en los oídos? Voy por mis cadenas y lo demás que tenga algún valor.»

Y al regresar de buscar las joyas:

«MARFISA — Mis cofres he revuelto, y cuanto he hallado que sea oro llevas en este lienzo» (3).

Todo esto tiene trazas de ser verídico, aunque no con las causas y circunstancias que se indican. Algo análogo le acaeció con

---

(1) *La Dorotea* (acto IV, escena VII).

(2) No ha de olvidarse que en la trama de la obra, fantástica en este caso, figura *Fernando* haber matado en riña a un hombre. Véase además lo que dice aquél en el acto IV, escena I, de *La Dorotea* misma.

(3) *La Dorotea* (acto I, escena VI).

Biblioteca Nacional de España

Dorotea, es decir, con *Filis* o Elena Osorio (1), pues para el *Fénix* todo era lícito, según las necesidades que tenía.

Pero Lope ha de introducir de continuo su imaginación en la creación literaria, y cuando al fin *Marfisa* conoce los amores de *Fernando* y *Dorotea*, surgen episodios de sola invención que complican el argumento. Nada hay aquí de cierto, a buen seguro. Es una trama dramática, simplemente, que nos sale al paso en innumerables comedias de la época:

«FERNANDO ... Sabed, César, que Marfisa tuvo gusto de hacerme una camisa que fué como aquella de la hermosa Dayanira con la sangre del Centauro, aunque faltó en mi suceso la imitación de Alcides.

CÉSAR Pues ¿a qué propósito?

FERNANDO Para que saliese galán de randas amarillas o amacigadas, uso nuevo, como habéis visto. Esto me previno con un papel que decía así:

«Si no temes que te pida cuenta la señora Dorotea de la novedad de una camisa que te estoy acabando, dame licencia, Fernando, que te la envíe; que bien merezco que me des este gusto por la sangre que me han sacado las agujas, divertida en que te la has de poner; pero si ha de ser para descomponer vuestra paz, dejaréla comenzada, que no quiero ser causa de que riña contigo, envidiosa de las diligencias que has de hacer para desenojarla.»

.....

«FERNANDO En la porfía de no tomar el presente venció Marfisa, y acabada la camisa por sus manos, cuya labor competía con la hermosura, envióme la con una esclava y con un papel que habiéndole leído y respondido, puse en la faltri-

(1) Véase Amezúa: *En el tercer centenario de «La Dorotea», de Lope de Vega* (1632-1932). Madrid, 1933 (pág. 13).

Biblioteca Nacional de España

quera con descuido. ¡Oh, cuánto cuidado quieren papeles!»

.....

«FERNANDO Llegó la noche de aquel día, y, escribiendo a Dorotea, puse el papel en el mismo lugar que estaba el de Marfisa, y al darle a Celia se trocaron de suerte que le di el de Marfisa y me volví con el de Dorotea.»

«FERNANDO ... No bien me acostaba para esperar la mañana, en que Dorotea, por el que me diera suyo cuando di a Celia el papel de Marfisa, prometía verme cuando los golpes de la ventana y Julio me advirtieron de que estaban allí Felipa y Celia. Pensé que me había pasado la noche en esta imaginación y que venía Dorotea al concierto; lo fué tan al contrario, que, entrando las dos que digo, me enseñaron el papel de Marfisa y me dijeron que no había sido en mí descuido, sino desprecio, añadiendo todas las injurias que las enseñó la ira y las permitió mi modestia.»

.....

«FERNANDO Fueron y vinieron papeles de una parte a otra, y llegó a extremo lo abrasado de Dorotea, que se contentaba, para las paces, con que le diese la camisa o la rasgase a sus ojos. Esta satisfacción me pareció indigna de mi obligación a mujer tan principal como Marfisa, y no habiendo remedio de otra suerte para confirmar las paces, de que a mí ya se me daba menos»...

... «Púseme, en fin, la camisa, en el más festivo día que tiene el año. No podía determinar Dorotea, desde una ventana donde estaba, la color de las randas, y con súbita pasión de celos bajó a la calle, y entre la confusión de la gente, que iba mirando las telas y imágenes de que estaba adornada, llegó adonde yo iba con otros amigos, siguiendo a Marfisa y olvidando a Dorotea. Referiros el coloquio era

Biblioteca Nacional de España

cansaros. Habló con celos, respondió sin amor; fuése corrida y quedé vengado, y más cuando vi las lagrimillas, ya no perlas, que pedían favor a las pestañas para que no las dejasen caer al rostro, ya no jazmines, ya no claveles.

CÉSAR — No lo creyera menos que de vuestra boca. ¿Y continuáis el amor de Marfisa?

FERNANDO — Con el mayor que puedo le agradezco haber sido el templo de mi remedio, la imagen de mi salud y el último asilo de mis desgracias» (1).

Mas, dejando a un lado esto que yo juzgo literaria invención, salvo en determinadas circunstancias y en algunos rasgos psicológicos de los personajes que intervienen, lo evidente—y nada tiene de extraño—es que *Marfisa* conoció a *Dorotea*, que debía de ser ésta más hermosa que ella (2), si bien Lope urdió sobre la realidad otro episodio de comedia, cuya fantasía no necesita ni ponerse en tela de juicio. Según eso, supone que *Marfisa* fué a casa de *Dorotea* fingiéndose una campesina y so pretexto de pedir agua, para averiguar al detalle e impedir las relaciones de *Fernando*—Lope—con ella (3). Y también que hubo celos entre ambas. *Dorotea* exclama con desesperación, contemplando el retrato de *Fernando*, hecho por el famoso Felipe de Liaño:

«... Con estos ojos miráis a Marfisa y con esta boca me engañáis a mí: ¡qué mucho que ella os quiera y que padezca yo!» «... Aquel beso que nació en mis labios con el enamorado anhélito de sus suspiros sirve a los de Marfisa de lisonja, entre los requiebros de sus amores y la burla de mis verdades.» ...«Que sólo parezco hermosa en ser desdichada, como Marfisa parece que no lo es en ser dichosa. Mas ¿para qué llamo yo dichosa a quien tan presto mudará de fortuna la inconstante naturaleza de los hombres? Porque si agora esta victoria la provoca a risa, desde los acentos della la convido a la misma lágrimas» (4).

---

(1) *La Dorotea* (acto V, escena III).
(2) Cfr. *La Dorotea* (acto I, escena VI).
(3) Cfr. *La Dorotea* (acto II, escena III, y acto IV, escena III).
(4) *La Dorotea* (acto V, escena IV).

Biblioteca Nacional de España

Estos celos, por otra parte, los sentía respecto de *Dorotea* su nuevo amante, a la vez que *Dorotea* se preocupaba por *Fernando* y *Gerarda* se lo avisaba:

«... Don Bela está celoso; no sé qué le han dicho, y él lo ha visto en tu tristeza; si él te deja y Fernandillo se está con su Marfisa, ¿qué has de hacer, *mano sobre mano, como mujer de escribano?*» (1).

También *Gerarda* atizaba el fuego contra *Fernando*, destacando ante *Dorotea* las faltas de éste. Como no recibiera *Dorotea* explicaciones de los amores de él con *Marfisa*, le murmuraba insistente:

«¿Tienes algún papel humilde de Don Fernando? ¿Quiere veni a verte? ¿Date satisfacción de los agravios de Marfisa?» (2).

Lope, o *Fernando*, por su parte, mantenía una situación equívoca, que prolongó cuanto pudo. En esta escena puede verse este equilibrio descarado, este estira y afloja amoroso en que sólo él dominaba como quería:

«CÉSAR ... Era el Prado un jardín de caballeros y damas, donde fué notable la bizarría del Duque de Pastrana, Príncipe de Asculi y Conde de Castañeda; y entre las señoras, la marquesa de Auñón, D.ª Antonia de Bolaños y D.ª Isabel Manrique.

FERNANDO Habéis nombrado las tres gracias hijas de Júpiter y compañeras de Venus; y si hubiera de añadir la cuarta, como lo hicieron Homero y Estacio, poned a Marfisa en lugar de Pasitea. Esas son las tres diosas de la competencia de Paris.

CÉSAR A Marfisa daremos también el premio, que ya no me parece que gustaréis de que le tenga Dorotea.

---

(1) *La Dorotea* (acto V, escena VI).
(2) *La Dorotea* (acto V, escena X).

Biblioteca Nacional de España

FERNANDO Yo os aseguro que no faltó ese día del Prado; que, fuera de la primera jerarquía de las damas, no cedería ventaja a Lucrecia romana ni a la troyana Helena.

CÉSAR Allí anduvo, a lo que yo sospecho, deseosa de daros celos con nuevas galas.

FERNANDO Y es tarde, César...» (1).

Su amigote *César*—acaso, como se dijo, su cuñado Luis Rosicler—comprendía bien el resultado de este tejemaneje de *Fernando*—Lope—y las consecuencias que podría traer:

«¡Plega a Dios, Fernando, que os portéis de suerte que se den por vencidas vuestras estrellas de la virtud de vuestro albedrío, contra el cual ninguna cosa es fuerte, sino él mismo! Que no hay Theórica de planetas contra la virtud invencible, freno poderoso, de las invasiones molestas del apetito, cuyos efectos vencieron con ella tantos filósofos. Pero si este sagrado se llama la señora Marfisa y la virtud desta defensa dar ocasión a Dorotea para desesperados celos, nunca os tendré por seguro; que, aunque no lo advirtiera Juvenal, es infalible que ningún animal (por fiero que sea) gusta más de la venganza que la mujer» (2).

Efectivamente, *Marfisa*, ya enterada por *Fabricio* de todo y desengañada del amor de *Fernando*, le recriminó cuanto había hecho con ella. Lope, como verdadero protagonista de *La Dorotea*, finge que sucede este encuentro cuando regresa *Fernando* de Sevilla—ya he hablado del papel casi puramente literario que juega este fantástico viaje—; pero, como es natural, es fácil entrever que las ausensias de Lope, o *Fernando*, ocupado en la conquista de *Dorotea* darían que sospechar a *Marfisa*, o María de Aragón, y ésta le buscaría para expresarle lo que en este pasaje se reproduce, quizá con bastante cercanía a la realidad:

«FERNANDO ¡Jesús! Marfisa, mi bien, mi señora. ¡Tú a mi puerta! ¿Cómo había yo de hallarte? Que ape-

(1) *La Dorotea* (acto V, escena III).
(2) *La Dorotea* (acto V, escena VIII).

Biblioteca Nacional de España

nas nos quitamos las espuelas cuando fuimos a verte. ¿No es verdad, Julio?»

.....

«MARFISA — Ocho días ha que estás en Madrid; no sé si diga ochenta.

FERNANDO — ¡Qué disparate! Lo que ha que vine, he andado huyendo de la justicia.

JULIO — Y siempre por los arrabales recónditos.

MARFISA — ¿Comienza ya la sombra de tus maldades, el aforro de tus insolencias, el mercurio de tus embajadas, la capa de tus traiciones, a echarnos bernardinas?

JULIO — Eso merezco yo por los consejos saludables que le he dado para que se te muestre agradecido, y el haber venido todo el camino hablando a Don Fernando en tu hermosura, entendimiento y gracia; tanto, que una noche le hice componer unos versos al sentimiento de tu partida.

MARFISA — Infame: esos versos para Dorotea, su lindísima dama, se escribieron; la del hábito cándido y el escapulario celeste; la del indiano rico, por quien le ha dejado como merece. ¡Esa sí es digna destos encarecimientos, por firme, por leal, por desinteresada! Para sus celos di yo mi oro, como verdadera y necia, como mujer de bien que se crió contigo, martirio de mi inocencia. ¡Oh mujeres honradas, qué poco merecéis el amor de tales hombres!» ...«Mal hayan mis pensamientos, mis quimeras y cuanto he padecido por ti con mis tíos y con mis...» (1).

«FERNANDO — Marfisa, yo veo claramente la razón que tú ves. Corrido, confuso y arrepentido me pusiera a

---

(1) No acaba *Marfisa* su peroración en la obra. Pero no es difícil averiguar que, siendo María de Aragón, diría «mis padres». Aquí puede haber otro dato más para ver que tal vez—se ignora por qué causa—buen transcurso de los amores de Lope con María de Aragón no estuvo ésta en casa de sus padres, sino en la de sus tíos, que estarían más enterados de la cuestión, hasta que el escándalo descubriera todo a los Aragón.

Biblioteca Nacional de España

tus pies y te diera esta daga para que me pasaras mil veces el pecho, si no estuviéramos en la calle. Entra, mi solo bien; que has de ser mi verdadero amor, a pesar de mis mal empleadas locuras, o no he de tener honra ni ser hijo de mis padres. Entra.

MARFISA — No lo verán tus ojos; no más burlas. Muchas lágrimas me cuestas, Fernando, muchos trabajos, dulce enemigo mío: ya no puede mi sufrimiento hallar disculpa a tantas sinrazones. Sólo te suplico por nuestra crianza y por aquella ternura con que nos prometimos la fe que tan mal han logrado mis desdichas y tus mal empleadas imaginaciones, que si hallares nuevas de aquella prenda tuya expósito del furor de mis parientes, me des aviso y licencia para poder cobrarlle (1).

En estas últimas frases, la alusión al fruto de aquellos amores desdichados es clarísima. Es extraño que Lope no encubriera más esto, según costumbre. Tan descubierta está, que apenas me atrevo a suponer cobertura literaria el que la niña fuera criada lejos de su madre por miedo al furor de la familia. Es muy posible que en un principio sucediera así, y hasta más tarde, como se indicó, no fuera a vivir con su madre. Lope mismo, por boca de *Fernando*, reconocía cómo *Marfisa* merecía mejor trato que el que recibió. He aquí dos pasajes muy elocuentes:

«FERNANDO — Julio, hago testigo al cielo, a cuanto ha criado, a ti, a mi honra, a este poco entendimiento mío, de solicitar con todos la venganza de Dorotea, que, al fin, vino a despedirme, y pagar a Marfisa tan justa deuda.

JULIO — Pues, señor, no sea de súbito; que yo te daré la traza con que el amor de Marfisa te vaya quitando el de Dorotea.

FERNANDO — Con verla rendida se me ha quitado.

---

(1) *La Dorotea* (acto IV, escena VIII).

Biblioteca Nacional de España

JULIO — Templado basta.
FERNANDO — Quitado digo, Julio.
JULIO — Pareceráte a ti con la satisfacción de los brazos; pero es imposible que tan grande amor haya muerto a manos del mismo deseo que había de aumentarle.»

.....

«FERNANDO — Yo sé que he topado la rosa de Apuleyo.
JULIO — ¿Dónde?
FERNANDO — En Marfisa.
JULIO — Esa merece amor, por firme y por sola; que no puede nadie amar con verdad ni tratar con honra sustituyendo ausencia; que de galán a galán es el sufrimiento miedo, y el respeto, infamia» (1)

Después, aunque *Fernando*, o Lope, siguió algún tiempo con *Marfisa* (2), ya no vivía en su casa, ni luego la ha de ver tampoco (3), entregado en cuerpo y alma a sus amores con *Dorotea*, o Elena Osorio, que, según se ha visto, no fué su primer amor, como decía *Fernando*:

«¡Oh, mi bien! ¡Oh, mi primero amor! ¡Oh, mi esperanza! ¡Oh, mi señora! ¡Oh, mi Dorotea!» (4).

Respecto a lo que fuera de *Marfisa* después de abandonarla *Fernando*, nada se dice en *La Dorotea*, si bien se suple con un pronóstico astrológico—gran recurso en la vida y la obra del *Fénix*—, en el que *César* da algunos datos que conciertan con los ya conocidos referentes a María de Aragón, si bien se desfiguran, como es natural. Lo real es la alusión al matrimonio de *Marfisa*—que aquí se triplica—, posterior a sus amores con *Fernando*:

«FERNANDO — ... Pero, ya que os acordasteis de Marfisa, ¿cómo no me decís algo en el juicio deste pronóstico?

---

(1) *La Dorotea* (acto IV, escena VIII).
(2) Cfr. *La Dorotea* (acto V, escena IX).
(3) Cfr. *La Dorotea* (acto IV, escena VII).
(4) *La Dorotea* (acto III, escena VII).

Biblioteca Nacional de España

CÉSAR — Admírome de que preguntéis ansioso aquello a que no habéis de dar crédito desengañado.

FERNANDO — ... Hablad de Marfisa reservando (como nos manda la verdadera ley que profesamos) a la divina Sabiduría lo futuro y a la Omnipotencia la disposición.

CÉSAR — Con ese advertimiento digo, Fernando, que Marfisa se casará con un hombre de letras segunda vez, que con un honroso oficio saldrá fuera destos reinos; enviudará presto, y casándose con un soldado de nuestra patria será muy desdichada.

FERNANDO — ¿De qué forma?

CÉSAR — Que la ha de matar de celos de un amigo suyo.

FERNANDO — ¡Qué trágico estáis y qué sangriento! ¡Qué rigurosamente habéis puesto los aspectos de este cuadrángulo! ¿Ninguno impide tales sucesos? ¿Ninguno se mira benévolo de trino? No os preguntaré más en mi vida. ¡Jesús! ¡Qué tristeza me habéis causado! ¡Marfisa muerta y fuera de la patria!

CÉSAR — Agora veréis que el humano deseo abraza mejor la lisonja mentirosa que la verdad segura; no porque esto lo sea, pero porque si yo os dijera que vos habíades de heredar cien mil ducados y Marfisa un título, aunque lo tuviérades por mentira, me lo agradeciérades.»

.....

«FERNANDO — No puedo volver en mí, con saber que esto es incierto, de la tragedia que César promete a Marfisa: así es el corazón cobarde, cuando ama, y la duda poderosa para temer la desdicha. ¡Yo preso! ¡Yo desterrado! ¡Marfisa muerta!»

.....

«CÉSAR — ...«Volved los ojos a tantos amigos muertos, y muchos de vuestros años, y para que no volváis a Dorotea no os enlacéis con Marfisa; que no sale del peligro el que entra en mayor peligro; y para que sepáis lo que la una y la otra

Biblioteca Nacional de España

pretenden de vos, leed con atención el capítulo séptimo de los *Proverbios*» (1).

Ya dije que en los pasajes que acabo de copiar me parece existe un reflejo de la realidad en los trazos generales. Reduciendo a uno los matrimonios de Marfisa, bien pudiera ser que Uquer hubiera sido, antes que panadero, soldado perteneciente a la Guardia Flamenca. Lo desgraciado de este matrimonio ya se conoce. Que *Marfisa*, esto es, María de Aragón, se fuera lejos de su patria, quién sabe si lo creyó Lope alguna vez, enterado de su matrimonio, sabiendo que los dos eran flamencos. Es verosímil que cuando comenzaron a sufrir pérdidas de su hacienda pensaran irse a su tierra originaria.

Porque María de Aragón, seguramente, no era flamenca más que por su padre. En *La Dorotea* jamás se alude a esto; pero claro es que aunque lo fuera, Lope no tendría interés en señalar una determinante tan excesivamente delatora.

La temprana muerte de *Marfisa* no es sino un reflejo del efecto —¿sorpresa?, ¿dolor?—que le debió de producir la de María de Aragón. Es la elegía de Lope a su amante; más sensación desagradable y remordimiento que duelo y recuerdo.

Pero, si no se habla de la nacionalidad posible de Marfisa, en cambio se dan ciertos detalles de ella, unos coincidentes con lo verosímil y otros puramente fantásticos, en aquel afán de Lope de elevar e idealizar cuanto tenía relación con él, que le impulsaba a creer una exquisita poetisa a la bellísima analfabeta Micaela de Luján y un genio a aquel pobre mentecato del Duque de Sessa. No debemos, pues, de hacer caso de esta *Marfisa*—identificable, como se ha visto, con María de Aragón, que no sabía escribir—aficionada a leer (2), que, más sincera, responde a *Dorotea*, cuando la invita a tocar el arpa, cómo ella está muy lejos de ser una artista:

«Nunca tuve más gracias que el desearlas. Ya soy vuestra amiga; cuando estéis más fuerte y de mejor humor vendré a oíros» (3).

En cambio, es perfectamente exacto que *Marfisa*, o María de

(1) *La Dorotea* (acto V, escena VIII).
(2) *La Dorotea* (acto I, escena VI).
(3) *La Dorotea*, acto II, escena III).

Biblioteca Nacional de España

Aragón, gozaba de una excelente posición económica, que tenía joyas, dineros y buenas cosas, entre ellas dos escritorios excelentes (1), en los que se puede creer, aun cuando no aparezcan en su testamento, porque o los vendería para salir de apuros, o entrarían en lo que había de heredar su tía Juana de Aragón.

Y más exacta aún esta noticia de su físico, porque concierta perfectamente con el frecuente en la raza flamenca:

«Bizarra es esta dama, Dorotea, aunque pica un poco en gruesa, que no la hace tan gentil como lo fuera con menos bulto» (2).

* * *

En otras obras de Lope se han hallado reflejos de la dama oculta bajo el nombre de *Marfisa* en *La Dorotea* (3). ahora identificada. Veamos en cada caso lo que hay de esto.

En la comedia pastoril *Belardo Furioso*, «cuya composición debe remontarse a los primeros años de la juventud de Lope», según Menéndez y Pelayo (4), halla éste que «la acción de la primera jornada, aunque con leves variantes y nombres diversos, concuerda con la de *La Dorotea*». Así, *Belardo* corresponde al *Fernando* de la obra del *Fénix*; *Jacinta*, a *Dorotea*, y *Cristalina*, a *Marfisa*, esto es, a Lope, Elena Osorio y María de Aragón, los tres protagonistas principales, respectivamente.

La situación de los tres es aquí análoga. *Jacinta* abandona a *Belardo* por *Nemoroso*—el *Don Bela* de *La Dorotea*—, aconsejada de su tío *Finardo*, que equivale literariamente a la figura de *Gerarda*. *Belardo* se desespera, y, fingiendo que por haber matado a un hombre tiene que huir a Italia—como en *La Dorotea* era a Sevilla—, pide recursos para el viaje a *Cristalina*, amada antes que *Jacinta* por *Belardo*:

---

(1) *La Dorotea* (acto II, escena III).

(2) *La Dorotea* (acto IV, escena I).

(3) Véanse Menéndez y Pelayo: *Ob. y lug. citados* (págs. 122 y sigts.), y Millé y Giménez: *Ob. cit.* (pág. 56, nota 36).

(4) *Ob. y lug. cits.*, pág. 122. Se cita ya en la primera lista de *El peregrino en su patria* (1604), y puede leerse en la colección de *Obras dramáticas de Lope de Vega*, editada por la Academia Española bajo la dirección de don Marcelino Menéndez y Pelayo, tomo V, págs. 665-703.

Biblioteca Nacional de España

«Pues es el caso
Que Cristalina por Belardo muere,
Y él la quiso primero que a Jacinta,
Y cuantos más desprecios y desdenes
Y más agravios la hace, más le adora.
Bien puede ser que el tiempo la mudare
Valiéndose de tantas sinrazones;
Mas quien sabe la historia y lo que ha sido
Esclava Cristalina de ese loco,
Dándole, por ventura, su hacienda
En fe de casamientos y palabras,
por imposible tiene que te quiera» (1).

Es evidente el parecido de este diálogo con la correspondiente escena de *La Dorotea*, que ya comenté anteriormente:

«CRISTALINA Aunque he sido desgraciada
Por otra, siempre te he sido
Amparo y madre engañada;
Sin duda, el cielo ha querido
Castigarte.»
«Que pues yo no te gozaba,
Muerta aquella que me daba
Celos sobre tanto olvido...
BELARDO Quédate adiós, que éste ha sido
El bien que de ti esperaba.
CRISTALINA No, no, detente; yo voy
A mi casería, adonde
Verás, Belardo quién soy
Y si el alma corresponde
Con los indicios que doy.
Ve luego, que en la ventana
Me hallarás de buena gana;
Echaréte una cadena
Y una bolsa de oro llena;
Que soy necia y no villana.

(1) *Ob. cit.*, pág. 675.

Biblioteca Nacional de España

Mataste por otra el hombre,
Y págole yo por mí.
BELARDO Tu mucha nobleza asombre;
Dame esos pies desde aquí.
¡Viva en mi alma tu nombre!» (1).

Cristalina tenía hacienda, como *Marfisa* y como reflejo que son ambas de María de Aragón, el personaje real que representan. Un pastor, *Floripeno*, la dice:

«Si tú eres rica, ¿qué te importa el rico,
si el rico que te busca es rico y necio?» (2).

Al final de la comedia—harto embrollada, por otra parte—se casa *Cristalina* con *Nemoroso*, que si en cuanto a la persona dista totalmente de la realidad, se ve que el matrimonio de María de Aragón, posterior a sus amores con Lope, no se le olvidaba al poeta en ningún caso. Y aquí, por quedar reducido a uno, concierta perfectamente con los datos históricos existentes.

También señala semejanza Millé y Giménez entre la *Marfisa* de *La Dorotea* y *Marcela y Serafina* de las comedias de Lope *La Niña de Plata* y *La esclava de su galán* (3); pero, en mi opinión, la citada *Marcela* de la primera comedia no tiene más parecido con *Marfisa* que el de desempeñar ambas el papel de segundas damas en sus obras respectivas.

En *La Niña de Plata* (4), *Marcela* representa, por el contrario, una dama cortesana, que sólo coincidencias de técnica literaria presenta con *Marfisa*, como podía presentarlas, con tanta o mayor razón, con la figura de *Gerarda* de *La discreta enamorada*, más parecida a ella que la segunda dama de *La Dorotea*.

En cuanto a la *Serafina* de *La esclava de su galán* (5), las coin-

---

(1) *Ob. cit.*, pág. 676.

(2) *Ob. cit.*, pág. 685.

(3) *Ob. y lug. cits.*, pág. 56, nota 36.

(4) Se cita en la segunda lista de *El peregrino en su patria* (1618), y no en la primera (1604). Se imprimió en la edición de Hartzenbusch (Bib. Aut. Esp., t. XXIV, págs. 273-295).

(5) No figura en las listas de *El peregrino en su patria* (1604-1618) y figura en la edición de Hartzenbusch ya citada (Bib. Aut. Esp., t. XXXIV, págs. 487-506).

Biblioteca Nacional de España

cidencias que presenta con *Marfisa* son ya apreciables, aunque no determinantes, como un reflejo autobiográfico indiscutible.

Don Juan, el protagonista, lucha con su amor por ambas, de modo análogo a como sucede en los de *La Dorotea* y *Belardo Furioso*. Desde niño se había criado junto con *Serafina*, a quien amaba, según explica ella misma:

«Don Juan se crió conmigo,
Fué su padre gran amigo
Del mío, y lo es de Leonardo,
Mi hermano.....
.....
«Creció el amor con la edad
Pueril: ¿quién imaginara
Que tan presto comenzara
Su oficio la voluntad?
Al principio fué amistad
Simple y honesta ignorancia;
Pero la perseverancia
Juntó las cosas distantes,
Y desde amigos a amantes
No hay un paso de distancia.
Queríame bien Don Juan,
Pagábale yo también;
Pero en medio de este bien
(Que bienes presto se van),
O fué, como era galán,
Admitido de otra dama
Cuyas perfecciones ama,
O yo le desagradé;
Que aunque él lo niega, yo sé
Que me aborrece y desama» (1).

Y luego, al enterarse de que ama a *Elena*, otra dama que solamente desde el punto de vista literario puede compararse con *Dorotea*, añade:

---

(1) *Ob. cit.*, pág. 490.

Biblioteca Nacional de España

«Hasta agora fué mi daño
Un imposible de amor;
Ya es mayor, pues es agravio.
Porque ¿quién podrá sufrir
Los celos, desengañado?
Que el amar un imposible
No ha menester desengaño» (1).

Concluye la comedia, tras mucho enredo, en que *Don Juan*, a punto de casarse con *Serafina*, se casa con *Elena*. *Serafina* no contrae matrimonio.

* * *

Finalmente, debo señalar un punto de los amores de Lope de Vega con María de Aragón, que me parece interesante: la influencia que pudo ejercer sobre las relaciones del *Fénix* con los flamencos y su idioma.

En la comedia del gran poeta madrileño *El Asalto de Mastrique por el Príncipe de Parma* (2), cuyo asunto es el memorable sitio que Alejandro Farnesio puso a Maestricht el 8 de marzo de 1579, hay algunos pasajes en que aparecen palabras, y aun frases, flamencas.

El docto hispanista holandés Van Dam, que ha estudiado estos pasajes de Lope (3), opina, con razón, que el *Fénix* ni sabía holandés ni lo estudió nunca (4). Pero que «el diálogo revela

---

(1) *Ob. cit.*, pág. 491.

(2) No figura en la primera lista de *El peregrino en su patria* (1604), pero sí en la segunda (1618). Se insertó en el tomo XII de la edición de Menéndez y Pelayo, publicada por la Academia Española. Los pasajes aludidos están en el acto primero y al final.

(3) *Lope de Vega y el neerlandés* (en *Revista de Filología Española*, tomo XIV, 1927, págs. 282-286).

(4) En cambio, yerra al afirmar que sólo de nombre conocía Lope a Ana Bins, y que si bien sabía que era poetisa, ignoraba su nacionalidad, pues la creía alemana, siendo, en realidad, maestra en Amberes (1494-1535). Efectivamente, puede deducirse esto de aquel pasaje de la dedicatoria de *La Viuda Valenciana*, comedia suya escrita antes de 1604, donde se dice: «Si vuesa merced hace versos, se rinden Laura, terracina; Ana Bins, alemana.» Pero, en cambio,

Biblioteca Nacional de España

que Lope aprendió algunas palabras de boca de algún flamenco a quien encontró en la Corte. Qué fué flamenco y no holandés el maestro del dramaturgo español, lo manifiestan formas dialectales «del mismo diálogo». «Lope se fijó mucho en la pronunciación extranjera—añade el citado erudito—, e hizo luego la transcripción con toda puntualidad, aunque algo deformada, sobre todo si se compara con nuestra ortografía oficial, que es la que menos puntualmente transcribe las palabras.»

Y Gillet no discrepa de esta opinión cuando dice (1) que, salvo algunas palabras, todas las demás «quedan resueltas en sentido muy claro, y me parece indicar que Lope las comprendía perfectamente».

Lo interesante, en este caso, sería averiguar si María de Aragón dejó en la comedia de Lope la huella de su lengua paterna o no.

En primer lugar, la comedia se escribió, sin duda, después de 1603, como opina Menéndez y Pelayo (2), y no hay visos de verosimilitud para pensar que el *Fénix* recordara las frases flamencas oídas más de veinte años antes por lo menos; y, en segundo lugar, ya indiqué que la amante del poeta, aunque hija de flamenco, no debió de nacer fuera de España, y aun acaso ni conocía la lengua de su país de origen.

Ahora bien: lo que es no sólo posible, sino probable, es que María de Aragón diera lugar a Lope para tener trato—que luego perduraría—con la numerosa colonia flamenca que había entonces en Madrid.

Y debió de ser ostensible ese trato de Lope con flamencos, cuando Pérez de Amaya, su implacable enemigo, se lo censuraba

---

en una nota de la *Jerusalén conquistada*, impresa en 1609, se alude a «Ana Bins, poetisa flamenca, en sus cánticos: *Alophili dormitor Goliath.*» (Ed. Sancha, t. XIV, pág. 452.) De donde ha de deducirse también que, o Lope lo equivocó sin querer en la primera cita, o lo aprendió luego, y que, si conoció las obras de Ana Bins, por estar en latín la que cita, nada aporta ello a que supiera flamenco.

(1) *El flamenco en algunos textos españoles* (en *Revista de Filología Española*, t. XVI, 1928, págs. 384-383).

(2) *Ob. cit.*, tomo VI, pág. 168. Se funda, como es natural, en la forma de aparecer la comedia en las listas de *El peregrino en su patria*, según indiqué en nota anteriormente.

Biblioteca Nacional de España

malintencionadamente en una ocasión (1), y el mismo *Fénix* nos dejó datos reveladores de ello.

Así, su comedia *Lucinda perseguida* (2) va dirigida al humanista flamenco Emmanuel Sueyro, de Amberes, que, según se dice en la dedicatoria, le había regalado unos tulipanes, y otro flamenco, llamado Pedro Nicolás, dedicó al *Fénix* cuatro dísticos latinos (3), en que le elogia con ardor.

Por lo tanto, quede puntualizado que Lope aprendería las palabras flamencas de su comedia con ayuda de alguno de sus amigos pertenecientes a aquella nacionalidad, y no con María de Aragón, a lo que parece.

* * *

En el trabajo que antecede va expuesto cuanto he logrado allegar respecto a los amores de Lope de Vega con María de Aragón. Tal vez ya sobre estos datos se oriente una investigación más afortunada.

María de Aragón ya hemos visto que pasó por la vida del *Fénix* rápidamente. La niña fruto de aquellos amores infelices también desapareció pronto del camino del poeta, como otros hijos suyos. Sólo unas palabras lacónicas han conservado, a través de la fragilidad del papel, la clave para reconstruir, como he procurado hacerlo, este episodio amoroso de la vida del *Fénix*. A lo largo del tiempo, todo vino a perderse. Es decir, todo no; porque, además del documento histórico, nos quedará eternamente la creación literaria de *Marfisa*, perdurable por su fondo humano idealizado en el arte maravilloso del poeta.

JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS.

---

(1) Cfr. Entrambasaguas: *Censura coetánea de una poesía de Lope de Vega*. Madrid, 1933, pág. 36.

(2) Figura en la primera lista de *El peregrino en su patria* (1604) y se imprimió en la *Parte XVII* de las *Comedias* de Lope. Madrid, 1621.

(3) Véase Entrambasaguas: *Una guerra literaria del siglo de oro. Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos*. Madrid, 1932, pág. 189.

Biblioteca Nacional de España

APENDICE DOCUMENTAL

I

«en dos del mes de enero de 1581 años se / uautico manuela hija de lope de uega / y de doña mª de aragon fueron padrinos / franco de uuiedo y ana de uonilla tos pº / sanchez y seuastian martin. / El licendo / delgado. [Hay una rúbrica.]»—*Al margen izquierdo*: «manuela».

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Bautismos, lib. VI, fol. 185 vto., 1.ª partida.)

II

«Vna criatura de casa de aragon en onze de ag.º qtro. Rs.» [1585.]

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid, Defunciones, lib. I, fol. 27.)

III

«Juan Vquer natural de bruselas en flandes, hijo de rulando Vquer y Juana flameca con maria de jaques, natural desta villa hija de jaques de Amberes y de maria daragon.» (*Sic.*)—30 de agosto y 6 y 8 de septiembre de 1592.

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Amonestaciones, lib. I, fol. 72 vto., n.º 135.)

IV

«A 23 del mes de setiembre de 1592 desposé a Jua Arqier flameco y a Maria de aragon hija de vn panadero de corte que viuio mas alla de las ballecas y fuero testigos frco hernadez y matheo martínez escribano de la... (*ilegible*) episcopal, auiendo precedido las amonestaciones y solemnidades que mada el santo concilio de trento.=Hierº. Campos.» [*Rúbrica.*].—*Al margen*: «124. Jua=azquer=O=VIII.»

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Matrimonios, lib. I, fol. 103, 1.ª partida.)

V

«A los veinte y vno de ebrero 1593. Este día se Belaron Juan Oquiel y maria de aragon panaderos de la magestad de la emperatriz. fueron testigos

Biblioteca Nacional de España

Jaquet pomen y henrique maleot y francisco corbon y pedro Castanier y otros muchos e yo le firme de mi mano en dhos 21 de Ebrero 1593. Hier° Campos.» [*Rúbrica.*].—*Al margen*: «13—Jua—S—D. 105.»

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Matrimonios, lib. I, fol. 109, 2.ª partida.)

VI

«testam.to de maria
De aragon.

†

yn dei nomine Amen sepan quantos esta carta de testamento, vltima e postrimera voluntad vieren como yo maria de aragon muger de ance de V quer panadera vecina de la villa de madrid hija legitima q.e soi de Xaques de amberes panadero que fue de la magd de la emperatriz y de maria de aragon su muger; mis padres, ya difuntos Vs que fueron e de la dicha uia estando enferma del cuerpo y sana de la voluntad y en mi jui° y entendimto natural, creyendo como creo en el misterio de la santísima trinidad y en todo aquello que crehe y confiesa la sta madre yglesia Romana debajo de cuya fee e crehencias io testo bibir y morir, tomando como tomo por mi auogada e yntercesora a la gloriosa Virgen santa maria madre nr° s°r jesucristo a quien suppco sea rrogadora e yntercesora con su precioso hijo me quiera perdonar mis culpas e pecados y temiendo mas de la muerte que es cosa natural a toda criatura bibiente quiero hacer y ordenar mi testamento el qual ago y hordeno y otorgo en la manera siguiente. ———

∽ primeramente encomiendo mi anima a dios nr° s°r que la crio e redimió por su preciosa sangre y el cuerpo a la tierra [461 vto.] de donde es, para donde fue formado. ———

y quando la voluntad de dios nuestro s°r fuese servido de llevarme desta prestc bida mando que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de san esmerexildo que es de carmelitas descalços desta uilla. En vna ssepultura que alli se tome enfrente de nuestra sa del carmen la qual sea de calnecimiento sin que quede en propiedad *e se pague al convento* [*tachado*] e se pague al convento lo que se concertare el rompimiento e calnecimiento. E vayan al dho entierro la crus y clerigos, curas e veneficiados de la yglesia de san Xines desta dha uia donde al presente soi parrochiana y mas otros seis clerigos mas acompañados y los niños de la dotrina y seis achas que lleven seys pobres acompañando mi cuerpo y doce frailes del monasterio de san franco y otros doce del monasterio del carmen calçado y en todo lo demas del dicho mi entierro sea de parecer y voluntad de mis testamentarios y ansí mismo lleben mi cuerpo los hermanos de anton martin. ———

El día de mi fallecimiento siendo por la mañana diganse nel dho monasterio de los carmelitas descalços vixilia e letanía y su misa cantada [fol. 462] De requien con sus ministros. y si fuere por la tarde se diga la dha vigilia y leta-

Biblioteca Nacional de España

nía y otro día siguiente la dha missa y ansimesmo se digan el Dho día de mi fallecimiento *las misas del alma* [*entre renglones*] que se podieran decir que sean hasta doce las quales se digan en los altares previlligiados que vbiese para ello y se pague por todo la limosna que se deviere pagar. ———

Digansse por mi anima cinq^ta^ misas rreçadas de las que rreçare la yglesia con comemoración de difuntos y otras cinquenta por las animas de mis padres y difuntos los quales se digan en las partes e lugares do pareciere a mis testamentarios e se pague la limosna dellas. ———

Digansse en el dho monasterio vn nobenario de misas rreçadas contado desdel otro día de mi enterramiento en el dho monasterio de los carmelitos descalços Y al cauo de los Dhos nueve Dias se me aga vn cauo de año diciendo su bixilia y misa cantada y se pague lo acostumbrado E sse de la ofrenda anssi El día de mi fallecimiento como el dho día de cauo de año todo lo que pareciese a mis testamentarios. ———

A las mandas forçosas y acostumbradas a cada una quatro mrs... (*ilegible*) por ellos, conque los aparto y escluyo de mis vienes. ———

para la canonicacion de san Ysidro m^do^ se le den doce rreales de limosna.—

[Fol. 462 vto.]

declaro que debo a anes cerbecero ochenta y ocho rreales que me presto. Mando se le paguen.———

declaro que yo soi deudora a alonso de quellar panadero que es ya difunto gasto en cantidad de cinco ducados, el que no tiene herederos mando que se digan los dhos cinco ducados de misas por el alma del dcho alonso de quellar en la parte donde pareciere a mis testamentarios E se pague de mis vienes.——

Declaro que tengo empenadas *en mi poder* [*tachado*] dos savanas la una en poder de una muger que declarará, mari rroja, por seis rreales y otra por siete mando se cobre las savanas e se pague la dha cantidad y a una pastelera que dira la dha mari rroja le debo seis rreales. Les mando se le paguen=y otros cinco rreales debo a la de m^n^ [Martín] de Velasco=y ansi mismo debo a hortega, maestro De acer carros le devo cinq^ta^ rreales. E tiene en su poder por prendas Vna cama de cotonia como son cortinas e cielo e rrodapies. Paguese todo y cobrense las dhas Prendas. ———

declaro que debo a Xacomina flamenca cinco ducados E tiene en prenda Vn manto de lana de seda=y ansímes^o^ debo ocho rreales sobre vn jubon que tengo empenado que declarara mari rroja quien lo tiene.=y asimes^o^ debo ocho rreales a Vriçuela cacletero e ti^e^ en pren^d^a un ferreruelo de pano negro.

[Fol. 463.]

Declaro que el dho Xaques de amberes mi Padre dejo mandado por un testamento que se cobrasen ciertas cantidades de maravedís que le devia geronimo roesta de pan que le auia dado y mas que se cobrasen los panes de la s^a^ emperatriz y otras cosas que otras personas le debían y a mi como heredera del dho mi padre me pertenecen las dichas deudas m^do^ que se vea el dicho

Biblioteca Nacional de España

testamento e todo lo que Por el pareciere que se le quedo debiendo sse cobre de las tales Personas Por pertenecerme a mí.————————————

Mando al dho an de Vnquer mi marido cien ducados De mis vienes y estos se le han de dar auiendo comodidad para poderselo pagar y auiendose bendido mis casas y no antes porque no les ha de poder pedir ni molestar por ellos hasta que como dicho es aya dinero para Poderlo pagar E si antes lo quisiere pedir o acer alguna molestia por El mismo caso no le mando nada. ————

Mando a franco de varaona Y a mari rroja su muger cinquenta ducados por las buenas obras que dellos e recebido los quales se les an de pagar auiendo dinero y comodidad para ello y auiendose bendido las dhas mis casas con comodidad y no antes. ————————————————————

Y ansimiso se entiende que otros cinquenta ducados que el dho Xaques de amberes mi padre les mando no se les a de dar asta tanto que aya la dha comodidad de Poderselos pagar y esten bendidas las dhas casas de manera que los dhos cien ducados que ansí an de auer por las dhas mandas no los han de poder pedir asta que aya comodidad para ello E por el meso casso que lo Pidan no les mando la dha manda porque mi intincion es que ningun açienda no se venda mal vendida ni es justo quellos cobren, por que se an de bender las dhas casas para poderles pagar porque ansi es mi voluntad. ————————

Mando que Perpetuamente por siempre xamas se digan en el dho monesterio de san ermerexildo de la dha orden de carmelitos donde me mando enterrar tres fiestas De nuestra sa cantadas con toda solenidad con sus visperas y misas y al cabbo dellas su rresponsso las quales ssean y an de ser por mi anima y de mis padres y difuntos y las dhas fiestas a de ser la una a la encarnación de nua sa y la otra en [la] bendita asunción E la otra a la natividad tal quales [Fol. 464] se digan en sus días o en sus otonos en cada un ano Perpetuamente para siempre xamas y les a de decir el dho convento con la puntualidad que yo espero dellos y lo an de poner y asentar en la tabla de las fiestas de las demas misas y anibersarios que tienen obligación de decir por otras personas e Pára la donación y limosna de las dhas tres fiestas tres fiestas cantadas perpetuas mando que de mis vienes se les de ducientos ducados para que el dho convento los de a censso a su voluntad y Por su qta E riesgo a rracon de veinte maravedís el millar para que gocen la renta dellos que son diez Ducados y con ellos digan las dhas fiestas con que quedan vien dotadas E fundadas para su perpetuidad y la dha fundación de esta memoria y entrega de los dhos ducientos ducados que se les a de dar a de ser aviéndose vendido las dhas mis casas con comodidad y entonces se les a de dar la dha cantidad y el dho convento a de hacerle escriptura de obligación de cumplir que decir las dhas tres fiestas como dho es y en esta conformidad se cumpla esta manda y no en otra manera porque ansí es mi voluntad. ————————

[Fol. 464 vto.]

declaro que fabricio de mora gastó en el entierro del dho Xaques de amberes mi padre hasta en cantidad de beynte *y dos* [entre renglones] ducados, mando que De mis vienes se le paguen. ————————————————

y ansí miso le debo yo y el dho an de Vquer mi marido otras sumas de

Biblioteca Nacional de España

maravedís que le tenemos hechas obligaciones como por ellas parecerá, mando se le paguen de mis vienes como deuda debida.

Mando se digan por mi anima seis misas rreçadas por las debociones que tengo a ntra s^a E san josep y al espiritu santo y al niño jesus y al anjel de mi guarda y a san rroque y para cumplir E Pagar este mi testam^to e lo en el contenido dejo e nonvro por mis alvaceas e testamentarios cumplidores de mi anima al dho fabricio de mora y a juana de aragon, su muger, mi tia, a los dos juntamente, y a cada uno e qualquier Dellos ynsolidun doi todo mi poder cumplido o ante el que de derecho se requiere para que despues de mi fallecimiento entren e tomen de mis vienes los que bastaren e fueren necesarios y los vendan e rematen en publica almoneda o fuera della e de su valor cumplan e paguen este mi este mi testamento e todo lo en el contenido y les dure e valga el dho dicho oficio de [Fol. 465] tales testamentarios todo el tiempo que fuere necesario aunque sea pasado el ano del albaceazgo y muchos mas.

declaro que del matrimonio entre mí y el dho ans de Vquer no emos tenido ni tenemos hijos ni tengo padre ni madre ni heredero que forçoso sea y que libremente puedo disponer de mi hacienda como vien visto me fuere y ansí lo declaro para que conste dello.

declaro que al tiempo que me case con el dicho ans de Vquer no llevo ni se le dio por estonces ninguna cantidad de dote ni yo ni el ansimis^o no trujo este ningunos = y despues de la muerte de la dha maria de aragon mi madre *cobro* [*tachado*] y de lebina mi madrastra cobro docientos ducados de la legitima de la dha mi madre a quenta della y esta suma De maravedís Es la quel dho mi marido a cobrado como vienes dotales mios = mando que los cien ducados que por la causula deste testamento mando al dho mi marido con la calidad en ella declarado se le den sin que se le desquenten dellos docientos ducados de la dha dote ante e por la presente. En quanto a los dhos docientos ducados se los perdono y rremito para que no se le pidan y le den los dhos cien ducados con la dha calidad que tengo declarado en la dha manda.

[Fol. 465 vto.]

Declaro que durante el matrimonio entre mi y el dicho mi marido no a hauido ni ai vienes gananciales, antes a hauido perdidas E las ai de manera que poco o mucho lo que al presente quedare Es hacienda mía heredadada De los dhos mis padre y el dho mi marido no tiene que ber en ellos y ansi lo declaro para que en todo tiempo conste de la berdad y ansí el dho mi marido no tiene que pedir ni rrepetir cosa alguna porque esta es la verdad.

Y cumplido e pagado este mi testamento e todo lo en el contenido E si el remanente que quedare de todos mis vienes Derechos y acciones que yo tengo estuviere e me pertenecieren en qualquier manera dejo e nonvro e ynstituyo por mi Vnibersal heredra n todos ellos a la dha juana de aragon mi tía muger del dho fabricio de mora por lo mucho que la quiero E vuenas obras que a echo En mi Enfermedad la qual quiero que lo aya y erede todo ello enteramente con la vendición de dios.

Biblioteca Nacional de España

y con esto revoco y anulo, doy por ninguno e de ningun balor ni efeto otros cualesquiera testamento o testamentos mandas o cobdicilios que antes de este aya Echo Por escripto o de palabra o en otra [Fol. 466] qualquier manera que quiero que no valgan ni agan fe en juicio ni fuera del sino este que al presente otorgo que quiero que balga por mi testamento Por mi cobdicilio o por escriptura pública o en aquella bia e forma que mejor obiese lugar de Derecho y lo otorgué ansí antel escriuano publico e TESTIMONIO que fue fecho y otorgado en la uilla de madrid a cinco dias del mes de setienvre de mill y seiscientos y ocho estando presentes para todo lo que dicho es llamados e rrogados Dy° de carranza y pedro de quenca y pedro del campo calceteros vecinos desta dha villa que juraron en forma de derecho conocer a la dha otorgante e ques la misma que otorga este testamento y se llama así por su nombre otro sí fueron testigos juan díaz y andrés de quenca sastre y tomas fenandez vecinos de la dha uilla y porque la dicha otorgante dijo no sauer escrebir a su ruego lo firmo vn testigo vale entre renglones = las misas del alma = y dos y enmedio veynte = Va testado y se pague al conbento en mi poder // cobro //.

Por testigo
Juan diaz
[Rúbrica.]

thomas frdz
[Rúbrica.]

F° Goncalez de la Vega
[Rúbrica.]

(*Archivo de Protocolos*, de Madrid. Pedro González de la Vega. Escrituras otorgadas en el año de 1608, fol. 461.)

VII

«Mª de aragonª = — = † = Este mismo día [6 de septiembre de 1608] murió maria de Alagon flamenca que solía tener su casa y Panadería en baxo de ballecas muger de Auçuquer Panadero hija de Jacome de Amberes que murió en casa de Juan lopez de letona sastre en la calle que sube desta yglesia en frontero de las casas de don juan Hurtado hiço testamento ante Pedro Gonçalez de la Vega enterróse en los carmelitas descalços. Son testamentarios fobricio de mora y Juª de Aragon que viven en las casas de Letona mando deçir çiento y diez misas y doce Reales a st isidro.» — / = carmelitas descalços.»

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Defunciones, lib. XI, fol. 4, 4.ª partida.)

VIII

«franco de ouiedo, natural de Pancorbo arcobispado de burgos, hijo de Alonso de ouiedo y de maria lopez, con catalina de la fuente natural de Auñon, hija de Inés de la fuente y de maria lopez.» 12-15 y 16 de agosto de 1612.

(*Archivo parroquial de San Ginés*, de Madrid. Amonestaciones, lib. III, fol. 166 vto., n.° 159.)

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

La "secreta venganza"
en
Lope, Tirso y Calderón

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Don Emilio Cotarelo, al editar la comedia, o mejor, tragedia, de Lope de Vega, *El toledano vengado* (1), advierte que fué el primer modelo de los dramas de Tirso y Calderón, *El celoso prudente* y *A secreto agravio, secreta venganza.*

Ya D. Alberto Lista, con ocasión de publicar Hartzenbusch, en su *Galería dramática,* las obras de Tirso de Molina (Madrid, 1839) (2), hizo un detenido análisis de *El celoso prudente,* que juzga antecedente indiscutible del drama de Calderón citado. Siendo este punto de verdadera importancia, aunque no sea más que por la que tienen los tres dramaturgos, y aun los tres dramas en los repertorios respectivos, no parece habérsele concedido tanta por los que después les han tocado (3).

El caso que sirve de asunto a las tres obras es el mismo, si bien en *El celoso prudente* no pasa de proyecto lo que en las otras dos llega a vías de hecho.

Anotada esta identidad de asunto, el drama de Lope de Vega difiere en los procedimientos teatrales tanto de los otros dos, que creo más propio considerarle como antecedente que como modelo de ellos. No así los de Tirso y Calderón: el *celoso* de Tirso es el original de el D. Lope de Almeida, de Calderón, y éste tuvo muy presente la obra del Mercedario, de la que imitó caracteres, dicción y efectos escénicos.

El propio Tirso cuenta lo esencial del argumento con la mayor exactitud y concisón. Dice así D. Sancho:

Yo he leído de un marido
a quien un grande afrentó
que en secreto se vengó.
... ...

---

(1) *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española.* (Nueva edición). T. II. Madrid, 1916, pág. 14.

(2) *Ensayos literarios y críticos.* Sevilla, 1844, t. II, pág. 105.

(3) Véase, por ejemplo, el difuso estudio *El teatro del maestro Tirso de Molina,* por D. Pedro Muñoz Peña. Valladolid, 1889, pág. 459.

Biblioteca Nacional de España

Convidó en medio el estío
a su enemigo a nadar,
y a título de jugar,
los dos estando en el río,
abrazándose con él
a la mitad le llevó,
donde su injuria vengó,
siendo sus brazos cordel
y el verdugo su corriente.
Después salió voceando
«favor, que se está anegando
mi amigo, ayudadle, gente»;
y con este medio sabio
dió nuevo ser a su honor,
paga justa al agresor,
y nadie supo su agravio.

... ...

... también leí
que este marido prudente,
después que dormida vió
su esposa, fuego pegó
al cuarto, que quien consiente
al agresor acompaña,
y cerrándola la puerta
después que tuvo por cierta
su muerte, y la llama extraña
en cenizas esparció
su agravio, porque no hubiese
quien de él noticias tuviese,
desnudo a voces pidió
agua, mas no tiene efeto
cuando la honra incendios fragua,
y así del fuego y del agua
fió el honor su secreto.

Tal es el asunto de los tres dramas, salvo que, en el de Lope, el toledano Constante, tras de ahogar en el río a Marcelo, su rival (por cierto que exactamente como Tirso lo narra), mata a su

Biblioteca Nacional de España

mujer, disimulando su crimen, no con un incendio, sino con la ruina de la estancia donde ya estaba muerta la esposa.

Por lo demás, en *El toledano vengado*, la tesis que expresa el título del drama de Calderón se formula, teoriza y, sobre todo, se practica con tal rigor, recato y escrupulosidad, que el toledano acaba por casarse, el luto aún sin estrenar, con Petronila, criada y única conocedora de su deshonra.

Esto ha de hacer un casado;
no alborotar, ni reñir,
ni que lo entienda tercero,
ni otro que su mismo honor,
que el marido voceador
de su infamia es pregonero.

Esta es la tesis, o idea capital, de los tres dramas. En asuntos de honra ha de huirse de la publicidad, pues aunque el ofendido reaccione ante la afrenta y dé buena cuenta del ofensor, más vivamente impreso queda en la memoria de las gentes el agravio y vilipendio que su reparación. Remedio contra este inconveniente, ya que la venganza es postulado en casos de honra para nuestros dramaturgos, es el disimulo para averiguar la ofensa y el secreto para vengarla.

Ya hemos visto hasta qué punto extrema Lope el sigilo: los otros dramas lo expresan con tan parecidas palabras, que hasta el título parece que dió Tirso hecho a Calderón. Así dice D. Sancho:

... ¡a qué ocasión
llega tu aviso discreto!
el agravio que es secreto
secreta satisfacción
pide...

En los tres dramas el carácter del protagonista se desarrolla de análoga manera, sin más variación que la correspondiente al punto de origen de las sospechas celosas. En Lope el procedimiento supera en valentía y sinceridad a los dos dramas posteriores. El marido descubre su deshonra aleccionado —como Otelo— por un monstruoso confidente.

Biblioteca Nacional de España

En Tirso, D. Sancho, escondido, oye de labios del Rey una severa reprensión al príncipe Segismundo, originada por una intriga, esencial en el desarrollo de la acción, pero indiferente para la tesis.

Don Lope de Almeida comienza por verdaderas sospechas celosas, debidas a indicios muy diestramente insinuados, que se convierten en seguridad al sorprender en su casa al caballero motivo de sus recelos.

Todos tres, en el desarrollo del drama, proceden por monólogos, como conviene a pasión tan poco confidenciable, y el de Lope culmina en este soneto:

¡Ah, pajizas murallas! ¡Ah, tejado
de vidrio! ¡Ah, puerta falsa, humilde cielo!
¡Ah, cercada amistad, humilde suelo,
atropellada paz y amor quebrado!

Apenas de mil leguas ha asomado
la bandera enemiga del recelo,
cuando vuestra campana toca a duelo
y ya vuestros cimientos han temblado.

¡Ah, cargo del honor del que se casa!
Apenas se imagina la molestia,
cuando la pena no hay por do desfogue.

¡Ah, dolor, que hacéis que aquel que os pasa,
si disimula su sentir, es bestia,
pero si os siente y os repara, azogue!

La resolución de la venganza es anunciada asimismo por Constante en otro monólogo:

No quiero más descubrir
la infamia, que soy honrado.
Esto ha de hacer un casado;
no alborotar, ni reñir,
ni que lo entienda tercero,
ni otro que su mismo honor,
que el marido voceador

Biblioteca Nacional de España

de su infamia es pregonero.
Desmentir a la asechanza
de éste, como cuerdo y sabio;
yo tomaré del agravio
hecho, la justa venganza.

Este es el celoso más humano de los tres, el que siente y manifiesta verdadero amor, ya que sin él no puede haber celos humanamente sentidos. La técnica teatral es, en toda la tragedia de Lope, de una franqueza y sinceridad absolutas: por eso las escenas de la venganza son las que mejor muestran el amor del marido. En una, el gran poeta se atreve a presentar al marido y al amante entrando en el río a bañarse, antes de consumar aquél su secreta venganza; pero lo que interesa a nuestro propósito es la en que anuncia a su mujer la muerte, que trae, en su rudeza y patetismo, un recuerdo del romance del conde Alarcos. El parlamento del marido hierve de pasiones, de la pasión impetuosa de los celos, de la pasión amorosa más intensa en la ruda prueba y de la pasión de la honra agraviada que acaba por ejecutar el bárbaro designio. He aquí parte de él:

Hoy, traidora, te apercibe
a morir, pues morir quieres,
porque mientras tú no mueres,
mi injuria en tu vida vive.
¡Vive Dios, que salen ríos
de estos ojos, cual de esotros!
Pondera bien mis desvíos;
pero ya miraron otros
esos ojos que eran míos.
Ya, por dar flores dió espinas
el tronco de rosas finas
de ese jardín que adoré:
yo le cultivé y planté,
tú le pisas y arruinas.
Míralo con el dolor
que la posesión vendida
mira el antiguo señor;
que a compasión le convida

Biblioteca Nacional de España

y aun le obliga a desamor.
Que como la ve empleada
mal, dice, «¡verte abrasada
quisiera, y no en tal poder!»
Muerta te quiero, mujer,
y no viva y de otro amada.
Pues viéndote ya caída
de quien eras y perdida
la honra, tras de tu furia,
lavo la mancha a tu injuria,
y mi infamia con tu vida.

Termina Constante su parlamento:

Mueres, no porque no vivas,
sino porque mientras vivas
no quiero que más me olvides.

Y pone Lope esta acotación, de que no creo capaz a Calderón, ni a dramaturgo alguno nuestro tratando de un caso de honra: «Pónese Constante un pañuelo a los ojos llorando...»

La esposa contesta, entre otras lamentaciones:

Antes que ese pecho fuerte
el golpe que quiere acierte
en esta flaca victoria,
donde por darle la gloria
al honor, le dais la muerte,
os pido, dulce marido,
por la vez que sin ofensa
fué mío aqueste apellido,
y con voluntad inmensa
pagado y agradecido,
dos cosas...

¿No es esta escena insólita en nuestro teatro? El Constante de Lope, repito, es el más humano y apasionado carácter de los tres dramas, y así, su drama el más cálido y efusivo.

Al lado de este carácter resulta pálido el D. Lope de Almeida,

Biblioteca Nacional de España

pero acaso se ha exagerado suponiéndole movido exclusivamente del sentimiento de la honra. Don Lope siente celos, verdaderos y humanos celos, si bien se encuentra a gran distancia de la humanidad y ternura del personaje de Lope. Si deja sobreponerse el sentimiento del honor a toda otra pasión, no deja de acordarse de su amor, primera víctima en la rota de su honra. Don Sancho, el prudente celoso, a quien proporcionan la boda casi por razón de estado, es menos humano. Toda su alma está llena del furor del agravio, que en momentos parece querer convertir en cuestión internacional.

No ha de haber quien imagine
que una mujer alemana
ose afrentar atrevida
la honra y valor de España,

dice don Sancho, en el ápice de su indignación; y en su complacencia por el dichoso final no parece entrar para nada la satisfacción de poseer intacto el amor de la esposa, que tan mal parado vió en anteriores escenas.

Menéndez y Pelayo compara los maridos calderonianos con el Otelo, de Shakespeare. Verdaderamente no hay paridad entre la pasión sin mezcla de otro sentimiento convencional y postizo, y los preocupados personajes de Calderón, siempre reduciendo a silogismos de honor lo que debieran ser impetuosos desbordamientos patéticos. Pero probablemente es exagerado afirmar que estén por completo desposeídos de espontaneidad. Léase en prueba de mi aserto toda la escena VI de la segunda jornada del drama calderoniano que comentamos, y nótense los muchos suspiros y exclamaciones en que abundan los monólogos y apartes de don Lope, que no son ciertamente ripios, ni licencias. El recuerdo de Otelo queda aún a infinita distancia, es cierto, pero no olvidemos que este ejemplo es acaso el mayor de vehemencia y arrebato pasional que pueda hallarse. Por eso sólo puede intentar acercarse a él un poeta de la humanidad y franqueza de Lope. El Constante, en las escenas, copiadas en parte, no desmerece del abrumador recuerdo.

El mandato brutal de la honra, según los cánones de nuestro teatro clásico, tanto Constante como don Sancho o don Lope, le cumplen, o están dispuestos a cumplirle, pero en cierto modo no

Biblioteca Nacional de España

le acatan, antes razonan, y muy cuerdamente por cierto, contra él y de modo tan parecido que no es posible dejar de notar este rasgo que tanto aproxima los tres dramas. He aquí cómo se expresa el toledano, apenas empiezan a labrar su ánimo las primeras sospechas: «¿Qué defensa, qué muro o qué foso —se pregunta— tiene el hombre para la honra?», y responde acertadamente:

... un manto de soplillo,
y una toca de gasa
que mueve a dolor decillo,
tan livianos que de casa
aún los pasa un vientecillo.
Un rostro bien adornado
ved: ¿qué cobarde soldado
no mostrará aquí valor?
Y ved a do está el honor
de un hombre honrado guardado.
Sabe el cielo que no digo
esto por la que se fué,
que su gran bondad bendigo;
pues de su cordura y fe
soy abonado testigo;
pero advierto a la razón
y a la grande obligación
que hay de temellas y amallas
pues de nuestro honor murallas
sus tocas y mantos son.

El mismo tema explanan D. Sancho y D. Lope, pero con mayor intención dialéctica, y con tal semejanza entre sí que supone dependencia, coincidiendo con Lope en lo esencial, aunque diferenciándose en los medios.

¡Ay leyes fieras del mundo
de las de Dios embarazo!,

dice con plausible moralidad D. Sancho, y en otro monólogo lo razona con justo juicio:

Biblioteca Nacional de España

¡Válgame Dios! ¡Que las leyes
del mundo fundado hayan
la honra en una mujer!
¡En una pluma liviana
el honor de tanto peso!

... ...

A cabo de tantos días
honra por mí conservada,
con tanta industria querida,
ilustre con tanta hazaña,
¿un pensamiento os destruye?
¿Un soplo liviano os mata?
¿Un poco de viento os quiebra?
¿Una mujer os maltrata?
Mas sois de vidrio, ¿qué mucho
que si os derriba una ingrata,
cayendo el vidrio se quiebre
y el honor pedazos se haga?

He aquí cómo razona y arguye D. Lope:

¡Oh, locas leyes del mundo!
¡Que un hombre que por sí hizo
cuanto pudo para honrado
no sepa si está ofendido!

... ...

¿Quién puso el honor en vaso
que es tan frágil? ¿Y quién hizo
experiencias en redoma
no habiendo experiencia en vidrio?
Pero acortemos discursos;
porque será, un ofendido
culpar las costumbres necias,
proceder en infinito
Yo no basto a reducirlas
(con tal condición nacimos):
yo vivo para vengarlas,
no para enmendarlas vivo.

Biblioteca Nacional de España

El distinto sesgo que toma la acción en ambos dramas no impide que los caracteres de los protagonistas sean tan parecidos, sin más diferencia acaso que ser un punto más apasionado don Lope. Son como el mismo personaje puesto en dos trances diversos: en *El celoso prudente* planea la venganza que cumple puntualmente en el drama calderoniano.

Ignoro si ésta tuvo más precedentes que el drama de Lope. Entre las mil deficiencias a que este ensayo está condenado, no más que por ser mío, acaso la de más bulto sea no poder informar de si este brutal suceso es invención de Lope, o más bien tradición que se conservara, como de tantos sucesos semejantes, en crónicas, avisos o misceláneas. De la venganza tomada de la adúltera es fuente segura una novela de J. B. Giraldi. El personaje de Tirso dice, y por dos veces, que *leyó* tal historia, y claro es que pudo leerla en Lope, aunque lo juzgo poco probable, ya que la tragedia de Lope, que sepamos, no llegó a imprimirse por entonces. Acaso la fuente sea, como en Lope, Giraldi. El drama de Calderón termina con estas notables palabras:

Es la verdadera historia
del gran D. Lope de Almeida,

expresiones todas que parecen abonar la suposición de que se trata de sabida conseja. En tal caso cabría la suposición de una fuente común de los tres dramas, la citada novela de Giraldi; pero las semejanzas de los de Tirso y Calderón son tan patentes, que es imposible en estos casos dejar de pensar en una imitación deliberada.

El procedimiento escénico de Lope ya hemos ponderado que es lo más sencillo y directo que imaginarse pueda. Su teatralidad nace de la grandeza misma de las pasiones que juegan, y su acción se plantea, discurre y se resuelve sin apelar a recursos teatrales de efecto seguro y poderoso. En cambio, en los otros dos dramas, los efectos escénicos, desde luego de muy buen arte abundan, y alguno, capital y poderosísimo, no parece probable que se halle en ambos por mera coincidencia. He aquí tal recurso. En *El celoso prudente*, Orelio, criado, interrumpe un sombrío monólogo de D. Sancho con su risa, motivada por un vulgar sucedido que relata. Un sastre es denunciado y hecho preso, y el juez, por pri-

Biblioteca Nacional de España

mera providencia, manda pasearle «sobre el usado animal» y azotarle. Prueba el sastre su inocencia ante el Consejo, y para deshacer la ofensa vuelven a pasearle por *las acostumbradas*, pero esta vez muy honrado. Al verle pasar pregunta alguno: ¿Cuál es el azotado?, y desde entonces con ese mote infamante se le nombra siempre.

Hanle honrado, en fin, los jueces,
y agora pasa esta calle;
mas yo digo que el honralle
es afrentalle dos veces;
pero después de paseado,
y saldado su desastre,
no le llamarán *el sastre*
sino solo *el azotado.*

Vase el criado, y D. Sancho reanuda el hilo de su meditación con las últimas palabras, que tan cruelmente cuadran a su situación:

«No le llamarán el sastre,
sino solo el azotado».
¡Con qué agravio publicado
añade a la afrenta lastre!

El efecto escénico, tan naturalmente buscado, es admirable, y bien lo advirtió el fino instinto dramático de Calderón, quien trasladó la situación a su drama, mejorándola notablemente. La relación, que también interrumpe un trágico monólogo de don Lope, está puesta en labios de su más leal amigo, y no es de caso risible, sino de un serio lance motivado por su mala ventura; desgracia que por recaer en un cumplido caballero ha de interesar y conmover al espectador más que el cuento del sastre. He aquí la relación, que no sería perdonable que sustituyera por mi prosa.

Dice D. Juan de Silva:

... en esta parte
estaban en un corrillo
unos hombres, y al pasar

Biblioteca Nacional de España

el uno a los otros dijo:
aqueste es don Juan de Silva.
Yo, oyendo mi nombre mismo,
que es lo que se oye más fácil,
apliqué entrambos oídos.
Otro preguntó: —*¿Y quién es*
este don Juan? —*¿No has oído*
(le respondió) *su suceso?*
Pues este fué desmentido
de Manuel de Sosa. Yo,
que ya no pude sufrirlo,
saco la espada, y a un tiempo
tales razones le digo:
—*Yo soy aquél que mató*
a don Manuel mi enemigo,
tan presto que de mi agravio
la última razón no dijo.
Yo soy el desagraviado,
que no soy el desmentido.
... ...
Dije, y cerrando con todos
siguiéndoles he venido
hasta aquí...
...mil veces
por vengarse uno atrevido,
por satisfacerse honrado,
publicó su agravio mismo,
porque dijo la venganza
lo que la ofensa no dijo.

Vase D. Juan y D. Lope, al igual que el celoso de Tirso, vuelve a sus sombríos pensamientos, repitiendo las mismas palabras con que su amigo terminara el relato de su desgracia.

«Porque dijo la venganza
lo que la ofensa no dijo».
Luego si me vengo yo
de aquella que me ofendió,
lo publico; claro está

Biblioteca Nacional de España

que la venganza dirá
lo que la desdicha no.

Este monólogo sigue idéntica ruta dialéctica que el de don Sancho, del que está imitada hasta la simetría de la antítesis, nervio del razonamiento. Dice D. Sancho:

El que me viere vengado
no dirá cuando me vea,
«este es don Sancho de Urrea»,
sino «este es el afrentado».

Y D. Lope:

Y después de haber vengado
mis ofensas atrevido,
el vulgo dirá engañado:
«este es aquél ofendido»,
y no «aquél desagraviado».

Otros detalles accesorios cooperan también al convencimiento del parentesco de ambas obras, en los que no quiero hacer hincapié, ya por ser comunes a otros dramas de su tiempo, ya por no creerles precisos para demostrar mi aserto. De los primeros podría notarse la igualdad de metro para cada situación, y entre los segundos una trama amorosa de los criados, en que juegan en ambos dramas como prenda de sus dimes y diretes un *listón* o cinta, reducida en *El celoso* a unas pocas gracias, y continuada en *A secreto agravio*, con situaciones y chistes que tienen más de lo gracioso que de lo urbano.

Como resumen, puede sentarse que el drama de Calderón está directamente inspirado en el de Tirso, del que imita situaciones, pensamientos y recursos escénicos. Ambos tratan el mismo caso que el de Lope, y aún es posible que en él se inspiraran para la tesis de honor que mantienen. Pero en lo propiamente teatral o escénico no creo que tengan parentesco. Donde Tirso, e imitándole Calderón, echan mano de poderosos recursos teatrales, Lope, con valentía y sencillez inimitables, y esta vez afortunadísimas, aborda el mismo caso.

José María de Cossío

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Lope en la Universidad de Salamanca

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

I

Desde que leí en el «Aduertimiento al señor Lector», de las *Rimas del Licenciado Tomé de Burguillos*, la autopresentación de Lope, me llamó la atención que hubiese pasado inadvertido a sus biógrafos lo que dice para probar que no es persona supuesta el recatado Burguillos, por ser conocido «en los premios de las Iustas... y assimismo en Salamanca, donde yo le conoci, y tuue por Condiscipulo, siendolo entrambos del Doctor Pichardo el año que lleuó la Catedra el Doctor Vera».

Que yo sepa, solamente José M.ª de Cossio, de pasada (*Las rimas del Licenciado Tomé de Burguillos «Bol. B. M. P.»*, 1921, pág. 323), y Amalio Huarte, aunque sin el debido sosiego (*Lope de Vega y Tomé de Burguillos, «Rev. de Filología»*, 1922, IX, pág. 172), han recogido hasta ahora el taxativo testimonio. Desdicha fué para mí topar en este camino con el Sr. Huarte, pues mi persuasión me impidió ver en una rápida lectura lo deleznable de su argumentación para señalar como fecha de la estancia del *Fénix* en Salamanca el curso de 1583-1584. Fiado en esto tuve la humorada de echarme al coleto la lista de estudiantes de dicho año, aunque con mínimas esperanzas, habiéndola ya recorrido antes, sin fruto para nuestro punto, Blanca de los Ríos, el mismo Huarte, y más tarde Artigas. Finalmente, desconfiando, no del hecho, sino de la fecha señalada por Huarte, decidí comprobar por mí mismo —no se irriten los manes de D. Enrique Esperabé, que gato escaldado...— los datos que me suministraba la declaración de Lope, y el resultado ha sido satisfactorio; si bien he de confesar que no he hallado la prueba apodíctica de alguna inscripción, o voto de Lope de Vega, pues parece como si una mano malévola se hubiese complacido en sustraer los documentos en que era más probable encontrar su nombre.

Dos circunstancias precisas señala Lope para determinar la fecha de sus estudios en las aulas salmanticenses, una de ellas

Biblioteca Nacional de España

tan certera que no tiene pérdida, puesto que cursó allí «el año que lleuó la Cátedra el Doctor Vera». —¿A qué cátedra se refiere? (1). No puede ser otra que la de Prima de Cánones. En efecto, el doctor Diego de Vera regentaba la cátedra de Decreto desde febrero de 1563, faltábanle unos años para cumplir los veinte de lectura, requeridos para la jubilación, cuando vacó la cátedra de -Prima por muerte del doctor Antonio de Aguilera, entonces Vera opositó a ella y, conforme al estatuto doce del título treinta y tres de la oposición de cátedras, en claustro pleno de 20 de noviembre de 1580 prometió con juramento que leería los «quatro años, primeros siguientes desde el dia que se le diere y probeyere» (2) la dicha cátedra. Sabemos que la «lleuó a sus opposi-

(1) Huarte viene a decir que no se trata sino del desempeño de la sustitución de la cátedra de Decreto, en la que fué jubilado el año 83. He aquí sus palabras: «Este mismo año (1583), por circunstancias que no he podido averiguar, el mismo doctor (Vera) desempeñó la sustitución de la cátedra que poseía (se refiere a la de Decreto). La «ha leído él en persona», dice el *Libro de cuentas* de la Universidad del año correspondiente.» Cuán poco fundada sea esta afirmación lo prueba el que en la cátedra de Decreto no hubo sustitución, la cátedra que leyó él en persona el año 83 no fué otra que la de Prima, y el hacer constar que había sido el mismo Vera quien la había leído se debe a que para ese año ya estaba jubilado. El «jubileo» del doctor Vera no corresponde al curso 1583-1584, como dicen Huarte y Esperabé, sino que se tramitó desde el 30 de junio de 1582 hasta el 14 de julio. Pero se le concedió a condición de que leyese él en persona las lecturas que había prometido cuando ganó la cátedra de Prima. Así lo cumplió, si bien el curso de 1583 a 1584 no leyó apenas por andar ocupado en Madrid, Avila y Salamanca en asuntos privados y de la Universidad; sin embargo, el claustro, indulgente con el veterano maestro, le concedió que fuese habido y tenido por leyente; finalmente, el 19 de octubre de 1584 publicóse en las escuelas su sustitución, fué elegido sustituto el doctor Ramírez, «saluo el derecho de dicho señor doctor propietario para que cada y cuando quisyere leer esta su dicha cathedra, la pueda leer e lea».

Ignoro los motivos que tuvo Huarte para no recoger la afirmación de don Enrique Esperabé, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, 1917, II, pág. 415) «Dejó (el doctor Vera) la cátedra (de Decreto) el 29 de noviembre de 1580 para ocupar la de Prima de Cánones». El caso es que esta circunstancia fué ocasión de que yo tampoco parase mientes en ello, y acudiese directamente a las fuentes, además su incompleta información en otros puntos aumentaba mi desconfianza.

(2) Esta obligación está consignada en el *Libro de claustros del año de 1580 años en 1581* al f. 7, al pie van las firmas de Vera, del Rector don Enrique Enríquez y de Andrés, de Guadalajara, notario y secretario de la Universidad.

Biblioteca Nacional de España

tores por votos que mas tuuo» por testimonio que de ello da el secretario en el proceso de la cátedra de Decreto, que fué declarada vaca a 29 de noviembre de 1580, por no estar permitida la acumulación. Ganó la cátedra de Decreto el célebre Martín de Azpilcueta (alias Navarro) a 12 de enero de 1581, que la dejó pocos años después (1583) por haber sido nombrado Doctoral de Toledo.

Es lástima que de los muchos procesos de cátedras que existen de estos años falte precisamente éste; porque entre los votos es posible que se encontrase el de Lope de Vega (3), ya que el citar tantos años después este hecho hace presumir que pudo tomar parte activa en la elección, aun cuando no estuviese matriculado, porque en estos años debían de hacerse las elecciones con no mediano barullo y escándalo de cohechos, a juzgar por una carta (4) de Felipe II dada en San Lorenzo a 4 de noviembre de 1587 a petición del claustro salmanticense, en la que se regulan y urgen las condiciones —ya existentes, sin duda, en gran parte— requeridas para la elección.

El otro rastro dado por Lope es que fué condiscípulo del doctor Pichardo. Ignoro las relaciones posteriores que ligaron a ambos; es fácil que durante su estancia en Alba volviese a tratar

---

(3) En otros procesos de cátedras de la facultad de cánones, correspondientes a estos años, tampoco he hallado su nombre entre los votantes. Esta circunstancia desfavorable a primera vista pierde valor, si se considera que para Lope las clases eran un pretexto; ni le interesaban los cánones y leyes, ni los maestros que los leían, ni los que votaban eran todos, pues aun de los matriculados faltan muchos en las listas de votos, cuanto más careciendo de este requisito de la matrícula, como es lo más probable en el caso de Lope.

(4) Se imprimió esta carta en Salamanca en casa de Juan Fernández. 1588. En ella se manda que «Ningún estudiante pueda votar en catedra, de cualquier facultad que sea, sin que primero aya prouado los cursos con que fuere a votar en la tal catedra ante los secretarios, o cualquier dellos, y quando fuere a votar lleue cedula de los dichos cursos, firmado de los dichos secretarios, o qualquier dellos, con que no les lleuen los dichos secretarios derechos por los testimonios que ansi dieren, y sean obligados a se los dar sin derechos, y esto se entienda ansi con los que començaren a ganar curso de nueuo como co. los q. de antes los tuuieren ganados, y se entienda ansi mesmo con los religiosos como con los seglares».

Se prohibe bajo pena de pérdida de voto en las cátedras que vacaren y de los cursos aprobados el dar o recibir dinero por los votos (esto iba también con los opositores) y el apostar sobre quién llevará la cátedra.

Biblioteca Nacional de España

con su antiguo compañero de primero de Cánones, que acababa de ganar en Salamanca la cátedra de Instituta, y que luego no se interrumpiese esta amistad con el fluir de los años. Acaso la no lejana muerte de Pichardo (23 de enero de 1631. Las *Rimas* se publicaron en el 34), le moviese a dedicarle este recuerdo. De cualquier modo que sea, difícilmente pudo hallar Lope, al querer resumir en una persona la vida universitaria salmanticense, una figura más representativa que el doctor Pichardo, que después de terminados brillantemente sus estudios en Salamanca —fué doctor en Cánones y Leyes— ocupó sucesivamente las cátedras de Instituta, Código y Digesto, y publicó muchas obras, siendo el primero en España que ofreció a sus oyentes una obra elemental de Jurisprudencia.

Carácter inquieto y alegre puede ser que congeniase con el *Fénix*, aunque por ser tres años más joven, y andar éste tan adelantado en el arte de vivir, no es fácil que perteneciese a la pandilla del poeta. Lo que sí nos interesa históricamente es que precisamente a fines de 1580 (5) empezó a estudiar Cánones en Salamanca, y aunque falta el *Libro de Matrículas* de 1580-1581 (6), esta laguna queda bien suplida con los votos repetidos de Pichardo en los procesos de cátedras de este curso, como he podido comprobar.

En conclusión, el examen riguroso y árido del doble testimonio de Lope nos conduce a una palmaria identificación con la realidad, y señala el curso 1580-1581 como la fecha indiscutible para los estudios del *Fénix en Salamanca*. ¿No bastará esta precisa conformidad a suplir otras pruebas? Creo que sí, mas por si no bastase, añadiré algunos datos que confirman la suposición e ilustran y coloran su vida universitaria, sin desplazarla del campo

---

(5) Sobre Pichardo puede consultarse el interesante apunte biográfico de Amalio Huarte, *Una biografía inédita del Dr. Pichardo*, Madrid, 1930.

(6) Como se ve, también aquí la mano invisible esconde este documento, donde quizá —pues tengo por más probable que no se matriculó— podría hallarse la prueba apodíctica. Es extraño que ni Blanca de los Ríos, ni Artigas, consignen esta pérdida, sobre todo el último, porque tratándose del postrer curso pasado por Góngora en Salamanca tenía para él particular interés. En todo caso la desaparición parece anterior a los primeros años del siglo XIX, ya que en una lista manuscrita de los profesores que actuaron cada año, que llega hasta el curso 1801-1802, faltan los datos relativos al de 1580-1581.

Biblioteca Nacional de España

histórico; finalmente, reanimaré la escena con pasajes —en su mayoría autobiográficos— de sus comedias estudiantiles.

II

Los últimos meses de 1580 abandonaba Lope Madrid, muy a su pesar, huyendo cobardemente de la tormenta que se cernía sobre su cabeza por la cercana venida al mundo de aquel futuro «expósito del furor» de los parientes de Marfisa (7), primera víctima de su inflamable corazón, o más bien de su codicioso apetito. Venía a Salamanca sin ánimo de estudiar nada en serio. ¿Por dónde tiraría? De Artes, bastábale con lo aprendido en Alcalá; a la Teología habíala dado el adiós en sus años más mozos cuando se libró del naufragio del clericato «y aún estuve de ser clérigo a pique» y para corona de su vejez esperábale el título honorífico de doctor en Teología, que le concedió Urbano VIII; no sabemos de su afición a la ciencia de Galeno, además por aquellos años la corriente estudiantil corría abundosa por los cauces canónicos, quizá porque los cánones eran el portillo de ingreso en la heredad de los beneficios eclesiásticos, esperanza de segundones de casas nobles y de descendientes de hidalgos empobrecidos. Entre los canonistas de estos cursos encontramos a no pocas figuras de nuestra literatura, cuyos nombres inserto más abajo. Y aquí vino, sin duda, a parar Lope, como lo demuestra el haber sido condiscípulo de Pichardo, que estudiaba cánones, y el recuerdo que dedica al doctor Vera.

Leía este experimentado maestro su cátedra de Prima en el general menor de Cánones, que caía entre los generales de teología y medicina en la esquina noroeste de la Universidad (8); era el local angosto y oscuro y los alumnos muchos «que despues del concilio tridentino acá se an aumentado en grande modo los oyentes» (según testimonio de Vera), de suerte «que no caben en el e los que caben es la escuridad tan grande que no pueden escri-

(7) Cfr. en este mismo número el artículo de Entrambasaguas, *Un amor de Lope de Vega desconocido, la «Marfisa» de «La Dorotea»*.

(8) Actualmente no se explica en este local; el otro general de Cánones lo ocupa ahora el amplio Paraninfo.

Biblioteca Nacional de España

bir las remissiones e cotas necessarias». Sería de ver el barullo que armarían los estudiantes, agotada su bien probada paciencia (basta ver hoy la cátedra de Fr. Luis de León). Lope estaría, sin duda, a la parte de los jaleadores que en pie a la puerta de clase jugarían el papel de los «mosqueteros» de los famosos corrales, hasta que no hallando acomodo volverían la espalda dejando dentro a los estudiosos. Añadíase a esto que al infeliz maestro por no poder cerrar la ventana «que si se cierra queda tan escuro que vnos a otros no se veen», caíale «la nieue e granizo e agua sobre su cabeza». Por todo lo cual elevó una petición al claustro el 27 de mayo de 1581, pidiendo que se acudiese a esta necesidad (9); mostráronse todos muy interesados, pero el remedio llegó tarde y a medias; contentáronse con determinar el 30 de septiembre que se pusiese «vna vedriera clara e buena sin nynguna pintura y de suerte que se pueda limpiar de poluo y telarañas... y que se le de (a la clase) de cal y yeso como mejor sea y se emblanquezca».

Con vedriera, o sin ella, poca vista gastaría Lope en tomar las «remissiones e cotas necessarias»; no se le daba un ardite de la incomodidad de la clase, con tal que fuera de las aulas la vida estudiantil fuese divertida; y vaya, si lo era, en una ciudad donde los estudiantes menos pudientes, estirando prodigiosamente sus exiguos recursos, no iban a la zaga en regocijos, lances y fiestas, a los nobles y generosos. Al gremio de estos últimos pertenecía el Don Juan de la comedia de Lope *El bobo del Colegio*, en cuya casa

Entrábanle a visitar
Mil caballeros mancebos
Y estos generosos nuevos
Que aquí vienen a gastar
La primer sangre y la plata
Primera del avariento
Padre, en cuyo pensamiento
Más el amor se dilata

(9) Proponía que se quitase la pared que dividía los generales de medicina y cánones y se hiciese de los dos uno, sustituyendo la pared por un arco, con tal que esta medida fuese sin peligro para la «libreria» que estaba encima. Parecióle tal vez poco viable la solución al maestro de obras de la Universidad Francisco Ximénez, o se tuvo por excesivo el gasto, pues no se tiró la pared.

Biblioteca Nacional de España

Que los esperados cursos,
Aquí espadas negras luego
O naipes eran su juego;
Aquí sus largos discursos
Sobre aficiones y votos;
Aquí cenas y meriendas,
En que se alargaban riendas,
Y aún iban los frenos rotos.

Tales serían las ocupaciones de Lope en Salamanca; aquel mancebo de diez y ocho años, carilindo, lampiño, sombreado apenas el labio por el escaso bozo, con la risa maliciosa en los ojos, que presumía de talle y era «todo junto un gentil hombre», paseaba su gentileza de día, y salía anochecido de jácara con sus alegres amigos por las calles celestinescas de la ciudad universitaria. ¡Qué olvidadas quedaban las lágrimas de la abandonada Marfisa! Aunque no sin trabajo, sí hemos de dar fe a lo que dice Lope en *El Laurel de Apolo*, refiriéndose a esta época, como veremos luego: al fin, se trataba, a lo que parece, de su primer amor. Si bien es ley de juventud el olvidar, y en el caso del *Fénix*, por si no bastase su vida, tenemos su explícita confesión en carta al duque de Sessa: «En mis mocedades nunca se me dió nada de querer, porque sabía que estaba en mi mano el olvidar.»

Bajando por las tenerías reuniríase la pandilla en las tardes de sol en alguno de los sotillos que bordean el Tormes, otras veces la reunión sería en el Tabladillo, por cuyos aires suspiraba Marín en Valencia (cfr. *El bobo del Colegio*), y creo que, más aún por sus vinos, cuyo elogio no puede omitir Fabio al llegar en el de Salamanca a la plaza:

Aquí arrimados los cueros
Del vino de partes varias
Hasta que se distribuye,
Calla entonces, después habla
Tabernilla y Tabladillo
Tienen por tierras extrañas
Tal fama, que no me excusa
De que en esta cifra vayan.

Biblioteca Nacional de España

En ocasiones había que buscar la fiesta algo más lejos, y atravesando el río, por la famosa fuente, donde dió comienzo el curso de picardías de Lázaro con el experimento del toro ibero, recorridas «las cuatro pequeñas leguas que hay de Salamanca a Alba», entraríase galán el estudiante por la villa del Duque, donde se corrían toros aquella tarde. La fiesta ha sido extremada. Floriano, estudiante de Salamanca, natural de *Madrid*, ha tenido una gran tarde; pero no son los toros los que le traen a Alba, sino un cuidado amoroso. Para conseguir su intento se vale de sutil artificio: convertirse en dómine de su dama. Deja la capa con oro, entre cuyos pliegues tuvo aquella tarde obediente al toro, su vestido fino, sus calzas y plumas y vístese la sotana raída, el ferresuelo y sombrero de un capigorrón, y en este traje de mendicante preséntase a la puerta de su Lucrecia. Entre los dos se entabla el siguiente diálogo:

LUCRECIA (*Alargándole el pan*)

Comeos el pan.

FLORIANO

Ya lo como.

LUCRECIA (*Aparte*)

(¡Notable es el estudiante!
¡Qué buena cara que tiene!)
¡Ah Dómine!

FLORIANO (*Aparte*)

Ya se viene
Amor, camina delante

LUCRECIA

¿Sois acaso bien nacido?

FLORIANO

Sí, en verdad, pero quedé
Sin padre: al fin me apliqué

Biblioteca Nacional de España

A las letras, que he seguido,
Y me cuestan lo que veis;
Porque si oficio aprendiera,
Menos trabajo tuviera.

LUCRECIA

Hombre honrado pareceis.

FLORIANO

Dios se lo pague y le dé
Entero conocimiento;
Lo que más ahora siento
Es que tan sin él esté.
En verdad que conocí
A mi padre con criados,
Que viven ahora honrados
Con la hacienda que perdí,
Y aún he visto un mayordomo
Con no poca presunción.

¿Quién no reconoce el parentesco entre estos datos que da de sí el estudiante de Salamanca, natural de Madrid, y el relato de Fernando en el Prado?

«Yo señoras, la que habla y la que no habla, nací de padres nobles en este lugar, a quien dexaron los suyos poca renta... Murieron mis padres, y vn solicitador de su hazienda cobró la que pudo y passóse a las Indias, dexándome pobre.»

De sus lágrimas bien dice Felipa «Gran llorador deueis de ser», y responde Fernando: «Tengo los ojos niños y portuguesa el alma». Nótese también ese fugaz arrepentimiento de no haber seguido un oficio, como su padre.

Pues bien, este venturoso dómine, cuando, después de los mil enredos que caracterizan las comedias de Lope, se descubre, ¿qué dice de sí?

CORREGIDOR

¿Qué has estudiado?

Biblioteca Nacional de España

FLORIANO

Cánones y leyes,
Y soy por Salamanca licenciado.

¿No es bonita la coincidencia? Ni se me objete con la falsedad de la licenciatura, que además de ser un disfraz propio de la comedia, como el toreo, el fingir grados es achaque viejo en Lope.

¿Se tratará aquí de algún otro amor? Pudiera ser, pero una alusión a Elena Osorio, a quien llama «infame rama del linaje Osorio» el despechado Fabricio, a la vez que corrobora la identificación de Floriano y Fernando, hace suponer que Lope, mal curado de su amor a Elena, se entretenía en Alba de Tormes, cuando servía al Duque, en recordar tiernas escenas de sus años en Madrid, aunque a veces se le escapase algún brote de indignación, como el que acabamos de reseñar, contra la que le tenía alejado de la Corte.

No vaya a creerse que en esta torpe reconstrucción de sus días estudiantiles rebasa la fantasía sobre la realidad: aparte los detalles totalmente históricos de la cátedra de Cánones del doctor Vera en ese curso (1580-1581), lo restante es simplemente una glosa de un testimonio suyo cargado de emotividad y nostálgica tristeza. Al llegar, en *El laurel de Apolo*, a celebrar los ingenios del claro Tormes, acude a su mente, viva, palpitante, como prendida en los álamos que bordean el río, la imagen de sus años de Universidad, donde fué más estudiante de amor (pero, al fin, estudiante) que de sus celebradas aulas:

Tormes, de blancos álamos ceñido,
Que le sirven de sombra, y él a ellos
De espejo claro y puro,
Sobre pizarras frágiles tendido,
Corriéndole cristales los cabellos
Con que de Salamanca ilustra el muro,
Cuyas islas de arena
Canté, llevando mi amorosa pena,
Que tanto me costó buscar su olvido,
Estudiante de amor en sus riberas,
Mas que de sus escuelas celebradas,

Biblioteca Nacional de España

Flores del tiempo en nieve transformadas,
Ivierno ya de verdes primaveras;
Pues del tiempo perdido
Sólo queda quedar arrepentido.

III

No todo eran alegres fiestas fuera de los muros del estudio. Era el 2 de enero de 1581; todo el senado universitario, juntamente con la abigarrada corona de doctores, licenciados, bachilleres y estudiantes de diversas facultades con tantas colores en el vestir, hallábanse reunidos para celebrar las honras de la Emperatriz Ana de Austria; hácese silencio y comienza a hablar un joven estudiante con acento extranjero en altisonantes párrafos pseudo-ciceronianos; era el legista Ascani Colona, que, amigo de exhibirse, como buen romano, había «pedido y suplicado a la unyuersidad y especialmente al señor Rector con grande ynstancia» que le concediese este honor, con que mostrar a la vez su gratitud a Felipe II. Entre los oyentes no podía faltar Lope, su amigo de los años de Alcalá (10).

Tampoco faltaría a la procesión del día siguiente, en la cual la Universidad ocupó el lugar que la correspondía, «los legos cubiertas las cabezas y los clerigos con sus bonetes y encima del bonete su sombrero grande de sobre bonete».

Encargó la Universidad que se hiciesen versos para el túmulo de la serenísima reina doña Ana; pero hasta julio no se pagaron los premios a los plateros, joyeros y mercaderes que los dieron; eran éstos: anillos, guantes, unas varas de tafetán o raso, imágenes y bonetes; el gasto total montó 444 reales. Los agraciados fueron en su casi totalidad colegiales de los célebres colegios universitarios. Esto explica que entre los poetas premiados no aparezcan ni Góngora (11), ni Liñán, que gozaban ya de fama como

(10) Con esto se aumenta la posibilidad de retrasar aún más la fecha de la famosa traducción de Claudiano, apartándonos cada vez más de los diez precoces años de la Barrera.

(11) La presencia de Góngora en Salamanca para la fecha de las honras está atestiguada por aparecer su nombre en un proceso de cátedra de 15 de febrero de 1581; con razón suponía Artigas que así había de ser. (Cfr. *Don*

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Y en muchas lenguas versado,
Buen retórico y filósofo,
Astrólogo tanto cuanto,
Y en todas las demás ciencias
Con principios necesarios.

Los estudios de este poeta son los mismos reseñados en *La Dorotea*: «Comenzé a juntar libros de todas letras y lenguas, que después de los principios de la griega y exercicio grande de la latina, supe bien la toscana, y de la francesa tuue noticia», y en las *Rimas de Burguillos*. «Fué general en las Humanas, y no particular en alguna ciencia, a cuyas noticias le ayudaron las lenguas comunes, que fuera de la griega sabía». Y finalmente en la epístola poética a Amarilis Indiana.

Matemática oí, que ya importuno
Se me mostraba con la flor ardiente
Cualquier trabajo, y no admití ninguno.
Amor, que amor en cuanto dice miente,
Me dijo que a seguirle me inclinase;
Lo que entonces medré mi edad lo siente.
Mas como yo beldad ajena amase,
Dime a letras humanas, y con ellas
Quiso el poeta amor que me quedase.
Favorecido, en fin de mis estrellas,
Algunas lenguas supe, y a la mía
Ricos aumentos adquirí por ellas.
Lo demás preguntad a mi poesía;
Que ella os dirá, si bien tan mal impresa,
De lo que me ayudé cuando escribía.

No hay faceta de la vida estudiantil que no toque el *Fénix*: no era él de los estudiosos, pero conocía su estilo; de ellos dijo Mateo Alemán que «si se quieren espaciar, son como las mujeres de la montaña: donde quiera que van llevan su rueca, que aún arando hilan». En *El bobo del Colegio* van por una calle de Salamanca dos de estos estudiosos, Gerardo y Riselo, sosteniendo el siguiente escolástico diálogo:

Biblioteca Nacional de España

GERARDO

Digo que de los cuerpos celestiales
Han dudado, Riselo, los antiguos
Utrum sint animata an non.

RISELO

Pues eso la verdad lo contradice;
Que ni vegetativa, sensitiva,
Ni racional virtud existe en ellos.

GERARDO

Si por agentes intellectuales,
Inteligencias digo movedoras,
Animados parecen, no me espanto.

RISELO

Esas inteligencias no se juntan
A los orbes celestes, como al cuerpo
Se junta por unión formal el alma
Y sustancial información

GERARDO

Repugna
A la intelectual naturaleza
Angélica, como es patente y claro
Cum materia componere rem unam,
Porque entre el alma racional, Riselo,
Y la naturaleza ilustre angélica
Hay esta diferencia, que es unible
El alma al cuerpo, *quamvis etiam possit*
Separatim subsistere, y nacida
Con él una sola cosa componerse;
Pero poder naturaleza angélica
Al cuerpo o la materia ser unible,
Nequaquam; porque solo *per se nata*
Est subsistens.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

La Cárcel de Lope

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

tas de mujeres, por lo menos los jueves, en esta celda: «Doña Juana Ribera, mujer soltera, que vive a Lavapiés..., dijo que el jueves que agora pasó, cuatro de este mes, fué a visitar al dicho Lope de Vega, y estando en el aposento del dicho Lope de Vega y tratando de su prisión y de otras cosas..., etc.» (2).

Aunque la reglamentación de la cárcel se fué apretando paulatinamente, es muy verosímil que en 1587 ocurriesen así las cosas, cuando medio siglo después unos presos solicitaban así de la autoridad:

«Lucas Sánchez de Avila, en nombre de los presos casados de esta *Cárcel* de Corte.—Digo que por estar pasando mucha necesidad y careciendo de la comunicación de sus mujeres propias por no poder hablar en secreto, los que no saben leer ni escribir, y como a la reja, que está puesta para que se comuniquen, concurren muchos, por cuyo despeno dejan de comunicar las horas necesarias para sus despachos.—Pide y suplica a V. A. que pues es común en todas las cárceles no impedir las entradas a las mujeres casadas, sea servido de mandar no se les impida la entrada, pues es justicia que pido, etc... Y en 18 de marzo de 1644, los señores Alcaldes, vista la petición, acordaron el auto de arriba: no ha lugar (3).

Tampoco era nada raro que los presos salieran de sus respectivos encerramientos, según la siguiente orden que hubo necesidad de dar en 1639:

«Auto.—Que se notifique a Antonio de Espinosa, alcaide propietario de la Cárcel Real de esta Corte, no consienta ni saque de día ni de noche ningún preso que estuviere en la dicha cárcel por civil ni criminal, y por cualesquier consejos, tribunales y jueces de esta Corte, fuera de las verjas y maderos del encerramiento que tiene la dicha cárcel para seguridad de los presos, sino que los tenga de la segunda puerta adentro en el patio, calabozos y aposento conforme a la calidad de sus delitos, pena de cincuenta ds. por cada preso que sacare y tuviere fuera de la dicha puerta y verjas: los Sres. Alcaldes de la casa y Corte de S. M. lo proveyeron y mandaron en Madrid a 18 de julio de 1639, y lo señalaron.

»Y en el mismo día, mes y año, yo, el escribano, notifiqué el

---

(2) *Proceso*, lib. cit., pág. 75.

(3) *Libros de Alcaldes de Casa y Corte*, año 1644, fol. 205.

Biblioteca Nacional de España

auto de arriba a Antonio Espinosa, Alcaide de la Cárcel Real de esta Corte, el cual dijo que cumplirá lo que se le manda, de que doy fe y lo firmo» (4).

«Patio, calabozos y aposentos», dice el anterior documento. Falta una pieza, que sabemos existía para estancia común de presos vulgares. Esta pieza era llamada humorísticamente «sala de los linajes», aludiendo al salón de honor de los palacios señoriales, como el del Infantado, de Guadalajara.

El año 1626 se hicieron reparos en la cárcel, por cuyas cuentas rastreamos esta disposición del edificio. Dice el mayordomo de los presos:

«Miguel Ruiz, mayordomo de los pobres de la Cárcel de esta Corte, digo que por Auto de V. A. se me mandó hiciese una pared en el calabozo de la encomienda y otros reparos en la sala de los linajes, que todo montó 56 reales.»

Gracias a esa morosidad que el Estado español ha tenido siempre en pagar, conocemos más detalles de estas obras. El mayordomo vuelve a decir:

«Miguel Ruiz, mayordomo de los pobres, digo que por Auto de V. A., que es éste que presento con esta petición, yo he hecho aderezar el calabozo de una pared nueva que se ha hecho de ladrillo y yeso; y dos cargas de yeso y un pedazo de tabla y cuatro clavos que se gastaron en unos agujeros que se taparon en la sala de los linajes, y todo montó 56 reales.» (5).

Que la sala de los linajes era estancia común de los presos, consta por el pasaje siguiente de Quevedo:

«Al fin, diéronme para dormir la sala de los linajes. Diéronme mi camilla. Era de ver a algunos dormir envainados, sin quitarse nada; otros desnudarse de un golpe todo cuanto traían encima; otros jugaban. Y al fin, cerrados, se mató la luz. Olvidamos todos los grillos» (6).

Había también en la cárcel una fuente, que hubo que reparar el año 1626, de cuyas obras nos dice el maestro fontanero, dándonos, de camino, algún detalle interesante: «Yo he aderezado la fuente de la cárcel Real, levantándola y sacándole cimientos nue-

---

(4) *Libros de Alcaldes de Casa y Corte*, año 1639, fol. 176.
(5) *Libros de Alcaldes de Casa y Corte*, año 1627, fol. 215.
(6) *Vida del Buscón*. Edit. A. Castro, pág. 198.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

cer otros reparos.—A V. A. pido y suplico mande se vea todo ello, y repare y se cometa para este oficio a uno de vuestros alcaldes para que lo vea por uno de éstos, y sobre ello se provea lo que convenga.—Pido justicia, etc.» (10).

Diremos, como curiosidad atañente a la construcción de la cárcel nueva, hoy Ministerio de Estado, que para edificarla se echó un impuesto sobre el vino, como cargando a cuenta de los bebedores los gastos del edificio adonde habían de conducirles sus borracheras (11).

Seguramente que Lope recordaría su destartalada y vieja prisión cuando veía levantarse el flamante y airoso edificio. Porque es lo cierto que aunque no estuvo Lope confundido con la chusma en la sala de los linajes, como el Buscón de Quevedo, sino en un aposento o celda cuya puerta daba al patio; pero así y todo, jamás olvidó durante toda su vida la dolorosa impresión de la cárcel. Tal vez, en el silencio de su celda, hablando a solas o expansionándose con otro preso, enhilaría estas ideas:

¡Cuántos hay que por su mal
te saben y entran en ti!
Letras hay, dicen ansí:
«Esta es la Cárcel Real».
¡Oh, casa de confusión!
¡Oh, retrato del infierno,
nave en chusma, y no en gobierno!

---

(10) *Libros de Alcaldes de Casa y Corte,* año 1635, fol. 431.

(11) «Auto.—En la Villa de Madrid a 22 días del mes de junio de 1630, los Señores Alcaldes de la Casa y Corte de S. M., estando en audiencia en la Cárcel Real desta Corte. Dijeron que por cuanto por auto de los Señores del Consejo de 17 deste mes, se ha dado facultad para que desde el dicho día hasta el de Navidad deste año, se heche un maravedís de sisa en cada azumbre de vino para *la obra de la Cárcel,* y hoy dicho día se ha hecho postura de vino caro a diez y seis cuartos el azumbre, mandaron que el dicho maravedís para la obra se saque de los dichos diez y seis cuartos, según y de la forma y manera que se sacan las sisas desta manera, y por ahora se administre la cobranza del, la cual y su administración se haga en tanto que otra cosa se mande por los libros de los siseros y la superintendencia de ello, se comete al Sr. Fiscal para que por los dichos libros, y en la forma que mejor pudiere, atienda a la administración susodicha, y lo señalaron.»

Libros de Alcaldes de Casa y Corte, año 1630, fol. 268.

Biblioteca Nacional de España

¡Oh, infame contradicción!
¡Oh, laberinto de Creta
con Minotauro cruel!
¡Oh, gran torre de Babel,
donde no hay cosa profeta!
¡Oh, lista de tantos nombres
cuanto sabe ingenio humano,
fiero caballo troyano
preñado de varios hombres!
¡Oh, freno del más airado,
soledad del más amigo!
¡Oh, palacio del castigo
y castigo del culpado!
¡Oh, nuncio de la locura,
prueba del amor y fe
y ejemplo donde se ve
la última desventura!
¡Oh, afrentoso vituperio,
desdicha a todo atrevida!
¡Oh, purgatorio en la vida
y en la patria cautiverio!

Alguien, más aplebeyado que Lope o quizá deseoso de levantar su abatido ánimo, susurraba a su oído estos mezquinos consuelos:

—¿Hasta cuándo, di, buen hombre,
piensas echar maldiciones?
Van esos requiebros llenos
de muy fingidos regalos.
La cárcel asombra a malos
y da contento a los buenos.
Aquí tiene la malicia,
buen hombre, un grande enemigo,
que a los malos es castigo,
como a los buenos justicia.

A lo cual nuestro ilustre preso replicaría vivamente:

—Señor, no soy yo de aquellos
que la temen, aunque tengo

Biblioteca Nacional de España

esta ropa; pero vengo
a verla de los cabellos.
Dióme mortal pesadumbre
venir acá despachado,
que es refrán viejo y usado
que «a la cárcel, ni aun por lumbre» (12).

Tan honda huella dejó en su espíritu aquel aposento donde *su hato le servía de cabecera*, que bastantes años más tarde se acordaba de él y le decía:

¿Qué habrá que en él no esté?
Ratón hay, que es cosa extraña,
que vino a fundar a España
con los hijos de Noé;
y pulgas hay tan disformes,
que saltaron en Madrid
desde las hijas del Cid
en los robledos de Tormes;
pues chinches, no es esto engaño,
sino muy cierta opinión,
que fundaron a Chinchón
después del diluvio un año;
pues piojos, es profundo:
piojos hay, no te espantes,
que fueron de los gigantes
en el principio del mundo (13).

¿Pero adónde iría Lope a caer que no enriqueciera su espíritu con nueva experiencia? Aquí aprendió la gran lección que le dió el hampa madrileña:

Dineros, pies y favor
dicen que son en la cárcel
las tres potencias del preso (14).

---

(12) Lope: *El Amigo por fuerza*, II; Ac. N. E., III, 273.
(13) Lope: *La Venganza venturosa*, II; Ac. N. E., X, 203.
(14) Lope: *Virtud, pobreza y mujer*, I; Riv., IV, 218.

Biblioteca Nacional de España

Aquí aumentó su tesoro folklórico con el *argot* de los encarcelados:

Echáronme, Tomás, *los de la vieja*,
como dicen algunos en Castilla;
que fué una mala hembra, que, muriéndose,
dejó de piedad su hacienda toda,
para comprar prisiones a las cárceles (15).

¿Y no haría alguna amistad con algún compañero de desgracia?

Que el camino y la cárcel, como dicen,
la mayor amistad y amor engendran (16).

Aquí supo lo que era un proceso de escribanos y curiales:

Guárdate de que se escriba
tu historia de procesado,
que hay impresor de tirado
que a un hombre de aliento priva;
pues cuando suele llegar
aquello de «el confesante...»
no hay paciencia de diamante
para poderlo escuchar;
a la segunda pregunta
dijo el dicho que valiera
más que boca no tuviera:
tales desdichas le junta;
pues cuando en un aposento
de dar sudores encierran
a un hombre y los pies le hierran,
¿adónde habrá sufrimiento? (17).

Al fin se acercó aquel 8 de febrero, el día más luminoso de su vida, para el poeta libre, inquieto, viajero de todas las tierras y de

(15) Lope: *Los locos de Valencia*, II; Ac. N. E., I, 124.
(16) Lope: *Viuda, casada y doncella*, III; Ac. N. E., X, 486.
(17) Lope: *La Venganza venturosa*, II; Ac. N. E., X, 202.

Biblioteca Nacional de España

y de todos los mares de España. Al salir se despediría de sus camaradas de infortunio prometiéndoles no volver a pisar aquellas losas:

No más cárcel: sus regalos
para un moro de Azamor.
No sé cuál hombre, señor,
no sufre bien dos mil palos;
por pero no se ver sólo un día
en este vivo retrato
del infierno, cuyo trato
es la mayor tiranía.

Aunque luego, para sus adentros, atravesara la plaza de Santa Cruz haciéndose semejantes reflexiones:

Que la cárcel no es posada
de gente que vive bien,
y así no es bien que les den
gusto ni contento en nada.
Si es tan fiera de sufrir,
y está siempre de hombres llena,
¿paréceos, si fuera buena,
que se pudiera vivir? (18).

Sale Lope de la cárcel con una sentencia de destierro encima, obligado a dejarse en Madrid familia, amigos, novia... Pero la horrible visión de la cárcel, adonde pudiera reingresar, le acucian a huir de la Corte, no sin antes dejar escrito a las puertas de la prisión este soneto:

Escuro laberinto, cárcel fuerte,
Sepultura de vivos afligidos,
Leona, cuyos hijos con bramidos
Salen a luz para vivir sin verte;

Sueño del tiempo, lazo de la muerte,
seso de locos, rienda de perdidos,

(18) Lope: *El príncipe perfecto*, 2.ª, II; Riv. IV, 128.

Biblioteca Nacional de España

monstruo sin pies, cabeza sin oídos,
dado donde el favor pinta la suerte:

No hay desdichas que puedan igualarte,
si bien de la justicia eres el peso,
y para bien vivir la mejor arte,

Tanto, que el sol, con ser con tanto exceso
libre, para salir de cualquier parte,
no quiere entrar por ti, por no estar preso (19).

M. HERRERO-GARCIA

(19) Lope: *Amar sin saber a quién*, I; Riv., II, 446.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Las novelas ejemplares de Lope

Breves apuntes preparatorios para un examen crítico de las «Novelas a Marcia Leonarda», con particular consideración de la intitulada «La prudente venganza».

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

En la selva intrincada y dilatadísima de Lope, quedan todavía numerosos parajes por reconocer y explorar.

El hecho debe de achacarse conjuntamente a lo desmedido del área de su producción y a lo reducido del número de personas como en España se dedican a esta suerte de excursionismo crítico. Para la mies poética más abundante del mundo, son muy pocos —aunque escogidos— los operarios.

En otros pueblos, donde se cuenta con un cuadro más nutrido de investigadores, un interés público más difundido —porque es mayor el grado de cultura media— y unas masas más aptas, podrán darse casos en que multiplicados los trabajos de erudición y crítica hasta extremos que parezcan realizar la máxima perfección posible y asequible, sólo quede lugar para la minuciosidad más indiscreta, lindando ya con la extravagancia o la pedantería. En España, por desgracia, la era de esta erudición detallista parece encontrarse todavía muy lejana. Son contados los estudios fundamentales de carácter general que existen escritos sobre nuestra Literatura, para limitarnos a este solo dominio de nuestra producción espiritual. Las monografías también escasean. Los estudios ya definitivos (la mitad de ellos, por lo menos, efectuados por extranjeros) no agotan ni de lejos el vasto territorio a explorar. Quedan *hinterlands* grandiosos en la historia de nuestra Cultura de los que no se ha tomado posesión en nombre de la Ciencia y de la Patria, y que ignoramos cuánto tiempo se tardará en ocupar. Son lagunas monstruosas, inconcebibles a veces, que por decoro patrio y con invencible tenacidad debemos los españoles de ir llenando sin cesar. (Claro que esta labor hay que irla verificando por medio de los correspondientes estudios, y el problema se complica pensando que mal se pueden acometer los tales sin el auxilio de ediciones previas. Antes que estudiar en la mayoría de los casos habrá que publicar.)

Después de lo dicho no puede extrañar nada, ni a nadie, el caso tan frecuente y repetido del lector de nuestros clásicos que se en-

Biblioteca Nacional de España

cuentra a la mitad de su grata tarea sorprendido con los más inesperados descubrimientos, porque tierra virgen y muy virgen es la sustancia espiritual de España, que no puede removerse en casi ninguna dirección sin que, agradecida, premie al buscador con los más insólitos y a veces atrevidos hallazgos. ¡Que es mucho el tesoro cultural nuestro aportado por las centurias que fueron, que yace soterrado bajo los pliegues groseros del *humus* del descuido y de la ignorancia!

Si se trata de Lope, siempre variado y siempre inagotable, tanta sugestión fecunda es lo normal. Basta inclinarse curiosamente sobre el fresco suelo de su obra para recoger al instante subitáneas flores de inspiración verdadera, de que no se tenía noticia, y en las que posiblemente nadie había reparado.

No puedo estar conforme con la desdeñosa opinión en que han tenido las novelas cortas de Lope la mayor parte o la casi totalidad de críticos e historiadores de la literatura. Los más se limitan a mencionarlas de pasada en sus tratados o manuales, y los restantes emiten juicios desfavorables que pueden parecer justos en parte, pero que en parte aún mayor dejan de serlo al omitir aquellas atenuaciones y aun las notas positivas que indudablemente avaloran y sirven de descargo a estas composiciones menores. De don Cayetano Rosell es este injustificado y categórico dictamen: «Parece que animado Lope con el buen éxito que tuvieron las de Cervantes, quiso también probar sus fuerzas en este género, y sólo probó su debilidad», llegando más adelante a afirmar: «*que en ellas ni aun da muestras de su innegable superioridad de ingenio.* ¿Pero qué tiene de raro si *escribiendo en prosa carecía de estilo propio*?»

Hay, empero, una meritoria excepción en el cortejo de censores o de silenciosos (1). Es la del doctísimo Ludwig Pfandl, quien de-

---

(1) Georges Cirot dedica en el *Bulletin Hispanique*, tomo XXVIII, 1926, un largo estudio al punto que tratamos bajo el título «Valor literario de las novelas de Lope de Vega», algunos de cuyos resultados parece haber recogido Pfandl en su obra. Pero el trabajo de Cirot, altamente meritorio y muy notable en algunos aspectos, no puede considerarse definitivo. Le falta profundidad en no pocas cuestiones, a las veces destila juicios superficiales o inadmisibles, y cuando se apunta algún acierto destacado no ahonda en él en la suficiente medida. En suma, que realiza menos de lo que promete. Pfandl, en muchas menos líneas, ha descubierto infinitamente más.

Los esposos Fitz-Gerald, a quienes debemos la mejor edición —y única que

Biblioteca Nacional de España

dica al asunto varias sustanciosas páginas de su excelente *Literatura española en el Siglo de Oro*. Sus juicios denotan un instinto tan certero y una tan lúcida clarividencia, que no por sobradamente acreditada en otros casos dejó en el presente de sorprendernos y nos confirmó y afianzó en nuestra apreciación primera, que hubo de sentirse robustecida con el peso y autoridad de la suya propia.

Pfandl, en ese pasaje de su obra ha dado un toque de atención que no me parece que haya sido recogido hasta el día. La genial anotación de Pfandl está pidiendo una ampliación o desarrollo (que tal linaje de incitantes sugestiones es lo que primordialmente hay que pedir a los autores de obras de carácter general en que se critican o historían largos períodos de la cultura). Sobradamente sé que no debo ser yo quien afronte la responsabilidad de esa sugerente empresa. Aun cuando me juzgara suficientemente preparado para ella, he de reconocer que no cuento todavía hoy con los elementos precisos, y que a la hora de trazar estas líneas, con no poco apresuramiento, lo que sobre todo me mueve es el deseo de lanzar a la publicidad, siempre despertadora de incentivos, por intermedio de este gran portavoz lopista que es FÉNIX, el tan interesante como descuidado tema.

No aspiro a resolver radicalmente el problema crítico-biográfico que se agita en torno de esta colección. Deseo tan sólo plantearlo en sus verdaderos términos, anotar mis observaciones personales, exponer un índice bastante completo de cuestiones que se suscitan, con la esperanza de que talentos más ágiles y espíritus críticos más afinados que el mío ofrezcan las soluciones que yo, en todo caso, sólo me atreveré tímidamente a esbozar.

* * *

---

hoy debe leerse— de las *Novelas*, acompañaron la misma de un estudio exegético excelente de las principales cuestiones que se suscitan en esta colección, pero en la edición que yo he consultado (la de la *Romanische Forchungen*) se cuidaron bien de omitir lo que pudiéramos llamar la crítica filosófica de esas producciones. Tengo entendido que en otra edición de las *Novelas*, los Fitz-Gerald compusieron un estudio preliminar que, a pesar de mis esfuerzos, no he podido encontrar en Madrid. Esta es una de las causas por las que no puedo pretender ofrecer hoy un estudio del suficiente decoro científico en que a la crítica personal se agregase una crítica de las críticas.

Biblioteca Nacional de España

Las *Novelas a Marcia Leonarda* se escalonan entre 1621 y 1624. En el primero de los citados años aparecen *Las Fortunas de Diana*, incluídas en el volumen de la *Filomena*. En 1624 se publican las tres restantes en la colección *La Circe con otras rimas y prosas*.

La biografía de Lope fielmente atestigua que entre las dos fechas reseñadas se da el período culminante de los amores del poeta con doña Marta de Nevares. En 1618 había muerto el marido de ésta, Roque Hernández. La unión sacrílega y adulterina había dejado de ser lo segundo, y la remoción de incomodidades y obstáculos que el suceso sancionaba, unida al levísimo paliativo en la culpa moral, parecían brindar a los obcecados amantes con toda la apariencia de dicha que pueda derivarse de una situación establecida con transgresión de la ley divina y el olvido de todos los deberes. Apariencia que, por otra parte, había de durar bien poco. En fecha no bien esclarecida aún, pero que muy probablemente se intercala entre las de aparición de las dos series de escritos, cegó doña Marta, dando comienzo con tal desgracia a una larga carrera expiatoria, de doce años alrededor, que había de culminar en la locura y la muerte.

A petición de doña Marta, según propia confesión (2), Lope escribe sus novelas en las dos etapas dichas. Primero es el intento tímido de *Las Fortunas de Diana*, atestado de protestas que se hacen sospechosas por su misma reiteración. Satisfecho del éxito, no tarda en reincidir, dando a luz tres nuevas piezas del mismo corte, a las que sirven de estímulo real o fingido las renovadas y apremiantes instancias de su señora doña Marcia.

El primer problema que, por lo tanto, se plantea al enjuiciar esta colección, es el de la mayor o menor sinceridad de las razones aducidas para justificar su alumbramiento. ¿Incluía la solicitud de doña Marta no más que la exteriorización de un capricho tan personal y vehemente que hubo de contrariar las inclinaciones del poeta? ¿O fué más bien artificio imaginado por el *Fénix* para probar fortuna y aquilatar fuerzas en la escapada audaz que su variadísimo ingenio ensayaba aventurar por senderos artísticos aún no frecuentados y que por lo mismo había de cruzar temeroso del éxi-

(2) «Yo, que pensé que el novelar nunca entrara en mi pensamiento, me veo ahora embarazado entre el gusto de vuestra merced y mi obediencia» (*Las Fortunas de Diana*, principio).

Biblioteca Nacional de España

to? Tal misterio, sepultado en los secretísimos abismos de la intención humana, no es fácil que pueda descifrarse nunca, mas por lo mismo queda ancho campo a la conjetura, y la nuestra, en el caso presente, se inclina por una activa colaboración de entrambos móviles, con probable preponderancia del último (3).

Basta, en apoyo de mi tesis, recordar que iban a cumplirse los ocho años de la publicación por Cervantes de sus *Novelas ejemplares*, desde cuyo feliz momento la novela corta, al estilo de Italia, empezó a alcanzar fácil boga entre nosotros. Los escritores de la época siéntense, con efecto, movidos de un ansia de emulación de que hay repetidos testimonios, no siendo el menos significativo el de que por el mismo año (1621) en que Lope da a la estampa *Las Fortunas de Diana* publique también Tirso sus *Cigarrales de Toledo*. De 1615 era la *Corrección de vicios*, de Salas Barbadillo. En 1624 son editadas las *Tardes entretenidas*, de Castillo Solórzano, y trece años más tarde ven la luz pública las *Novelas ejemplares y amorosas* de doña María de Zayas y Sotomayor, la Margarita de Navarra de nuestro Heptameron.

¿Cuesta trabajo pensar que Lope, hacia 1621, en la cumbre de su creación artística y de su fama, se empeñara, aun por puro pasatiempo, en tentar fortuna por una vía desconocida en la que había sido precedido de tantos de sus contemporáneos, así en la ocasión como en el aplauso? Y en tal caso, ¿no resultaba prudente que el que en óptima muestra de omnipotencia creadora acostumbraba a entregarse sin demora ni descanso al cultivo sucesivo o simultáneo de todos los géneros, escudase su nueva tentativa detrás del broquel de una imposición capaz de subyugar y rendir su voluntad? (4).

Sea de ello lo que fuere, es innegable que Lope parece haberse dado exacta y justísima cuenta de la inadaptación de sus cualidades y temperamento de escritor al género que se proponía, porque si bien es verdad —advierte— «que en el *Arcadia* y *Peregrino* hay

---

(3) Pfandl cree y literalmente admite las protestas del *Fénix* en este sentido. Yo, en este punto, me permito levemente discrepar de su parecer.

(4) Doña Marcia parece haber sido el numen tutelar de estas novelas que la van dedicadas. Lope, que en otro lugar la aclama la décima musa, se limita a disputarla en ellas, bajo el inventado nombre, por mujer de cualidades excelentísimas y de muy fino y cultivado espíritu.

Biblioteca Nacional de España

alguna parte de este género y estilo, mas con todo eso es grande la diferencia y más humilde el modo». Al principio de la segunda novela repite sus excusas, y a la vez caracteriza y define el género novelístico en estas líneas, de una hondura admirable: «Este género de escritura ha de ser una oficina de cuanto se viniere a la pluma... porque ya de cosas altas, ya de humildes, ya de episodios y paréntesis, ya de historias, ya de fábulas, ya de reprehensiones y ejemplos, ya de versos y lugares de autores pienso valerme, para que ni sea tan grave el estilo que canse a los que no saben, ni tan desnudo de algún arte que le remitan al polvo los que entienden»; y añade: «... que yo he pensado que tienen las novelas los mismos preceptos que las comedias, cuyo fin es haber dado su autor contento y gusto al pueblo, aunque se ahorque el arte». A uno de los grandes fundadores del teatro moderno no podían escapar las condiciones fundamentales de la novela moderna, en gestación por entonces, y a la que Cervantes, en el *Quijote*, acababa de dar los definitivos e imperecederos cánones. Era el sentido popular en Lope demasiado robusto para no dejarle adivinar que la novela, por su propia naturaleza, urgía el abandono de la prosa convencional, propia de los géneros pastoril y caballeresco, y que pedía que se la internase por los atajos de ese mismo realismo que tan sabiamente practicaba él en sus comedias. Siempre resultará interesante este punto de vista, avalado por la gran autoridad del poeta, y cuya penetración se encargará de desvanecer la gran multitud de precipitados juicios como se han formulado en contra de su lucidez crítica.

Esto sentado, lo que ahora nos interesa es comprobar la aplicación que de ese personal concepto de la novela hizo en sus realizaciones del género.

Las Fortunas de Diana producen el efecto de un ensayo tímido que no se ha desprendido por completo de los moldes de la novela pastoril y de aventuras. El relato ofrece gran movilidad, pero los recursos de fondo y forma de que el autor echa mano exceden poco de los usados y corrientes en los dos citados géneros.

Es en las tres siguientes novelas donde Lope parece haberse lanzado más decididamente por las vías de la verdadera novela. En *El desdichado por la honra* y *Guzmán el Bravo* ha buscado el engarce con la realidad, fingiendo poner en comunicación su relato

Biblioteca Nacional de España

con hechos y personas conocidas y con lugares contemporáneos, a pesar de lo cual su propósito ha resultado fallido, al sepultar la acción en un mar de incidentes inverosímiles, presentados, es verdad, con garbo y bizarría, que sólo parcialmente nos compensan de la enervante falta de verdad esencial humana en los caracteres.

Se trata, en realidad, de dos novelitas de aventuras (sin olvidar la nota exótica de la época: el mundo turco —como en Cervantes, aunque sin la grandeza y la sinceridad evocativa del ex-cautivo de Argel—) que atienden sólo al interés externo de la acción, con descuido absoluto del análisis psicológico de los personajes (5). El Desdichado por la honra y Guzmán el bravo son dos seres enteléquicos, dos idealistas suprahumanos, dos temerarios, que de sus ciegos empeños o de su colosal potencia física hacen ballesta para dispararse, con la velocidad del proyectil, a la realización de los más descabellados proyectos y los más absurdos lances, en los que acaban pereciendo o se ponen en grave riesgo de perecer, sin que sus arrebatados destinos ni el espectáculo de su heroicidad desatinada logren conmovernos ni por un instante. En la locura de Ayax hay grandeza, pero en la de éstos, agitados dementes, no hay nada que excite a la simpatía ni a la admiración más o menos compasiva, y eso porque los tales no existen como personajes. Si Lope se propuso que lo fueran, fracasó rotundamente en su empeño. Si quiso tan sólo servirse de ellos como de pretextos para ir presentando un desfile de lugares y escenas tan copioso y abigarrado como le iba sugiriendo su imaginación colorista, acertó nada más que a medias. De todos modos reúnen ambas novelas cualidades estimables. *El Desdichado* es indudablemente la mejor de las dos, en tanto que *Guzmán* se nos aparece como la más floja de la colección. En ambas se anota la tendencia trágica en los desenlaces y el dinamismo dramático desbordando la acción novelística. Un dinamismo que a las veces insufla a lo escrito cierto interés vivaz y cierta simpática frescura que no logran, por desgracia, mantenerse durante toda la relación.

* * *

(5) Parecen más bien dos novelas de intriga o de enredo, pero tal género, regocijante en la escena, se adapta mal al genio de la novela. Lo más aproximado dentro de ella es la novela de aventuras, y así no es raro que Lope incida en ella. Hasta aquí puede conjeturarse que la mecánica del género, su arquitectura, ha escapado al *Fénix*, pese a sus apreciaciones de conjunto.

Biblioteca Nacional de España

La novela *La prudente venganza* es, con mucho, la mejor de la colección y merecedora de una atención especial.

Empiézala Lope recalcando su falta de facilidad para novelar: «Prometo a vuestra merced que me obliga a escribir en materia que no sé como pueda acertar a servirla que como cada escritor tiene su genio particular a que se aplica, el mio no debe de ser éste, aunque a muchos se lo parezca»; y sigue: «Es genio... aquella inclinación que nos guía más a unas cosas que a otras; y así defraudar el genio es negarle a la naturaleza lo que apetece.» Más curiosa es todavía la subsiguiente afirmación: «Advirtiendo primero que no sirvo sin gusto a vuestra merced en esto, sino que es diferente estudio de mi natural inclinación, y más en esta novela, *que tengo de ser por fuerza trágico*; *cosa más adversa a quien tiene, como yo, tan cerca a Júpiter.*»

(No deja de ser paradójica esta aseveración del gran poeta, porque si bien es verdad que los críticos modernos están acordes en consignar la poca afición de Lope por los desenlaces trágicos, no es menos cierto que pocos autores en nuestra escena han gozado del privilegio de producir tan auténticamente el escalofrío trágico como el admirable creador del *Castigo sin venganza*, del *Mejor alcalde*, de *Fuenteovejuna* y del *Caballero de Olmedo*. Poco o nada se ha hablado, en verdad, del sentido trágico en Lope, y yo brindo el espléndido tema a los estudiosos y a los ensayistas de la Literatura. Lo que sí digo con plenitud de convicción es que en no pocas escenas de las obras dichas y de cien más, Lope se evidencia —contra su propia inclinación y la obstinación de algunos— uno de los mayores temperamentos trágicos que han existido, digno émulo de Sófocles en la fuerza del idealismo y casi sin rival en la preparación de la explosión dramática. Hasta tal punto es ésta mi opinión, que no vacilaría en proclamar, contra viento y marea, el que en Lope la fuerza trágica supera en relieve e intensidad a la misma fuerza cómica.)

Desde las primeras líneas muestra Lope un dominio del tema que está muy lejos de constatarse en los tres relatos gemelos. Fluye una prosa nerviosa y sintética, la que se va plegando con admirable docilidad al recio esquematismo de la acción. Sorpréndese el lector al comprobar el inesperado cambio de conducta artística y advertir cómo se vienen abajo todos los falsos motivos y extemporáneos oropeles que en las anteriores narraciones tanto se habían

Biblioteca Nacional de España

prodigado. Nos encontramos ante un drama del corazón sobremanera tenso, que va avanzando por grados con una lógica infalible, hasta desembocar en el más horrible desenlace. Cirot y Pfandl señalan con gran agudeza las tres partes en que podría dividirse su contenido, correspondientes a las tres fases del desarrollo dramático: Exposición, nudo o conflicto y catástrofe. Esto está muy bien para destacar el fondo dramático de la obra, pero yo, desde un punto de vista psicológico-interno, me permitiría introducir una modificación. De acuerdo en la primera etapa expositiva que transcurre hasta el casamiento de Laura, engañada por sus padres sobre el estado de su prometido. Hasta aquí hay constancia de una y otra parte y un ciego amor correspondido, pero firme y honesto, no manchado por ninguna de aquellas fáciles liviandades que tanto se repiten a lo largo de la literatura de la época, y de las que tampoco se hallan libres las protagonistas de *Las fortunas* y de *El Desdichado*. Conquístanse con ello los amantes la simpatía del lector, y como en los de Teruel, las bodas de la enamorada llegan a modo de frenético golpe de maza descargado por la desgracia, en alianza con la perfidia, sobre las inocentes cabezas de dos infelices.

Sobreviene el segundo cuadro. Lisardo regresa de las Indias tan rico de doblas como sobrado de ilusiones. En el mismo punto de su llegada le alcanza la noticia de su irreparable desdicha (la escena en que esto se lleva a cabo está expresada con severa emoción y con recogimiento difícil de igualar) (6).

Repuesto el mancebo del primer golpe, logra entrevistarse con su amada, y convencido de la perennidad de su afecto, irreflexiva y temerariamente la solicita. Resístese ella con dignidad que no desmerecería en Isabel de Segura. En vano trata Lisardo de apretar el cerco a su honra. Laura se defiende con estas razones: «Si fuera vuestro amor verdadero, él se contentara, Lisardo mío, del estado en que vuestra venida de las Indias halló mi honra, pues bien sabéis que me casé engañada, que os esperé firme y que os lloré ca-

(6) Lisardo, una vez recibida la terrible nueva, va a casa de su amada y se agarra desesperado a los hierros de su ventana, desde donde contempla a Laura cenando en compañía de su esposo. A viva fuerza tienen sus criados que retirarle de aquel lugar de suplicio, temerosos de ser descubiertos. Pero a Lisardo, apenas en libertad, le falta tiempo para rasgar con ciega rabia las mil galas que traía de las Indias a su prometida como prendas de la eternidad de su cariño.

Biblioteca Nacional de España

sado. No sé cómo queréis que pueda atropellar por la obligación de mis padres, el honor de mi marido y el peligro de mi fama; cosas tan graves que por cualquiera de ellas conozco que queréis más vuestro gusto solo que a todas juntas.»

Convencido, por fin, Lisardo de la inutilidad de sus pretensiones, decide, en gesto de noble renunciamiento, alejarse de la ciudad. Su alejamiento prolóngase lo suficiente para dar lugar a que en medio de las diversiones cortesanas empiece a templarse y morigerarse su aguzado sentimiento, cuando de improviso llégale de Sevilla un correo firmado con mano febril y arrebatada de Laura, en que le invita a regresar, y cuya parte final —formidable documento de pasión palpitante— dice así: «Yo me voy acabando; si alguna de las muchas ocasiones de ese mar de hermosuras, galas y entendimientos no os tiene asido por el alma, que ya sé que sois tierno, venid antes que me costéis la vida; que ya estoy determinada a vuestra voluntad, sin reparar en padres, en dueños, en honra, que es todo poco para perder por vos.»

Admira este cambio insospechado en la situación, presentado por Lope con todo el arte de una concisión impecable (7). El hilo dramático, demasiado tenso, hase roto de pronto por donde menos se podía imaginar. La fortaleza aparente de la imprudente Laura, incapaz de resistir las hieles reunidas de la ausencia y los celos, viénese repentinamente abajo, provocando en su derrumbamiento el más formidable y categórico estallido pasional. Los afectos dura y largamente represados explotan por fin tumultuosa e instantáneamente. Y a su explosión resonante e inevitable se invierten las posiciones de los personajes. Lisardo, el antiguo solicitador, es ahora el solicitado. El apaciguarse de sus deseos coincide con el desencadenamiento desesperado de los de su amada. La ausencia, que para el temerario fué lenitivo prudente, sirve a la recatada de excitante irresistible. La medida de sacrificio y resignación que debía arreglarlo todo, todo lo pierde y arrasa con el despertar incontenido de las ansias y de los deseos de una mujer frenéticamente enamorada. ¡Triste y curioso juego de acciones y reacciones, de contradicciones y entrechoques como componen la

(7) Estas dos cartas son como los dos polos magnéticos de la acción. El contraste que representan peca de tan diametral y tan áspero que trae consigo, irremediablemente, la brutal descarga que fulmina a los protagonistas.

Biblioteca Nacional de España

mecánica diaria y misteriosa del sentimiento, observada por Lope con la fidelidad que da el instinto dramático, quién sabe si con la hondura entrañable que da la experiencia personal! Porque en esta situación de pasmoso poder trágico reside el punto culminante de la novela, punto al que Lope pone un comentario quizá inoportuno, pero muy bello. De tal manera se ve al autor entregado al realismo y a la lógica de las pasiones, que después de censurar la arrebatada determinación de Laura afirma en tono exculpatorio «*que lo sucedido, aunque parece novela, debe ser historia*».

El resto se adivina fácilmente. Al pie de todos los excesos pasionales se abre siempre un despeñadero profundo por el que los dos amantes no tardan en verse precipitados. La venganza, expiación y venganza, se ejecuta por el marido ofendido con tan premeditada frialdad, que el delito queda oculto y sus protagonistas, junto con cuantos contribuyeron a su descubrimiento, son sucesivamente sacrificados por las implacables iras del vengativo viejo.

Pfandl pondera con razón la conmovedora belleza que encierran los lamentos de los padres de Laura, de pie junto al cadáver de la hija cuyo infortunio habían con sus propias manos labrado.

De todos modos, es el desenlace lo que menos interesa. Tanto es así, que el propio Lope lo desaprueba en unos renglones que no merecen relegarse al olvido, y que después comentaremos.

La prudente venganza, hasta por el título, levanta una nube de recuerdos. En primer lugar aparece indiscutible su parentesco con el *Castigo sin venganza*, obra publicada años después. En ambas creaciones la síntesis psicológica es de una intensidad absoluta; la acción humana, la gradación de los matices pasionales que la integran, se halla desenvuelta con un vigor y exactitud casi fotográficos. Se asemejan también los dos desenlaces en toda su bárbara ejemplaridad. No participamos, empero, de la opinión de Vossler, que hace consistir en ellos —tal vez por prejuicio calderoniano— todo el sentido determinante de la obra. Creemos que en la composición dramática la materialidad del desenlace importa poco con tal que se halle como deducido y justificado por las circunstancias antecedentes de la acción. La sanción social representada por el honor, tal como lo concebía el siglo XVII, no resulta estéticamente menos aceptable que la fatalidad de los griegos. Lo interesante es que los protagonistas, con su conducta antisocial, hayan provocado

Biblioteca Nacional de España

en su contra a todo ese complejo de fuerzas de tan distinto origen y valoración como en la sociedad se cruzan, concitan y levantan, para castigar la transgresión de las leyes morales.

Me parece completamente fuera de lugar la comparación que establece Cirot entre la obra que analizamos y el drama de Calderón *A secreto agravio secreta venganza*. Resulta de una asombrosa ingenuidad sentar la superioridad de este último sobre el bellísimo boceto de Lope. En principio se me antoja inadmisible la confrontación, por tratarse de dos producciones de proporciones tan desiguales como sus pretensiones respectivas. Pero ya que el hispanista francés nos fuerza a discutir en un terreno en el que por propio impulso jamás habríamos entrado, tenemos que advertirle que, sin negar a la comedia de Calderón todo su inmenso valor (sinceramente vemos en ella una de las joyas de su teatro y, desde luego, el mejor de sus dramas de celos), será preciso convenir en que, al fin y al cabo, representa la glorificación máxima de un prejuicio, y esto podrá ser artístico por razones que no es del caso explayar, pero no es el ideal del arte. La obrita de Lope, por el contrario (al igual que su homónima y hasta cierto punto su desarrollo, el *Castigo sin venganza*), se nos ofrece como una creación intensamente humana de encantador realismo e hilos sentimentales perfectamente movidos. Cierto que la una y la otra coinciden en la venganza. Pero en la obra de Lope ésta es accidental y sólo sirve de coronamiento o remate a la acción, en tanto que en la de Calderón la venganza es el tema central sugestionante, y como el apotegma o máxima moral (valga la frase) que el autor se propone desarrollar, y al que subordina la acción entera y todos los personajes. En una palabra, que en la escena de Calderón no hay sino el vengador. En la de Lope hay la pasión y seres humanos que a su conjuro proceden y se agitan, siendo la venganza y el vengador lo de menos.

Un precedente directo, por lo que se refiere a la tesis de la venganza, lo encontramos en *El toledano vengado*, obra que en opinión de Vossler debió de componerse hacia 1606, y que coincide con ella en el propósito de vengar secretamente la ofensa y en la forma de ejecutar la venganza, consistente en ahogar al ofensor en un río cuando se estaba bañando.

El problema planteado por Lope en *La prudente venganza* ha hecho fortuna en nuestras letras, siendo una de sus más recientes y

Biblioteca Nacional de España

brillantes reapariciones la novela de Pedro Antonio de Alarcón *El niño de la bola* (8). En esta obra, eminentemente romántica —como todas las de su autor—, el protagonista alcanza proporciones míticas. La heroína, en cambio, es un tipo más difuminado de mujer, y el desenlace funesto, que igualmente se origina en una carta de ella a su antiguo amante, se justifica menos en su génesis interna y externa, por lo que al producirse deja envuelto el cadáver de su promotora en un nimbo de menor simpatía y de más difícil indulgencia moral y artística que el que rodea a la Laura de Lope —y por extensión a su Casandra— en idéntico desastrado trance. El cuadro realista del *Fénix* es un boceto dramático ejemplar más que una ejemplar novela. Constituye en pocas líneas una pequeña obra maestra, una maravilla psicológica —apenas empañada en su limpidez tersa por divagaciones inconvenientes— en que se ponen de resalto con viveza indescriptible los desconcertantes contrastes de la pasión humana. Lope acredita en ella un dominio absoluto del claroscuro dramático, y una ciencia infalible en la combinación de la luz y de las sombras para poner de relieve acusadísimo las situaciones culminantes.

La novelita añade aún más a los expuestos otro nuevo encanto: su valor autobiográfico, no alcanzado hasta el día, y, en relación con él, un curioso testimonio confidencial sobre el juicio que merecían a Lope las ideas y prácticas sustentadas en materia de honor por sus contemporáneos.

En orden a lo primero, llama grandemente la atención la resuelta valentía con que Lope no sólo roza, sino que hiende y escarba en un tema que le podía ser aplicado por tantos conceptos, lo mismo que a su interlocutora. ¿Será acaso preciso explicar por esta coincidencia con su propia vida lo maduro y perfectamente estudiado de un asunto tratado por tres veces en sus escritos bajo tres diferentes ropajes? ¿El problema del adulterio no era, en cierto modo, el problema de Lope en sus relaciones con doña Marta de Nevares?

Un hecho se anota con toda claridad en la lectura de esta novela. Es el hecho que mientras en las demás la plática sostenida a su

---

(8) No pretendo afirmar que esta última obra esté inspirada en la de Lope, que seguramente Alarcón ni conocería. Sólo deseo demostrar con este ejemplo la vitalidad de un tema artístico bien formulado.

Biblioteca Nacional de España

través con doña Marta, con más o menos oportunidad y consecuencia —plática que las ha valido, con mediano acierto a mi modo de ver, el apelativo de epistolares a estas novelas— se desliza en medio de redundancias, adoptando formas superficiales cuyo convencionalismo degenera a veces en una cortesanía insípida y pedantesca; en *La prudente venganza* trócase casi sin transición lo conversado en más cordial e íntimo, adviénele a lo que se narra un tono confidencial marcadísimo y un aliento de sinceridad agítase por todas sus líneas. Cuando Lope afirma que, aunque parece novela, debe de ser historia (9), en ese mismo momento tíñese el relato de una seriedad insospechada, y cuando dedica las últimas páginas a reprender las leyes del mundo y elevar máximas de moral, el lector queda desconcertado ante el rotundo contraste entre la teoría y la conducta, más dsconcertado, si cabe, al considerar por quién se pronuncian esas palabras y la persona a quien van dirigidas. «Pues, señora Marcia, aunque las leyes por el justo dolor permiten esta licencia a los maridos, no es ejemplo que nadie debe imitar, aunque aquí se escriba para que lo sea a las mujeres que con desordenado apetito aventuran la vida y la honra a tan breve deleite, en grave ofensa de Dios, de sus padres, de sus esposos y de su fama. Y he sido de parecer siempre que no se lava bien la mancha de la honra del agraviado con la sangre del que le ofendió, porque lo que fué no puede dejar de ser, y es desatino creer que se quita, porque se mata el ofensor, la ofensa del ofendido; lo que hay en esto es que el agraviado se queda con su agravio y el otro muerto, satisfaciendo los deseos de la venganza, pero no las calidades de la honra, que, para ser perfecta, no ha de ser ofendida. ¿Quién duda que está ya la objeción a este argumento dando voces? Pues, aunque tácita, respondo que no se ha de sufrir ni castigar; ¿pues qué medio se ha de tener? El que un hombre tiene cuando le ha sucedido otro cualquiera género de desdicha: perder la patria, vivir fuera de ella donde no le conozcan y ofrecer a Dios aquella pena, *acordándose que le pudiera haber sucedido lo mismo si en alguno de los agravios que*

---

(9) Esta afirmación creemos oportuno hacer notar que coincide casi literalmente con la contenida en el prólogo de la *Dorotea*, que generalmente se le atribuye. Dice el prologuista de la *Dorotea*: «*El asunto fué historia, y aun pienso que la causa de haberse con tanta propiedad escrito.*» Más adelante verá el lector comentado este extremo.

Biblioteca Nacional de España

ha hecho a otros le hubieran castigado; que querer que los que agravió le sufran a él, y él no sufrir a nadie, no está puesto en razón; digo sufrir, dejar de matar violentamente, pues por sólo quitarle a él la honra, que es una vanidad del mundo, quiere él quitarlos a Dios si se les pierde el alma.»

Late en estos párrafos una sinceridad honda, quién sabe si una preocupación arraigada, recorrida de vez en vez por el estremecimiento sutil de un remordimiento. Escribe Lope con desusada gravedad, poniendo en sus palabras un acento tal de verdad y de convicción que aleja desde el primer momento hasta la más leve sospecha de impudor cínico. Amanece de pronto, tras el drama fingido, el drama propio. Cada palabra es un doble puñal que desgarra y hiende dos corazones a la vez. Ya en la hora aquella los infortunios han empezado a cebarse en ambos amantes y a reprobarles su afecto sacrílego y criminal. El poeta medita de pasada sobre un caso que le ha planteado su pluma. Y hace sobre él, sin querer tal vez, doloroso examen de conciencia. Reaparece atormentadora una vez más la contradicción diaria de su vida. Y Lope, muy cristiano y muy pagano, todo en una (si no aceptamos esta doble y coexistente personalidad del *Fénix* será difícil que nunca nos hagamos cargo del complejo, a veces monstruoso y antitético, pero siempre torturante y humano que hay en su vida y en su obra), se enfrenta con su personal y privativo problema, en cuya presencia se deshacen las galas barrocas de la dicción para que quede en plena desnudez el sentimiento.

Tímidamente, pero con el tono enérgico y persuasivo que da la pasión, Lope intenta defender la causa de sus amores ilícitos, vueltos *substratum* de su rebelde e indisciplinado existir, pero llega un momento en que su conciencia sublevada se rebota y el poeta, incapaz de desconocerla y también incapaz de seguirla, se quiebra sobre el papel con expresiones que tienen de lo noble y de lo tierno, y que sobre todo rezuman el jugo acre de la reconvención. Retoña en la memoria la terrible involuntaria imprecación de su correspondencia: «Mal haya amor que se quiere oponer al cielo», y a Lope por un momento acude la claridad de su estado. Hasta aquel instante todo su afán de escritor parecía haberse concretado en ir burlando, ocultando y engañando bajo los velos de la indeterminación y de la idealización poéticas todas las luchas y las lobregue-

Biblioteca Nacional de España

ces todas de su apesadumbrada conciencia. En este duro pleito que se entabla, el *Fénix* parece haber perdido su travesura habitual. El arrepentimiento y la disculpa, como tantas veces, se entrelazan, y el fallo queda incierto e indefinido. Por todo lo cual cabe preguntarse si en el acento humano del final de la obra habrá, independientemente de cierta generosidad general, algo de condescendencia consigo mismo, y si se dará en él el intento exculpatorio, vano por otra parte, que le ocasiona el sentirse personalmente culpable.

Diríase que su vida y que su obra —las dos caras de su personalidad— transcurren paralelas, influyéndose mutuamente, pero sin que pueda asegurarse cuál de las dos lleva la dirección de la otra. Solamente cuando las dos intersecan y el literato advierte que se mueve dolorosamente sobre el tema poético, o bien que el accidente o el duelo privado trascienden a la escritura, una estela de tristeza le brota de su pluma riente, y su mundo imaginativo, todo dispersión, todo incontinencia, todo revoloteo y juego de ingenio interminable, se ve obligado a reposarse, a concentrarse, ganando en verdad y clara expresión lo que pierde en extensión de radio para sus evoluciones.

Lope tiene escrita su autobiografía: *La Dorotea*; pero *La Dorotea* es sólo la autobiografía de su juventud, que no es más que la porción mínima de su vida. La autobiografía de sus años maduros, mucho menos risueños y más doloridos, años de debatirse fatigoso entre el pecado y la expiación, hay que irla entresacando con cuidado de aquí y de allá, de tal o cual composición lírica, de tal o cual drama, de esta o aquella narración en prosa. Las palabras de Lope son producto, a la vez, del hombre pasional y del moralista católico. Por una vez en esas hermosas palabras finales se han abrazado y fundido los dos seres antitéticos que Lope lleva dentro, precisamente con motivo de una confesión que es la negación de su vida, por lo mismo que entraña una afirmación demasiado viva de ella.

El estilo de Lope en sus novelas, tan injustamente menospreciado por don Cayetano Rosell, no es, desde luego, el estilo de un prosista de profesión. Le falta el sosiego, la solidez y aquella olorosa densidad del cervantino. En el lenguaje de Lope, muy copioso, muy colorista, muy despejado y gallardo, echamos de menos la plenitud y la sonoridad y aquel período potente, sin ser ampu-

Biblioteca Nacional de España

loso, que caracterizan y denuncian al maestro de la prosa. Cae a veces en la afectación y el rebuscamiento, aunque esto no es nuevo ni exclusivo de su prosa. Logra, en cambio, en otras ocasiones aciertos definitivos de frase que frecuentemente dejamos escapar por no resaltarlos debidamente un armónico y proporcionado conjunto.

La prosa de Lope o se diluye en el barroquismo de fondo y forma o esculpe, plena de energía y nervio, situaciones de patetismo tan concentrado y sintético que se recortan o, mejor todavía, surgen de bulto en mitad del texto, con completa emergencia dramática.

Es Lope, como novelista, menos técnico y hábil que Tirso, cuyo ingenio se adorna con una mayor flexibilidad; pero, en compensación, resulta más natural y humano, y contrariando la artificiosidad de éste, deriva hacia una orientación del género mucho más nacional.

La prudente venganza, como boceto anovelado de drama o como novela breve de inspiración y arquitectura fortísimamente dramáticas, es una obra maestra del género, probablemente nuestra mejor «historia trágica», por lo que merece y debe ser incluída en cuantas antologías de novelas cortas españolas hayan de escribirse.

Este tardío reconocimiento tiene para Lope el valor de una restitución. *Las novelas a Marcia Leonarda* fueron en la carrera desbaratada del *Fénix* no más de una distracción fugaz. Flor de un momento, hijas de un capricho, tan pronto aparecidas como olvidadas por el autor y por el público, solicitados por otros empeños, han dormido durante varios siglos sin vilipendio notable, pero sin merecer tampoco la más insignificante consideración.

Movidos del amor de la verdad, bajo la égida del bueno y sabio Pfandl, gran removedor de juicios, hemos osado desenterrarlas.

El público contemporáneo las aceptó porque eran de Lope. La posteridad las ha rechazado, porque no se las puso a su alcance y en todo caso se tuvo buen cuidado de advertirla dogmáticamente que Lope no era más que dramaturgo.

Yo quiero proclamar que, de los modestos ensayos desenterrados, uno está destinado a pervivir porque en él, con vibración y verismo, pareció infiltrarse la culminante pero insensata pasión que alumbró toda la serie.

Biblioteca Nacional de España

No quedan, con lo dicho, ni de mucho agotadas todas las sugestiones que el tema encierra; pero en las obras fundamentales sobre Lope, casi todas ellas recientes, el lector encontrará las más de ellas, ya que no desenvueltas, por lo menos indicadas.

Los trabajos de Fitz-Gerald y Cirot le ofrecerán una crítica exegética al detalle, y en ellos hallará igualmente explanado el juicio sobre las tres novelas de importancia secundaria, en el que no hemos querido insistir.

La edición Fitz-Gerald le servirá, además, en su parte epilogal, un envidiable comentario bibliográfico y un excelente y completísimo catálogo de ediciones de las *Novelas*.

EDUARDO CARLES BLAT
Profesor del Centro de Estudios Universitarios.
Licenciado en Filosofía y Letras.

Madrid, junio de 1935.

Biblioteca Nacional de España

Crónica del Tricentenario

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

EL TRICENTENARIO EN MADRID

CINCO REPRESENTACIONES PÚBLICAS Y POPULARES DE AUTOS SACRAMENTALES.—La Junta de iniciativas para la conmemoración oficial del tricentenario de Lope de Vega ha procurado que en la serie de actos, fiestas y testimonios de toda índole, destinadas a exaltar y difundir la vida y la obra del gran escritor español no faltara la celebración de aquellos de carácter esencialmente popular, llamados a establecer un íntimo contacto de las masas con el genio de nuestra raza.

A ese propósito respondió la iniciativa de representar en varios sitios de Madrid cinco obras de Lope.

Las representaciones se dieron al aire libre, sobre tablados que se alzaron en la plaza del Conde de Miranda, plaza de la Paja, avenida de la Antigua Plaza de Toros, San Francisco el Grande y plaza de las Comendadoras, durante las noches del 24, 25, 26 y 30 de agosto y 1.º de septiembre.

Los artistas llegaron a los lugares de las funciones en carros, reproducción fiel de los antiguos de las Cortes de la Muerte, vestidos ya con los trajes de la farsa respectiva.

Las cinco representaciones fueron de otras tantas obras distintas, empezando el día 24 por el entremés *El degollado*, ignorantemente atribuído a Lope, y continuando con los autos sacramentales: *La siega*, henchido de extraordinaria poesía lírica y de un valor simbólico, que no daña al enorme interés dramático; *La puente del mundo*, de gran riqueza plástica y amplio sentido teatral; *El hijo pródigo*, escenificación de una de las más bellas creaciones bíblicas, y *La locura por la honra*, donde curiosamente aparecen unidos el impulso místico del auto sacramental con la elegancia discreta y conceptiva de la comedia.

De la dirección y presentación de estos espectáculos se encargó José Monteagudo, director gerente del Sindicato de Autores Españoles y miembro asesor de la Junta oficial del tricentenario, quien realizó una labor digna del mayor elogio.

Encargado Burmann de los decorados o fondos para los autos y entremeses de Lope, huyó deliberadamente en su realización de todo lo que pudiera recordar el teatro.

Una sencilla embocadura formada por dos varales altos que sustentaban una cortina, y tras los cuales se alzaban dos columnas ochavadas con un poyete a su alrededor y unas rejas como único motivo ornamental, formaban la anteescena del tabladillo.

En el fondo, unos sencillos apliques sobre el muro viejo y patinado de iglesias y casas señoriales. El tono de tan sucinto decorado, en ocres y oro viejo, para que a un tiempo se destaque y se funda con el gris de las piedras centenarias que le sirven de fondo. Y todo medido y armonizado para que dentro de su sencillez y su reducido tamaño

Biblioteca Nacional de España

dé idea de grandiosidad y arquitectura; que nada parezca pintado, sino construído.

El dibujo y la disposición recordaban el carácter del seiscientos, pero visto desde hoy.

La realización de esta feliz iniciativa hizo popular por unos días al Poeta predilecto del Madrid del seiscientos.

Un paseo por los lugares del teatro de Lope.—El día 27 de agosto hubo una conmemoración especial de Lope a cargo de la Asociación de Escritores y Artistas, con la cooperación del Ayuntamiento de Madrid. La imprenta de este último publicó unos bellos programas en caracteres tipográficos del siglo XVII, anunciándola.

A las once de la mañana se rezaron solemnes funerales en la iglesia de las Trinitarias (calle de Lope de Vega, 18) y pronunció una oración fúnebre el Padre Félix García, recopilador de la lírica religiosa de Lope.

En las primeras horas de la tarde tuvo lugar el «paseo sentimental» a través de los lugares del teatro de Lope. En estas jornadas se leyeron aquellos pasajes del *Fénix* que hacían referencia a los mismos.

A las diez de la noche, al pie de la estatua de Lope, en la glorieta de Rubén Darío, se celebró una solemne velada, con arreglo al siguiente programa:

Discurso del alcalde de Madrid, poesías de Luis Araujo Costa, Manuel Machado y otros.

Lectura de poesías de Calderón, Tirso de Molina, Cervantes y Quevedo, homenaje de nuestros clásicos a Lope, a cargo del actor D. Arturo de la Riva, y lectura de *El castigo sin venganza* (monólogo en quintillas), por Ricardo Calvo.

Tres emisiones extraordinarias de Radio España.—En los días 25, 26 y 27 de agosto, Radio España dedicó a la memoria de Lope la emisión de las diez de la noche. La orquesta de la estación interpretó un rico florilegio de canciones de Cabezón y de varios autores anónimos de la época de Lope. Recitadores celebrados leyeron romances, sonetos y escenas escogidas del *Fénix*. Maestros de la pluma disertaron sobre la vida y el teatro de Lope, y poetas contemporáneos leyeron poesías dedicadas a esta efemérides nacional del tricentenario.

Transmisión a América de una comedia de Lope.—Por la compañía de Carlos Martínez Baena ha sido radiada, ante el micrófono de la Transradio Española, al continente americano y todos los países de habla española, la comedia de Lope de Vega *La esclava de su galán*.

Concurso Nacional de Escultura.—Con plausible acuerdo, el Ministerio de Instrucción pública señaló el tema del Concurso Nacional de Escultura en el año actual: Relieves policromos con asuntos tomados de las obras de Lope de Vega. Concurso que representa un estímulo oficial a nuestros escultores contemporáneos para que encaucen su inspiración en la más honda y caudalosa vena de nuestra Plástica histórica: la escultura en madera estofada y policromada, que realza la versión realista y trasmuta su vigor expresivo con el sobrenatural brillo del oro: la Imaginería.

El interés del conjunto de obras concurrentes al Concurso ha correspondido a lo afortunado de su iniciativa.

El fallo del jurado calificador ha sido el siguiente:

Primer premio: 15.000 pesetas. «La muerte de Adonis», de Pérez Comendador.

Biblioteca Nacional de España

Segundo premio: 5.000 pesetas. «Fuenteovejuna», de Julio Vicent.

Tercer premio: 5.000 pesetas. «La moza de cántaro», de Carmelo Vicent.

Accésits: 1.000 pesetas. «Fuenteovejuna», de Soriano Montagut; «El Arenal de Sevilla», de Alfonso Gabino, y «Fuenteovejuna», de Antonio Ballester.

EL TRICENTENARIO EN PROVINCIAS

Durante el mes de agosto menudearon las fiestas y los actos literarios en muchas capitales y ciudades de España.

En Barcelona representó la compañía Díaz de Mendoza-Guerrero, en la Plaza Mayor del pueblo español, *La niña boba*, sobre un tablado que semejó un corral de los de la época. El público escuchó la obra con verdadero entusiasmo. *El perro del hortelano* y *La estrella de Sevilla* siguieron a la primera representación en el mismo lugar y con igual éxito.

En el Palacio de la Generalidad se celebró un solemne acto, en el que el catedrático de Literatura española de aquella Universidad, D. Angel Valbuena, disertó sobre la personalidad e inspiración poética de Lope de Vega.

En Don Benito se cerró con una solemnísima velada el homenaje a Lope de Vega, organizado por el Centro Local de la Juventud Masculina de Acción Católica.

Después de leído el fallo del concurso y repartidos los premios, pronunciaron discursos el Sr. Peralta, vicepresidente del Centro, y D. Vicente Ruiz de Medina, director de la Escuela Elemental de Trabajo.

El Sr. Arévalo, tesorero, recitó una composición titulada *Semblanza de Lope de Vega*, y el cuadro artístico puso en escena el auto de Lope *El heredero del cielo*.

En Fuenteovejuna hubo certamen con los premios siguientes:

Primer premio: Al tema «Trabajo en prosa de carácter histórico sobre Fuenteovejuna en el siglo XV», su autor, don Enrique Povedano Arizmendi, de Madrid, premiado con 750 pesetas.

Segundo premio: Al tema «Monografía sobre la obra *Fuenteovejuna* en consideración con su influencia social», su autor, D. M. Madrid Pascual, de Córdoba, premio, 350 pesetas.

Tercer premio: Al tema «Composición poética sobre la obra *Fuenteovejuna*», por D. Federico Mendizábal y García Labín, de Madrid, 250 pesetas.

Accésit: Al trabajo de D. Francisco Arias Abad, de Andújar, 100 pesetas.

En San Sebastián, el Centro de Cultura Femenina dedicó su tribuna a honrar a Lope, encargando a D. Miguel Herrero-García desarrollase las ideas sobre la familia y el matrimonio de la obra del *Fénix*.

La contraposición existente entre la vida y la obra del autor glosado fué resaltada por el Sr. Herrero-García al estudiar el concepto que aquél tenía de la unidad matrimonial.

Lope —dijo el conferenciante— tenía formada una deplorable opinión del bello sexo, sin duda, porque las mujeres le hicieron mucho daño, pero en sus obras hay siempre un amplio respeto para la esposa, cuyo papel en el hogar es complementario del papel del marido.

Se detuvo el conferenciante en examinar las que llama condiciones legales y morales del matrimonio, deducidas de las obras del *Fénix*, y valióse,

Biblioteca Nacional de España

para dar confirmación a sus asertos, de las palabras mismas del gran autor del Siglo de Oro.

En León, en el claustro de la catedral, bajo los auspicios del Cabildo y del grupo Amigos de la Catedral, se representó el día 27 de agosto el auto sacramental *La siega*, en homenaje a la memoria de Lope de Vega.

Quizá no haya tenido en toda España la evocación del *Fénix* un escenario tan maravilloso como el que la catedral de León le ha brindado. Por ello, y por el fervor que los intérpretes de *La siega* —en su mayoría estudiantes— pusieron al servicio de sus correspondientes papeles, la representación del auto sacramental dejó un recuerdo imborrable en los espectadores que llenaban el claustro.

Como cosa digna de destacarse, diremos que *La siega* se escenificó con coros, siendo el autor de la música —notabilísima muestra de canciones de la mejor estirpe española del siglo XVI— el ilustre maestro de capilla de la catedral leonesa, D. Manuel Uriarte.

El catedrático del Instituto Sr. Romero Flores, recientemente laureado por la Academia Española con el «Premio Maura» por su estudio sobre Lope de Vega, hizo al final del acto un responso lírico a la memoria del *Fénix de los Ingenios*, estudiando a la vez la significación de éste en la literatura, el teatro y la vida de su tiempo.

En Santander, los Cursos de Verano de la Junta Central de Acción Católica organizó las fiestas del Tricentenario con tres cursillos sobre Lope, un solemne funeral y un acto teatral.

El primer cursillo lo desarrolló don NicolásG. Ruiz, con una serie de conferencias sobre «La vida de Cristo y de los Santos en la obra de Lope de Vega». Dividió estas comedias de Lope en tres categorías: las de labor dramática sobre *El Niño Inocente de La Guardia* y *La Buena Guarda*; las de Santos célebres, como las que dedicó a San Francisco de Asís, a San Nicolás de Tolentino, San Juan de Dios y San Ildefonso, y las dedicadas a Santos menos conocidos. Destaca el vigor dramático de las comedias de Lope, que afronta en las tablas las situaciones más fuertes, como la presentación del martirio del niño de La Guardia.

Don Miguel Herrero-García desarrolló el segundo cursillo sobre la sociedad en las obras de Lope. Examinó el concepto que merecían a Lope las instituciones sociales, como la familia, la parroquia, el concejo, la hermandad y las Ordenes religiosas, entre las que destacan los Jerónimos y los Jesuítas; las instituciones de cultura, como la escuela, el Instituto y la Universidad; los institutos armados y las instituciones de beneficencia.

A continuación ocupó la misma cátedra D. Joaquín de Entrambasaguas, y en cuatro documentadísimas lecciones expuso el ambiente literario en que se formó Lope, las teorías aristotélicas dominantes en su época, la elaboración barroca que el *Fénix* hizo de aquellas teorías estéticas y su producción literaria española y general.

En la misma cátedra disertó, el día 27 de agosto, el P. Constancio Eguía, S. J., sobre el tema «Lope de Vega, genio de la raza», con admirable riqueza de ideas.

El día 31 de agosto, los Cursos de Verano de la Junta Central de Acción Católica celebraron solemnísimos funerales con oración fúnebre y una artística sesión en el teatro Pereda, en que se representó el auto de *El pastor lobo* y *Cabaña celestial*. El P. Nemesio Otaño, S. J., estrenó una magna composición musical, en estilo de la época, con la letra del célebre soneto de Lope *Qué tengo yo, que mi amistad procuras*.

En Vega de Carriedo, solar de Lope

Biblioteca Nacional de España

y pueblo natal de sus padres, se celebraron con extraordinaria animación varios actos con motivo del tricentenario de la muerte del poeta.

La Excma. Diputación provincial de Santander, organizadora de estas fiestas, encontró valiosos colaboradores en el Comité local encargado de secundar las instrucciones de la Diputación.

Formaban este Comité, como presidente, el alcalde, D. Joaquín Roldán; secretario, el digno párroco, D. Indalecio Recio Moyano; vocales, el presidente de la Junta administrativa, don Manuel Láinz, D. Manuel López, don Feliciano Navamuel, D. Jesús Ruiloba y D. Antonio Sáinz, que se encargaron de organizar cuanto se relacionaba con el homenaje a Lope de Veva en el solar de familia.

Por la mañana, en la iglesia parroquial de Vega de Carriedo, inmediata a la casa de los padres del *Fénix de los Ingenios*, se celebró un solemnísimo funeral, presidido por nuestro prelado, el Dr. Eguino y Trecu, que llegó al pueblo acompañado del M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias, que ostentaba la representación del Cabildo y arcediano de la S. I. Catedral.

En lugar preferente se hallaban también las autoridades locales con el alcalde, Sr. Roldán; diputados a Cortes, vicepresidente de la Diputación, diputados provinciales, alcalde de Santander, director del Instituto de Segunda Enseñanza, inspectora de Primera Enseñanza, secretario de la Diputación provincial y otras muchas personalidades.

El vecindario en masa se sumó al acto religioso, y de Villacarriedo y de todo el Valle de Pas acudió gente para asistir a la conmemoración del tricentenario de la muerte de Lope de Vega.

Un coro, dirigido por el competente beneficiado de la catedral de Santander, D. Teodoro Hernández Vera, cantó magistralmente la misa de Haller y el responso de Perosi a tres voces, corriendo a cargo del culto maestro nacional, señor Arruga, la parte musical.

Pronunció la oración fúnebre el lectoral de Granada, M. I. Sr. D. Rafael García de Castro.

Terminada la función religiosa, el prelado fué cumplimentado por numerosas autoridades, trasladándose a continuación, en unión de los sacerdotes, al convento de La Canal, reuniéndose el alcalde, Sr. Roldán, con gran número de invitados.

Por la tarde se verificó la inauguración del monumento erigido a la memoria de Lope de Vega en su solar familiar. Es un rollo, coronado por el ave Fénix, abriendo las alas.

El monumento se ha levantado en una plazoleta inmediata a la casa adquirida por la Diputación, para convertirla en Museo, Biblioteca, Archivo y Escuela, por iniciativa y bajo la dirección de don Francisco González Camino.

El ilustre publicista D. Marcial Solana pronunció un documentadísimo discurso, estudiando durante hora y media la personalidad de Lope de Vega.

EL TRICENTENARIO EN EL EXTRANJERO

En Inglaterra.—El día 27 de agosto, los principales diarios de la Gran Bretaña dedicaron sendos comentarios al Tricentenario de Lope.

El *Times* y el *Morning Post* consagraron sus artículos de fondo a las fiestas en memoria de Lope de Vega.

Bajo el título «Récord no batido»,

Biblioteca Nacional de España

el *Morning Post* dice: «Si ha habido algún hombre que haya merecido honores en su país y fuera de él, este hombre es, sin duda alguna, Lope de Vega. Estableció un *record* de fertilidad, al que nadie se ha acercado nunca, ni antes ni después de él.»

El *Times* hace, como el *Morning Pos*, la historia del gran poeta español, y termina diciendo:

«Ocupa su puesto, con algunos de nuestros isabelinos (refiriéndose a la época de la reina Isabel de Inglaterra), entre los grandes exuberantes, cuya perfección hace parecer más bien raquítica y anémica toda la producción dramática subsiguiente.»

En La Habana.—El día 14 de agosto dieron comienzo en la capital de la República de Cuba los festivales en homenaje a Lope de Vega con una representación de *Fuenteovejuna* en la plaza de la Catedral. Asistieron el secretario de Estado, el alcalde de La Habana, el Cuerpo diplomático y otras autoridades y gran cantidad de público, que subrayó los principales pasajes de la obra con nutridos aplausos.

Se ha apreciado la asistencia de numerosos extranjeros para presenciar los festejos, que durarán toda la semana presente, que se hallan integrados por nuevas representaciones, conciertos de masas corales y sinfónicos, certámenes literarios y recitaciones. Se ha realizado una intensa propaganda, encauzada hacia el mantenimiento de la unidad espiritual hispánica, que ha encontrado hondo eco en el pueblo cubano.

Biblioteca Nacional de España